Juéves 26 de Octubre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II--Núm. 531

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

# LA NACION

BIBLIOTECA PÚBLICA

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE
Hoy 26—ss. Evaristo, Servando y German h. mártires.

## LA NACION

Buenos Aires, Octubre 26 de 1871

## La sucursal del Rosario

El único diario que se opone al establecimiento de una sucursal del Banco de Buenos Aires en el Rosario, entra ayer en largas demostraciones numéricas para probar que el capital de esa sucursal no pueda ser menos que cuatro á cinco millones, si no emite y dos ó tres si emite, para servir las necesidades de aquella plaza.

Como se vé, esto no prueba tampoco que la sucursal sea buena ni mala; por eso no nos empeñaremos en rectificar los cálculos que se hacen y en determinar la distancia que separa los cálculos hipotéticos de los cálculos matemáticos.

Pero, aun aceptando las conclusiones á que se llega ¿qué resulta de ellas?

¿Que el Banco de Buenos Aires tendrá que emplear en la sucursal cinco millones?

No lo pensamos, á mérito de las consideraciones que siguen.

Son notorias las circunstancias que han restringido el crédito y las operaciones de los bancos particulares en el Rosario.

El alto interés retrae de pedirles dinero.

El mal éxito de algunos bancos particulares retrae de entregarles depósitos.

Y sin embargo ¿cuanto es el dinero actualmente depositado en los Bancos del Rosario?

Cerca de tres millones, á estar á las cifras del cólega que hace oposicion.

¿Pero qué sucederia estableciéndose la sucursal?

Lo que ha sucedido en Buenos Aires. Los depósitos no nacerian tan solo de los capitalistas y del comercio. La gran masa de los depositantes que busca la mayor seguridad, aun con menor interés, y que están fuera de los centros activos, acudiria á reforzar sus arcas.

Ahora bien, si hoy que los bancos no atraen á la generalidad, si puede decirse que en el Rosario no hay depósitos y existen sin embargo depositados tres millones de duros ¿cuantos millones se depositarian en un Bbanco del crédito con que cuenta el Banco de Buenos Aires y asegurado ademas por los privilegios fiscales?

Por lo menos debe de calcularse en el doble, es decir, en seis millones.

A esto se agrega que los tres millones depositados hoy en los bancos particulares, irian á parar á la sucursal.

Pero dejemos á la sucursal con su capital de un millon y sus depósitos de seis y veamos si la harian cerrar las puertas bancos de los cuales se dicen que tienen 600,000 pesos de capital, que cuentan como existencia en caja los billetes de emision y que tienen poco mas de un millon en depósitos.

Pero supongamos que la sucursal del Banco, con un millon de capital, no realizase el bello ideal de responder á todas las exigencias de la plaza.

¿Habria empeorado la situacion de esta?

Es claro que no.

Si el Rosario vive hoy con 800.000 fuertes de medio circulante, mejor viviria con dos millones, sin que nada impida que este ensayo á mérito de su éxito, adquiriese en adelante mayores proporciones.

Se hace este otro argumento:

Los deudores á los bancos particulares que existen en el Rosario, son en mas de la mitad, casi insolventes. Con esta perspectiva iria allí la sucursal de la Provincia. Su capital seria muy pronto la presa sobre que se echarian los otros tres bancos particulares, para cobrarse *lo incobrable*, pues un Banco nuevo busca clientes y dá dinero que estos llevan á los Bancos viejos para salir de apuros.

Este argumento no es atendible.

Desde que se supone que la sucursal daria su dinero á personas insolventes á fin de que pagasen á otros Bancos lo que estos consideraban incobrable, se parte una base falsa, cual es la de que esa sucursal entregaria todo su dinero á los fundidos.

Esto no es argumento contra la sucursal del Rosario, sino contra las administraciones descabelladas en general. En efecto, si el Banco de la Provincia entregase sus fondos á los quebrados, para que pagasen sus deudas ó se guardasen el dinero, es seguro que el Banco de la Provincia se encontraria tambien quebrado antes de un año.

Se dice tambien que las leyes y la moral pública permiten las sucursales en la campaña pero que no las permiten en el Rosario, porque allí deben tener accion propia.

Tampoco este argumento va contra la sucursal del Rosario, puesto que, lejos de ser un establecimiento con accion propia é independiente, seria lo que en todas partes se entiende por *sucursal*, esto es, una dependencia subalterna de la administracion central, sujeta en todo á sus disposiciones.

Aquí no se trata tampoco de *distraccion* de los capitales del Banco, como se dá á entender recordando la reforma propuesta en la constitucion. Es una simple estension de su giro que hará ese capital reproductivo, tanto ó mas que aquí, relativamente se entiende.

La reforma proyectada no ha podido importar una prohibicion semejante y es claro que se refiere al empleo de los capitales del Banco en objetos agenos á su institucion.

En cuanto á los obstáculos que se cree nacerian de la sucursal contra la conversion del papel, debe observarse que siendo opinion dominante en el Directorio que la conversion no debe tentarse hasta dentro de dos ó tres años, la sucursal en el Rosario, en vez de ser obstáculo, puede ser de un auxilio poderoso para ese objeto, porque la circulacion se estiende mas haciendo la conversion mas lenta, y porque, como lo hemos indicado, hay casi la seguridad de que la sucursal absorverá todos los depósitos de aquella localidad y de su rico departamento.

Por las consideraciones que hemos espuesto brevemente, se vé que los argumentos de la oposicion ó no lo son contra la sucursal del Banco ó no tienen solidez alguna.

Algo mas debemos agregar sobre una circuntancia que se hace valer con insistencia.

Para mostrar que el Banco no tiene elementos cómo establecer la sucursal, se dice que no dá dinero al pueblo de Buenos Aires cuando lo pide, porque no hay para dárselo.

Este es un error.

El Banco tiene dinero y dá dinero no al pueblo, entidad colectiva que no figura bien en estas operaciones de comercio, sino á los particulares que lo solicitan, *en la escala de su responsabilidad.*

Ahora es claro que si un particular pide sin tener responsabilidad ó en mas de la que tiene, se le negará ó se le dará menos de lo que solicita.

En estas condiciones se halla el Banco y bajo esas condiciones podemos decir que no niega á nadie dinero, porque lo tiene de sobra, es decir, exactamente lo contrario de que no dá á los que lo piden porque no lo tiene.

Diremos por último que cuanto se habla para ponderar la importancia de la plaza del Rosario, que seguramente no es una aldea, hace precisamente á nuestro propósito.

Este argumento no es ya de los que no dañan: corresponde á los que favorecen, puesto que, mientras mayores son los elementos, las transacciones y la importancia de un mercado, mas necesita de las ventajas que proporcionan las instituciones bancarias que les ofrecen capital á bajo precio.

Creemos que estas razones son convincentes; aun cuando no sean espresadas en números que no siempre responden á su reputacion de ser claros como la luz, dando lugar al dicho de un antiguo contador de número:

"Nada puede haber mas claro ni mas oscuro que una cuenta."

## La Sucursal y la prensa del Rosario.

Los diarios del Rosario se han encargado de rectificar la opinion de los que creian que la prensa de aquella localidad recibiria con asombro y alarma la noticia de que se trataba de fundar allí una sucursal del Banco de Buenos Aires.

Todos aclaman el pensamiento con el mayor entusiasmo y reproducen complacidos los artículos publicados por la prensa de Buenos Aires.

Oigase lo que dice la «Capital» del Rosario:

SUCURSAL DEL BANCO DE BUENOS AIRES EN EL ROSARIO.

«Toda la prensa ilustrada de Buenos Aires se ocupa concienzudamente y con interés de la sucursal del Banco de aquella Provincia en esta plaza.

Nos felicitamos ver á la prensa Bonaerense en tan buen terreno.

La sucursal nos vincula política y mercantilmente con ese gran centro del comercio.

Esa unidad de miras y de vistas es el abrazo fraternal de dos pueblos que marchan en línea paralela por el ancho camino de la civilizacion y el progreso.

Esos nobles sentimientos vienen á vincularnos indisolublemente en las ideas y en los sentimientos.

A Buenos Aires le deberemos los nuevos adelantos que se operen con el auxilio de sus recursos.

A Buenos Aires seguiremos en su marcha próspera.

A Buenos Aires nos uniremos segundando sus propósitos patrióticos en la vida política y mercantil.

A Buenos Aires acompañaremos en sus tareas regeneradoras, porque á ella le vamos á merecer grandes y fecundas conquistas.

La prensa y el pueblo marcharán unidos siempre que se trate de la paz, del trabajo y del respeto á las autoridades constituidas de la nacion.

La sucursal es el lazo indisoluble de la fraternidad, á cuyo gran fin todos debemos propender.

Cuanto al respecto se dice lo hemos ya manifestado en nuestros escritos sobre las conveniencias que esta localidad como Buenos Aires reportarian con ese establecimiento.

Nos cabe en esta cuestion la iniciativa, y creemos que nuestros esfuerzos y los de la sensata prensa bonaerense serán coronados.

Nos hacemos pues un honor en transcribir los artículos de la *Nacion*, la *República*, la *Tribuna* y la *Verdad*.

Recomendamos al pueblo del Rosario la lectura de los artículos que van en seguida, felicitando á los redactores por su actitud patriótica y progresista en favor de la comunidad y de los intereses bien entendidos de Buenos Aires y el Rosario.»

(Transcribe todos los artículos publicados en Buenos Aires.)

Dando cuenta del meeting á que se refiere el telégrama que publicamos ayer, dice el mismo diario:

«Anoche tuvo lugar un gran meeting en el Café de la Bolsa. Mas de mil personas de lo mas notable del Comercio y de esta sociedad concurrieron á la invitacion que hicimos.

Las calorosas manifestaciones de regocijo en favor de la prensa de Buenos Aires por haberse adherido al pensamiento de la Sucursal del Banco de Buenos Aires rayaron en el delirio.

Parecia aquello una reunion de hermanos que celebraban la realizacion de un gran acontecimiento.

El Sr. Lagos tomó la palabra y manifestó que el objeto de la reunion era dirijir un voto de agradecimiento y adhesion á la prensa por la patriótica actitud que habia asumido en la fundacion en esta ciudad de una sucursal del Banco de Buenos Aires.

El señor Barra, tomó en seguida la palabra é hizo la misma manifestacion.

Aplaudida calorosamente se redactó el telégrama en los siguientes términos:

Un meeting de mas de mil personas de la poblacion nacional y estrangera del Rosario acaba de votar por aclamacion que se dirija un voto de agradecimiento y adhesion á los Redactores de los diarios bonaerenses que han iniciado y sostenido el noble pensamiento de obtener que se establezca en la provincia de Santa-Fé una sucursal del Banco de Buenos Aires.

La idea honra á la patria y á sus sostenedores.

Leido este á la concurrencia lo aprobó por aclamacion.

El Dr. Ocampo tomó la palabra para cerrar el *meeting*, agradeciendo cortesmente el concurso de aquella numerosa reunion atraida con un fin tan digno—y el pueblo saludó estas palabras con vivas aclamaciones.

En seguida el Sr. Barra tomó la palabra y pronunció un notable discurso sobre los grandes fines de la sucursal, siendo interrumpido repetidas veces por los estrepitosos bravos y aplausos de la concurrencia; con lo que terminó la reunion en medio del alborozo y el contento que siente esta poblacion por tan grande idea.»

La *Opinion Nacional* dice:

«Anoche tuvo lugar un meeting en el gran patio del café de la Bolsa, al cual habia sido invitada la poblacion por una comision de seis ciudadanos.

Asistió una numerosa y escojida concurrencia y se resolvió remitir á la prensa de Buenos Aires un telégrama felicitándola por el noble ejemplo de confraternidad y sentimientos nacionalistas que le animaba y agradeciéndole el generoso contingente de su apoyo en pró de los intereses de este comercio.

El Sr. Barra pronunció un magnífico discurso que fué calorosamente aplaudido y hablaron despues los señores Lagos y Ocampo.»

## Impresiones de la Exposicion.

La «Capital» del Rosario continúa insertando las largas y amargas quejas que le inspira no la Exposicion de Córdoba, sino la frialdad con que aquel pueblo ha mirado este acontecimiento y la ingrata suerte que ha reservado á los viageros.

Curiosos son los detalles que dá sobre este último punto, como puede verse á continuacion:

"Los primeros halagos que recibian los huéspedes era de los cocheros, que al pisar la monumental Córdoba, cobraban seis y ocho pesos de la estacion al hotel; cinco cuadras de camino.

Las quejas sobre los precios de hospedaje llegaban hasta la indignacion.

Raro era aquel que no tenia que contar un episodio de los abusos que con él cometian.

La mañana del Lúnes estuvimos en la estacion del ferro-carril, acompañando á un amigo. Se embarcaban mas de cien personas en el tren, y todas ellas á una voz se quejaban de la tirantez de los precios, del mal trato y otros abusos.

Si se duda de nuestras aseveraciones, ahí están varias familias del Rosario que han sido víctimas de esos abusos.

Por nuestra parte, podemos garantir que los cocheros, de mancomun, cobraban por medio dia fuera de la ciudad 25 patacones, y asi mismo fueron casi todos ocupados el dia del paseo á la Calera.

Cuando se sacrifica así á los huéspedes, es claro que se les pone en la forzosa necesidad de abandonar el pueblo, pues no hay dinero que baste á llenar esos gastos, tan exigibles al hombre que por primera vez llega á una poblacion estraña.

Aseguran que en los hoteles se cobran cuatro patacones diarios por una cama y una mala comida, y que los precios de los extras eran fabulosos.

A nuestro regreso venian varias familias en el tren, todas ellas distinguidas, quejándose amargamente de lo que se les habia cobrado, y oimos á mas de cien personas la palabra despojo.

El señor D. Luis Ernest, contaba delante de los pasageros, que se le habia cobrado allí una onza diaria por la comida y el alojamiento; agregando un peso por lustrar las botas y otro por la luz de noche.

El champagne ó cidra, valia ocho pesos la botella.

En fin, seria largo detallar las torturas de ese calvario.

Esto prueba que allí los Escribas y Fariseos, estaban dispuestos á condenar al suplicio de la cruz y á todos los huéspedes, para que abandonasen la ciudad lo mas pronto posible.

Han hecho cuanto han podido porque no permaneciesen muchos dias los visitantes, y porque las quejas repercutiesen en el Plata, á fin de que nadie visite la Exposicion.

Esta es la verdad.

Se nos dirá que los hoteleros y cocheros no son el pueblo, pero forman parte y han contribuido á aumentar los desagrados de los huéspedes con sus abusos.

Por grandes que fueran los deseos de los forasteros para estudiar las riquezas que encierra el palacio de la Exposicio, tendrian que hacerlo breve y rápidamente, pues creemos que los hombres que mas consagran su tiempo á las investigaciones, regularmente son los mas pobres.

No queremos ser mas largos; basta por hoy; la grita general sobre los abusos asevera nuestros asertos.

Ese ha sido el calvario de la Exposicion y los visitantes.»

## Inauguracion del Observatorio Astronómico.

El Observatorio Astronómico se inauguró en Córdoba el dia 21 del corriente.

Por vez primera—dice el *Eco*—el telescopio vá á sondear las maravillas celestes, ocultas en el cielo de esta parte de la América para nosotros y para todos los sábios.

Este es un gran hecho, tan grande y de tan inmenso alcance, en otra esfera mas elevada, como la misma Exposicion lo es respecto de la industria y de nuestra riqueza agrícola y fabril.

El sábio Humboldt en su inmortal obra del *Cosmos*, dice:

«Por sus órganos de hombre se pone en relacion con la naturaleza, la existencia de la materia, en las profundidades del cielo nos es revelada por los fenómenos luminosos; asi es que se puede decir que el ojo es el órgano de la contemplacion del Universo, y el descubrimiento de la vision telescópica, que data apenas de dos siglos y medio, ha dotado á las generaciones actuales de un poder, cuyos límites se ignoran aun.»

Nosotros tenemos hoy ese poder en nuestras manos.

Esos millares de mundos, esos millares de soles que han llenado sus grandes revoluciones, desconocidos é ignorados hoy, están á nuestro alcance.

Qué mas grande acontecimiento?

El Observatorio Astronómico significa, el cielo abatido hasta nuestros ojos, y miliones de mundos conocidos y puestos al alcance de la ciencia en nombre de la República Argentina.

Qué mas grandes conquistas?

Salud al grandioso hecho que se inaugura hoy, y al sábio y modesto astrónomo que alentado por su sed de ciencia, ha llegado hasta nosotros, apesar de los obstáculos y prevenciones que levantó la calumnia para detenerlo.

El Observatorio Astronómico es una gloria, un titulo de honor y un vínculo que nos asocia y nos estrecha con todos los sábios de Europa y América.

De hoy en adelante la República Argentina puede ostentar ante la faz del mundo, como hechos que la subliman, apesar de su pasado, la Exposicion y el Observatorio Astronómico.

Hemos demostrado que somos fuertes, sufridos y valientes en el campo de batalla.

Hemos dado libertad á la mitad de la América, y hoy nos incorporamos en el campo de la ciencia y de la industria con la Exposicion y el Observatorio Astronómico.

Al gran pueblo que realiza todo esto, salud y gloria!

## La pasada epidemia

Con placer hemos recorrido el importante artículo que inserta el «Correo de España» publicado en Madrid, sobre la epidemia que asoló á la ciudad de Buenos Aires.

Ese artículo está consagrado á desmentir las exageraciones mal intencionadas que se propalaron con aquel motivo y contiene datos comparativos curiosos que aumentan su interés.

Lo recomendamos á nuestros lectores.

LA EPIDEMIA EN BUENOS AIRES.

Las correspondencias llegadas últimamente de Buenos Aires han dado ocasion á comentarios tan exagerados como absurdos. Se dá por hecho que la salubridad *de la república* se halla completamente perdida; que la poblacion va á desaparecer; q' se piensa en abandonar el recinto de la mas importante entre las ciudades del Plata, cuyo prestigio comercial está concluido: en fin que la historia de l s epidemias no registra estragos semejantes á los que acaba de hacer en Buenos Aires la fiebre amarilla.

Vamos á refutar por partes estos errores, entre los cuales la compasion tiene su mezcla de malinigdad, no faltando quienes crean imposible el progreso de los pueblos de la América española por incapacidad idiosincrática, por incompatibilidad de raza.

Los estragos de la fiebre amarilla en la ciudad de Buenos Aires se han limitado al área que ocupa la capital de la República Argentina. Las clases pobres han sido especialmente las víctimas del flagelo, pero ni en el puerto ni en las campiñas de la provincia, ni en las provincias de Entre-Rios, Córdoba, Santa Fé, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, Rioja, Mendoza, San Luis, ni San Juan ha aparecido el flajelo. Solo en una provincia limítrofe del Paraguay, en Corrientes, situada á orillas del Paraná, ha sido importada la epidemia que reinaba en la república vecina, mientras en Buenos Aires fué introducida por un buque italiano procedente de Barcelona.

Dos tercios de la poblacion de Buenos Aires se han libertado del contagio, estableciéndose provisionalmente en los campos inmediatos, y si bien en la tercera parte que permaneció en ella, las víctimas han sido considerables, este hecho no tiene nada de anormal en la historia de las epidemias.

Citaremos algunos datos esiadísticos, tomando de ellos solamente el término medio de los estragos de las epidemias en Europa puesto que las cifras de las mas destructoras parecerian increibles. Cuando apareció la epidema llamada *muerte negra*, á mediados del siglo XIV se estendió por casi todo el continente europeo, destruyendo una cuarta parte de los habitantes. En Venecia perecieron 100.000 personas, 60.000 en Florencia, 70.000 en Viena, 60.000 en Avignon, 100.000 en Lóndres. Esta epidemia se repitió varias veces despues de ciertos intérvalos.

No se limitaron los estragos á las ciudades, sino que desplobó á estas y á sus campiñas. Conmovióse el órden civil desde sus cimientos; se abandonaron las propiedades; las cosechas y los ganados perecieron; cubrian el Mediterráneo embarcaciones cargadas de cadáveres, viniendo el hambre á consumar la obra de destruccion que no habia completado la peste.

Hace dos siglos y medio, Lóndres vió perecer de una epidemia 68.500 personas, lo que equivaldria hoy á 50.000 en seis meses en Boston. ¡Qué estrago no ha hecho el escorbuto durante los siglos XVI, XVII y XVIII en las ciudades, fortificaciones, campamentos y ejércitos! La viruela ha sido considerada la mas fatal y formidable de todas las enfermedades que han afligido á la humanidad. Setenta años há, se calculaba que cerca de una décimaparte de las defunciones era producida por esta enfermedad.

No hay fundamento racional para asegurar que la fiebre ni otra epidemia se hagan endémicas en Buenos Aires,—hecho que jamás ha ocurrido ni es probable que ocurra, sobre todo tomándose las precauciones que exige una buena policía higiénica. Así se ha verificado en Montevideo y en Lima, despues que, realizadas las obras de desagües requeridas por la limpieza pública, han sido cegados los focos de infeccion que alimentaron la peste en aquellas ciudades.

Aun en climas favorables á las epidemias, como el Brasil, estos trabajos han desterrado las fiebres endémicas, ó han disminuido sus estragos como en Nueva Orleans.

El prestigio comercial de Buenos Aires no puede darse por perdido tampoco sin incurrir en una lastimosa exajeracion.

Lo que alimenta á este, son los productos de las campiñas argentinas, sus ganaderias, sus minerales, su agricultura, sus cambios con el estranjero, facilitados cada dia por nuevas vias de comunicacion terrestre y fluvial. Doce ó quince mil víctimas de una peste transitoria, son una deplorable desgracia, pero que será reparada, y si bien produce consecuencias sensibles para el comercio, no acabará por eso con la importancia comercial de puerto.

Copiamos de un notable artículo que acaba de aparecer en una revista norte-americana las siguientes líneas, que aparecen escritas por u n observador de la situacion actual de Buenos Aires:

«Las grandes ciudades americanas se encuentran en presencia de un poblema casi único y difícil de resolver, á saber: recibir y asimilarse una multitud de individuos estraños á su clima y sometidos á los peligros consiguientes á esta situacion, individuos no acostumbrados ó ignorantes de las condiciones requeridas para la vida en la ciudad, y que no han adquirido por esperiencia ó herencia esas condiciones artificiales, esa especie de hábito que son en si un preservativo parcial de los peligros de la aclimatacion; individuos en fin que son representantes de una civilizacion atrasada, cuyos frutos son los vicios de la ignorancia y el hábito de la dependencia. Millares de individuos desembarcan en nuestras grandes ciudades; importando su rudeza, ignorancia y desaseos habituales y la incapacidad de cambiarlos, la intolerancia de las restricciones, la inflexibilidad del temperamento y una pobre vitalidad contraida en su género de vida anterior........Esta gente no ha aprendido nunca lecciones de independencia. Desoyendo la voz que clama por brazos en las florestas virgenes prefieren la vida en las ciudades densamente pobladas, se acumulan en las habitaciones mal sanas y no pocos de ellos constituyen la mayoria de criminales cuya cifra hace declamar á los diarios ingleses contra la degeneracion del pueblo americano.

«En la historia de casi todas las ciudades modernas de consideracion, llega un momento peligroso y crítico en que dejan de ser comunidades rurales, la poblacion acrecienta acaso con demasia al paso que la policía estricta, el sentimiento de responsabilidad individual del pueblo, condiciones indisdensables para la vida civil, no existen. Las grandes huertas que nuestros antepasados cultivaban en sus casas, han sido divididas y subdivididas en pequeños lotes que despues han edificado. Una série no interrumdida de sumideros y letrinas, se ha usado hasta saturar la tierra incapaz de embeber la sustancia en ellas arrojada, y entonces se han abandonado con el objeto de abrir nuevos pozos. Ha empezado la poblacion á estrañar que el agua de los pozos perforados cerca de estas escavaciones corrompidas no tenga la buena calidad que habia tenido hasta ese momento....

«Un hombre inteligente se pregunta la razon de este fenómeno, y encuentra que, aunque la ciudad ha sido provista de aguas corrientes, no se ha pensado en los desagües, que una masa de materia orgánica y corrompida se ha filtrado lentamente en la tierra durante muchos años, estimulándose su perniciosa actividad con la humedad del suelo."

De aquí los focos de muerte, las epidemias alimentadas por ellos.

Buenos Aires no olvidará la dura leccion que ha recibido, confiada en la salubridad de su clima: Rio Janeiro, Montevideo, Lima, el Callao, acudieron despues de un flagelo como el de Buenos Aires, á remediar el mal atacándolo en su causa.—Rio Janeiro posee hoy un sistema de cañerias de desagüe que debiera estudiarse y aplicarse en Buenos Aires, cuyo clima es por otra parte, superior al de la capital del Brasil y á muchos otros.

No basta hacer esas obras lergas, difíciles costosas. Los vecinos deben vigilar el cumplimiento de la policía de salubridad en las cárceles, casas, calles, plazas, saladeros y mercados.—A esta condicion logrará Buenos Aires desterrar las epidemias importadas, ó desarrolladas espontáneamente, haciéndose nuevamente digno de la significacion de su nombre.

La corriente de inmigracion, á la cual debe en gran parte la República Argentina su asombroso desarrollo, volverá á afluir, pudiendo derramarse con ventaja en sus ricas y vastas campiñas (á donde no ha llegado la epidemia) en vez de estacionarse en los grandes centros de poblacion, descuidando las leyes higiénicas que son las condiciones de la salud y la vida.

M. R. G.

## Memoria de la Comision de Aguas corrientes.

*Al Sr. Ministro de Hacienda D. Pedro Agote.*

La Comision Directiva de Aguas Corrientes tiene el honor de poner en manos de V. E. el segundo informe semestral ordenado por la ley orgánica de su instituto con los justificativos que le son anexos.

La desastrosa epidemia que desoló esta ciudad en los meses de marzo, abril y mayo, paralizó por completo los trabajos de la empresa. Muy pocos fueron los pedidos y reclamos por agua y cañerias que se hicieron á las oficinas, como tambien muy reducidas las operaciones de la Contaduria

La cobranza se tuvo que suspender durante el reinado de la epidemia, de modo que no hubo sino muy pocas entradas. Por esta razon, para cubrir los gastos de la Administracion, se tomó del crédito abierto á esta comision en el Banco de la Provincia, la suma de pesos fuertes 25,000.

Durante la epidemia no desampararon sus puestos los empleados encargados del servicio de aguas: la provision se hizo con toda regularidad; en ningun dia careció de agua la poblacion. Las aguas se encontraban entonces en condiciones escelentes; como el consumo era muy exiguo la filtracion se efectuaba con suma lentitud.

De acuerdo con las prescripciones estatuidas en el artículo 8.° de la ley orgánica, la comision hizo á la empresa del ferro-carril del Oeste dos pagos equivalentes á libras est. 26,000 á cuenta de las deudas contraidas con ella por la comision que cesó en 13 de octubre de 1870 y por la actual. Actualmente se le adeuda al ferro-carril del Oeste la suma de 10.551,557 pesos.

La suma pagada al ferro-carril del Oeste procede del crédito abierto á esta comision en el Banco Provincial, que la ley le acuerda en el inciso 1.° del art. 5.°

Se han remitido á los señores C. de Murrieta y Ca. con fecha 29 de mayo y 14 de julio dos letras por importe de lib. est. 9,000 para pagar nuestro saldo en cuenta por los últimos pedidos que se hicieron para llenar dos de los plazos á favor del ingeniero por lib. est. 2,500 cada una, estipuladas en el memorandum de contrato celebrado por esta comision y dicho ingeniero, y aprobado por el Superior Gobierno en fecha 14 de febrero 1871.

En virtud del artículo 5.°, la comision ha tomado del crédito en el Banco Provincial, para efectuar diversos pagos, la suma total de ps. fts. 175,599.

La comision ha recibido del Tesorero General de la Provincia, como procedente del uno por mil sobre la contribucion directa impuesta por el art. 5.° de la citada ley, los siguientes valores:

| | | |
|---|---|---|
| Setiembre | 7 | 473,931 |
| Id | 21 | 758,248 |
| Octubre | 3 | 894,131 |
| | | 2.126,310 $ |

Despues de aprobado por el Superior Gobierno el contrato celebrado por la comision con el ingeniero Bateman, esta se ha dirigido con insistencia á dicho ingeniero comunicándole que, puesto que ha sido aprobado el contrato condicional que se hizo con él, es necesario que se desempeñe tan pronto como pueda de los deberes que en él ha contraido.

El señor Bateman ha contestado en diferentes fechas que se ocupa preferentemente de la confeccion de los proyectos que le están cometidos, prometiendo enviarlos dentro del menor tiempo que pueda.

La epidemia retardó notablemente los trabajos del Sr. Bateman, porque el ingeniero A. Moore, su asistente, que debia llegar á mediados de abril para suministrarle datos é informaciones para la ejecucion de sus planos, no pudo efectuar su viaje por el estado anormal en que se encontraba la ciudad.

Entónces con el objeto de acelerar los trabajos que parecian suspenderse por no haber llegado el Ingeniero Moore, el Gobierno pasó á esta Comision las notas que se encuentran anexas con el número I, para hacer traer los materiales que se hubieren menester en las obras; tambien indicaba la supuesta conveniencia de hacer en Europa el exámen y revision de los proyectos del Sr. Bateman. La Comision, como consta de las notas cambiadas con ese Ministerio, se negó á asentir á las indicaciones del Gobierno por las razones contenidas en ellas.—Inútil es repetirlas; V. E. las encontrará debidamente legalizadas en el anexo núm. I.

Por cartas de fechas 28 de Agosto y 8 de Setiembre, la Comision ha tenido conocimiento que el Ingeniero Bateman está á punto de terminar los proyectos y que dentro de poco ha de llegar con ellos su asistente, el Ingeniero Moore.

Con este motivo, procediendo de acuerdo con el texto del art. 3.° la Comision se ha apresurado á nombrar un *Comité* de Ingenieros, encargado de examinar y revisar los planos de dicho Ingeniero, para no perder tiempo en los estudios prévios á la planteacion de las obras. En la eleccion de los miembros del Comité, la Comision se ha fijado en los Ingenieros mas honrados y esclarecidos que existen en el pais. El Comité nombrado en fecha 20 Setiembre ha quedado definitivamente compuesto de los siguientes señores.

Ingeniero hidráulico Cárlos Pellegrini.
Id Civil Emilio Rosetti.
Id Id Augusto Ringuelet.
Id id Otto Arning.
Arquitecto Ernesto Bunge.

Luego que la Comision fije de acuerdo con dichos Ingenieros la suma que ha de pagárseles por su trabajo, será elevada al conocimiento del Superior Gobierno para recabar su aprobacion.

Con el objeto de tener todo preparado para cuando llegue el momento de plantear las obras, la Comision dió órden al Ingeniero Bateman, en fecha 29 Junio, de recibir propuestas, pero de carácter condicional, con el contratista que creyere mas conveniente para el suministro de los materiales que se han menester en las obras proyectadas. Todavia la Comision no ha recibido contestacion acerca de ese punto.

Entre las indicaciones que el Sr. Bateman ha sujerido á la Comision figura la colocacion de un caño de hierro fundido para llevar hasta la altura de los Quilmes las materias fecales é inmundicias de la ciudad de la Boca y del Riachuelo. Como el costo de esta obra es sumamente crecido (70,000 á libs. 80,000), la Comision no se ha determinado á adoptarla en tanto que los proyectos jenerales no sean examinados y revisados por el Comité mencionado; pues esta obra no es mas que un corolario del proyecto del drainage, del sistema de águas corrientes de esta ciudad, segun la opinion de dicho injeniero.

El estado en que se encuentra la Empresa hasta la fecha á que se contrae esta memoria lo encontrará V. E. sumamente detallado en la memoria del contador anexa con el núm. II. Sin embargo, voy á permitirme hacer un resúmen de dicha memoria.

Segun el balance al 30 junio el capital en jiro es de 1,986,513 ps. y los beneficios obtenidos alcanzan á 260,790 ps. equivalentes al 1,71 por ciento del costo de las obras que es de 15,211,323 Este beneficio debe recibir incremento con el valor de las existencias en almacen que escede á 742,222 ps. que los libros asignan á ese ramo; pero no habiéndose hecho inventario y avaluacion de los materiales en este año no puede apreciarse dicho incremento.

En la memoria del Contador se acompaña cuenta detallada de la deuda á cargo de los establecimientos públicos de órden del Gobierno que ascienden con los valores de que se ha hecho mérito en 31 de Diciembre de 1870 á la suma de 1.655,525 $

Las entradas de la empresa desde 1° de Noviembre hasta 30 de Junio han sido 1.980,396 $ y los gastos en el mismo periodo suben á 1.719,707 ps. ó sea 214,963 ps. por mes término medio. En este gasto está incluido el valor de la provision de carbon y otros artículos existentes en el establecimiento de máquinas.

El movimiento de la caja, que demuestra los ingresos y los egresos de la administracion, detalla los valores siguientes:

Ingresos ........6.385,923ps.
Egresos.........6.357,283
Existencia en caja 28.690

Setiembre 30; desde 1° de Noviembre hasta 30 de Junio.

La existencia en el Banco Provincial en cuenta corriente procedente de los depósitos hechos por la Empresa, asciende en 7 de Octubre de 1871 á la suma de 2,934,345 ps. incluyendo el 1 por mil de la Contribucion Directa.

En la reparticion de las oficinas de la Administracion se han hecho mejoras de consideracion. La principal consiste en la creacion de una oficina de "Colecturia" destinada á recibir las sumas recojidas por los cobradores,

Esta oficina ha dado buenos resultados desde su instalacion; pues simplifica y regulariza notablemente las operaciones de la Contaduria.

Los plomeros auxiliares que se tomaron á fines del año pasado para aumentar el personal encargado de la colocacion de cañerias en los edificios particulares han dado en general resultados satisfactorios. Actualmente no se tiene necesidad de ellos, porque bastan los plomeros de la Empresa para dar cumplimiento á todos los pedidos y reclamos que el público hace.

No teniendo la Comision un local aparente para vender los diversos artefactos que tenia en los almacenes, encargó de su venta á un comerciante de esta plaza mediante una moderada comsiion.

No abiendo esto surtido efecto, la Comision optó por el medio de venderlos bajo su dependencia, como ahora se hace: de este modo se han obtenido beneficios.

Es inútil que la Comision detalle minuciosamente en este informe el estado en que se encuentran las obras, los trabajos y las mejoras que se han hecho. V. E. las encontrará en la Memoria del injeniero de este servicio, anexa con el No. III debidamente especificadas y justificadas por las necesidades y ventajas que ha habido para hacerlas. Sin embargo, me permitiré hacer una breve reseña de los trabajos hechos en este semestre.

La zanja escavada en el lecho del rio é internada hasta el nivel de los bajamares, que se hizo con el objeto de traer el agua hasta el pozo de bombas, en sustitucion de los caños de hierro fundido, de que hablé en la anterior memoria, ha dado resultados sumamente satisfactorios despues de las mejoras complementarias que se han hecho en estos tres últimos meses. Los gastos de extraccion del agua han disminuido en grande proporcion; se gastan actualmente 2[3 partes del carbon que se necesitaba antes para haber el referido trabajo.

Se ha colocado una reja de hierro fundido al rededor de la base del Depósito Distribuidor (Sank) en Lorea, con el objeto de preservarlo de los deteriores que comunmente sufria por causa del gran número de personas que iban á visitarlo y tambien para regularizar el servicio.

Por último en los filtros se han hecho mejoras importantes y de poco costo; estas consisten en el obstruimiento de los ojos de las cubetas laterales. Con la ejecucion de este trabajo la salubridad del agua ha mejorado notablemente, siendo ahora abundante y de primera calidad; ningun reclamo se tiene de parte de los consumidores.—Tambien se ha mejorado la calidad del agua, prohibiendo la industria del lavado en el bajo de la Recoleta.

En virtud de esto, la Comision consideró conveniente no nombrar un sustituto al Quimico Analítico B. Weiss que falleció á fines de Abril á consecuencia de la epidemia reinante entónces.

Las roturas de los caños colocados en las calles han disminuido muchísimo, no habiendo acontecido ninguna en todo el perímetro surtido, apesar de ser de pésima fundicion los caños en la Boca.

No acompaña á esta memoria una planilla que esprese el total de la reparticion y la categoria de los empleados que sirven las oficinas, porque ninguna alteracion se ha hecho en el personal de la Administracion.—Solamente algunos obreros que trabajan en los filtros y depósitos y en la colocacion de las cañerias en las calles de la ciudad se han retirado del servicio por no tener ahora trabajo pues la colocacion de las cañerias se suspendió por indicacion del Injeniero J. Bateman á mediados del mes de Marzo; y los depósitos no requieren ya un personal tan numeroso como ántes;—solo en los dias anormales se necesitan mas de doce obreros.

Al concluir esta memoria, la Comision se hace un deber de recordar á V. E. que no está lleno el personal que el Superior Gobierno le dió al cumplir con la ley de su creacion; faltan dos de sus miembros activos el Dr. D. José R. Perez y D. José M. Estrada.

Seria muy conveniente que el gobierno se apurase á completar el número de los miembros de esta Comision, porque los trabajos son árduos y de un desempeño sumamente prolijo y minucioso.

Al dejar cumplidas con el Informe que procede y con los anexos de la referencia, las prescripciones estatuidas en la orgánica, tengo el honor de saludar al Sr. Ministro, en nombre de la Comision que presidio, con toda mi consideracion y aprecio.

*Manuel A. Aguirre.*

*Nota:* Las notas que forman los anexos de esta memoria son cópia fiel de documentos existentes en el Archivo de la Secretaria de la Comision.

*V. Balbin.*
Injeniero Secretario.

Setiembre 23 de 1871.
Públiquese.
P. AGOTE.

## REVISTA CIENTÍFICA

### Correspondencia de "La Nacion"

SUMARIO—Mirada retrospectiva—La ciencia aplicada á la destruccion—El trabajo y la guerra—Invenciones mortíferas—Esfuerzo noble—Las ambulancias civiles—Una divinidad de todas las oficinas—La alimentacion bajo el sitio—Globos areostáticos—La carne pestífera—Esperiencia química—Detalles curiosos sobre el tunel de los Alpes—Necrología de celebridades—El viaje postrero.

Paris, Setiembre 21 de 1871.

Cuando se lanza una mirada retrospectiva y se medita en la triste série de acontecimientos que acaban de producirse en este año fatal para la Francia, hay lugar de preguntarse si la ciencia conserva desde ese tiempo algun lugar en el mundo. Cuando los imperios se hunden y se levantan alternativamente, como las olas del mar; cuando los pueblos se esterminan y las naciones se despedazan; cuando el hierro y el fuego, la fuerza bruta y la bestialidad ciega se imponen y triunfan ¿qué parte puede quedar al trabajo y á la meditacion?

Pues no—En medio de tantos horrores, de tanta confusion y desastres, la ciencia no ha sido letra muerta: ella ha continuado sus progresos como en los dias de reposo y de paz. Inspirándose á veces en las terribles necesidades del momento ha buscado, inquebrantable y tranquila, los medios de conjurar el peligro, entre el peligro mismo. Si los trabajos puramente científicos han sido un poco descuidados, esto ha consistido en la impulsion del cataclismo que ha dirlocado verdaderamente todas las escalas de la sociedad. Los observadores han sido distraidos por el estruendo de la batalla y por el derrumbe de las ciudades entre el fuego del incendio y la esplosion de los proyectiles. Quien podria no estar ligado de algun modo al peligro ó al duelo de toda la Nacion? Los talleres se habian cerrado; las prensas fueron desamparadas; todas las publicaciones científicas se interrumpieron, y muchas notabilidades de las artes y la ciencia fueron llamadas al rol de defensores y de mártires. En cambio las aplicaciones de la ciencia, en particular á la guerra y sobre todo á los medios de atenuar sus desastres han ocupado profundamente á las sociedades sabias y á los individuos particulares á quienes se ha debido por este esfuerzo una tendencia descentralizadora de las mas felices.

La ciencia es como un arma de dos filos, como la lanza de la fábula—esta vieja comparacion,—que curaba sus propias heridas de sus golpes. Ella dá á la vez todos los elementos del bien y del mal. En la guerra,—y sobretodo en esa abominacion que se llama la guerra civil,—ha dado medios de destruccion que sobrepasan en poder todo lo que la imaginacion antigua hubiese podido concebir. Cañones enormes de un enorme alcance, bombas Orsini, bombas de petróleo, cohetes asfixiantes, obus de dinamita, balas envenenadas, balas de punta de acero, nitro-glicerina, envenenamiento de los rios, torpedos, minas eléctricas y mil otros horrores.

Por fortuna los progresos útiles y nobles no han quedado á retaguardia, y la ciencia ha hecho mucho para atenuar los crueles efectos de la guerra y amparar la vida humana.

Su mas notable esfuerzo ha sido, en tal circunstancia, la intervencion de los particulares en el servicio de sanidad militar, cuya intervencion ha librado un gran número de heridos á las terribles consecuencias del acumulo y del desamparo. Desde las guerras de Crimea y de Italia, segun puede verse por las útiles estadísticas del Dr. Chenir y por las que Mr. Lefort ha publicado al principio de la guerra franco-alemana, está tristemente probado que la Intendencia del servicio militar ha sido siempre insuficiente en personal y en recursos para el cuidado de los hospitales. Su historia puede compendiarse en una sempiterna queja.

La iniciativa de muchos médicos patriotas, entre los cuales se contaba la mayor parte de las celebridades parisienses, obtuvo la facultad de formar y dirigir á su completo albedrio lo que se ha llamado «ambulancias civiles.»

Las ambulancias civiles eran un servicio de hospitales de sangre organizados fuera de las atribuciones de la intendencia oficial y con los recursos de suscripciones populares. Cualquier cirujano era libre de desempeñar esta asistencia y de regentear segun sus recursos, desde una ambulancia central hasta un simple vehículo acarreador de heridos.

Los médicos parisienses han cumplido así su deber, en medio de los mas supremos peligros y con pérdidas muy lamentables de vidas, y han sido en toda la guerra los soldados incansables de la humanidad. Su iniciativa en las ambulancias libres será de gran provecho para el futuro.

Esta conquista sobre el dominio oficial ha sido una verdadera victoria. La Intendencia que absorbia todo poder en la administracion sanitaria, era una red de dificultades que refluian absolutamente en contra del buen servicio, porque desgraciadamente el gobierno posee, en su coleccion de cachivaches inútiles, un Dios viejo sin piernas ni brazos, con cabeza agujereada, sordo, ciego y avaro que quiere devorarlo todo entre sus mandíbulas cascadas.

Este Dios que como todo Dios está en todas las administraciones, se llama en esta reparticion la *Intendencia.* Cuando vió sus fueros invadidos, hizo un verdadero escándalo y no cesaba de poner informes dificultosos á las solicitudes de ambulancias libres.

«Yo soy la Intendencia, decia, y tengo en mis atribuciones lo que concierne á remendar la piel militar. Ellos quieren hacerme una concurrencia desleal, porque pretenden ejercer el bien á sus espensas y cumplir bien y de valde un trabajo que yo hago mal y que el Estado me paga muy caro.»

Por fortuna y desde el principio de la guerra, la grita general estableció la incapacidad é insuficiencia de esta divinidad rancia y el campo quedó libre al desinterés y al patriotismo. Los estudios especiales sobre las condiciones higiénicas de las ambulancias y muchas innovaciones en el servicio y los procedimientos quirúrgicos han sido el resultado de esta plausible descentralizacion.

Durante el sitio de Paris, los trabajos científicos han tenido mas especialmente en vista el mejorar los medios de alimentacion de la ciudad. Se han propuesto y ensayado no solo los antiguos procederes de conservacion de las sustancias alimenticias sino tambien los perfecionamientos ó métodos nuevos destinados á utilizar muchos materiales hasta entonces desdeñados ó abandonados á la industria,—como el aceite, la grasa, los huesos, los tendones y la sangre. La mayor parte relativamente á las crueles necesidades del momento (que se han exagerado enormemente), han dado provechosos resultados.

Otra cuestion no menos importante era la de establecer comunicacion con el esterior, del cual Paris estaba aislado por una cintura insalvable de enemigos vencedores.

El mejor medio para llegar á este resultado era sin duda el empleo de globos areostáticos.

Ya se sabe que el gobierno de Paris hizo de ellos un uso frecuente. Durante ese tiempo, muchas notas fueron comunicadas á la academia de ciencias con relacion á la construccion y gobierno de los globos. Sin duda la areostática ha realizado algunos progresos pero por desgracia ninguno de esos trabajos—mas teóricos que prácticos—ni tampoco el ensayo tentado sin descanso, ha probado la posibilidad misma de dirigir los globos. Los viageros se han confiado siempre al acaso y este problema queda aun al lado de los insolubles.

Un hecho muy curioso y que contradice las conclusiones mas sabias de la higiene, es una comunicacion dirigida á la Academia por personas de ciencia y de respeto, las cuales, apoyándose en esperiencias personales que han practicado sobre sí mismas, han demostrado que el consumo de las carnes provenientes de animales atacados de peste bovina no tiene ninguna influencia dañosa sobre la salud. En todo caso y por muchas razones sérias de la ciencia, lo mas sabio y prudente es abtenerse de las ventajas que ofreceria esta conclusion.

Al mismo tiempo hay noticia de una sesion interesante celebrada por la sociedad Real de farmacia de Bruselas y en la que ha tratado de las propiedades desinfectantes de ciertos agentes químicos. M. Creuter ha verificado esperiencias muy concluyentes y ha probado que nada es comparable á la accion de una mezcla de sulfato de hierro y de cloruro de cal sobre las materias orgánicas en putrefaccion.

En Bruselas, que es una ciudad cuidada con un gran esmero en la higiene pública, se lavan las cloacas con esta mezcla, mientras las calles son regadas con una leve disolucion de ácido fénico que es otro de los desinfectantes en voga y completamente eficaz. En Alemania se prefiere el sulfato de hierro recomendando altamente por Griessinger en su célebre tratado sobre las enfermedades pestilenciales.

En mi carta anterior del 15, di una breve reseña de la inauguracion del tunel de los Alpes y hoy la completaré con mas detalles. Todo es curioso respecto á esta obra fabulosa del ingenio humano. Lo que era utopia hace treinta años con los medios de que entonces se disponia es hoy un hecho consumado. Antes de ayer el primer tren de viageros ha cruzado ese gigantesco tunel de tres leguas de estension y cuarenta y cinco minutos de camino, perforado en el seno de la cordillera alpina.

La duracion total de los trabajos habra sido de trece años, pero teniendo cuenta de los estudios preliminares y la esperiencia adquirida, se puede afirmar que hoy la misma obra podria ser concluida en nueve años. La rapidez de ejecucion ha ultrapasado todas las esperanzas, porque se habia ido hasta á preveer un trabajo de 25 años y el gobierno francés ofreció un premio si se daba cima á la empresa en menos de 15.

Para disminuir la estension del trabajo, se ha perforado la montaña en su mas alta elevacion posible de manera que se llegue á la abertura del tunel, de cada lado, por los declives mas fuertes que pueden emplearse sin causar una disminucion notable en la rapidez de los trenes. El tunel va desde Fourneaux, en Francia, hasta Birdeneche, en Italia. La abertura del lado francés está á 1203 metros sobre el nivel del mar, y á 1334 del lado italiano.

Se ha hablado frecuentemente de los instrumentos perforadores, pero es un error creer que no se haya hecho uso mas que de medios mecánicos. Todo el trabajo ha sido practicado por la pólvora: los perforadores no se empleaban sino para abrir los agujeros de mina.

La pólvora estaba al servicio no de la ferocidad sinó del génio de los hombres. Los perforadores horadaban la pared con gran número de agujeros de 75 centímetros de profundidad, los unos destinados á recibir la pólvora y los otros á facilitar la rasgadura de la roca. Hecho esto, se cargaban y encendian las minas: los wagones llevaban inmediatamente al exterior los destrozos del trabajo. De este modo se avanzaba dos metros por dia.

El 9 de Noviembre anterior fué cuando un ingeniero francés oyó por la vez primera á traves de la roca la esplosion de las minas del lado italiano. Las detonaciones se hicieron rápidamente mas distintas, y, desde los primeros dias de Diciembre se distinguió ya el ruido producido por los perforadores y mas tarde la voz de los obreros.

Pero se trataba de saber si se hallarian las dos perforaciones sobre el mismo eje. Esta cuestion q' agitaba á los ingenieros fué resuelta el 26 de diciembre. La brecha se abrió y pudo constatarse una desviacion de cuarenta centímetros! Lo bastante para recordar al génio humano que la perfeccion absoluta no es de este mundo.

Paris en este tiempo estaba cerrado para el mundo,—cuando los Alpes se abrian. Aquel pueblo no tenia en aquella horrible época mas que las preocupaciones que llenan la existencia de los pueblos primitivos:—la conservacion de la vida y el alimento de cada dia!

El trabajo ejecutado del lado italiano es mucho mas considerable, pero en cambio la naturaleza de la roca era allí menos resistente. El punto donde el encuentro ha tenido lugar está alejado 5,153 metros del orificio francés y 7.081 del italiano.

El costo por término medio, se eleva á 1,150 francos por cada metro perforado y rebocado. Hay 75 centímetros de espesor en obra de albañileria, y en partes 1 metro, segun la presion del terreno. Es difícil calcular el gasto total de la empresa, pero se crée que no bajará de 70 millones de francos.

Cuando fué primeramente cuestion de la perforacion de los Alpes, una de las dificultades que parecian mas graves era el problema de la ventilacion y de la acreacion de este inmenso tubo submontano. Este problema se ha resuelto por sí mismo. Es claro que si los obreros han podido trabajar á 7,000 metros del orificio antes q' la corriente entre las dos aberturas fuera establecida, y en despecho del humo de la pólvora minera, los viageros no tendrán nada que temer de esta causa, no permaneciendo en el túnel sinó un tiempo de 30 á 45 minutos, segun la fuerza de máquina. El aire está lejos de hallarse inmóvil, y circula á veces con cierta rapidez. Esto no priva que, con tiempo de calma y si los trenes que atraviesen son muy numerosos, el túnel pueda hallarse del todo invadido por el vapor; pero de esto resultaria un poco de humedad la cual podrá siempre evitarse alzando los cristales.

La temperatura varia bastante: entrando al tunel se halla frescura, pero el aire se calienta á medida que se avanza, aunque el calor no escede mas de 15 grados centígrados sobre el del aire ambiente.

Esta obra colosal será, mientras subsista, la mas viva muestra del enorme poder del génio humano.

Pero no todo es horsanah en esta vrebe noticia científica.—El sabio, como el soldado, paga á veces con la vida su victoria. Los últimos tiempos han sido pródigos en pérdidas eminentes: la ciencia ha perdido en Paris, á M. Longe, el mas célebre profesor moderno de fisiologia; á Mr. Payen, profesor de química industrial en el Conservatorio de artes y oficios; al ingeniero Maniel, que construyó el puente movedizo de Brest; á Mr. Lartet, profesor de paleontologia en el Museo de Historia Natural y á Gustavo Lambert, el ardoroso promotor de la espedicion al polo Norte. En Alemania, á Bischoff y Haidinger; en Inglaterra al célebre astrónomo Herschel y en Suiza al zoologista Claperéde.

Ahí es que al cabo la criatura humana rueda por último á ese horror silencioso de lo insondable, de lo desconocido, de la nada en fin; y bajan allí con el mismo peso, como los cuerpos desiguales en el vacio, todas estas maravillas de creacion que no son mas que organismos transitorios. Allí está la igualdad donde tocan su desvanecimiento el fuerte y el débil, el minero que horada la tierra, y el astrónomo que investiga el infinito de los mundos superiores. No hay mas que esa meta al fin de la vida; y lo mismo la alcanza el que pasó bajo la tiniebla que el que marcha entre la aureola de todos los resplandores.

El hombre no es de este mundo!

## El Pacífico.

### Chile

(*Correspondencia de la Nacion.*)

Santiago, Octubre 1° de 1871.

Señores Directores.

En mi correspondencia anterior me esplayé mucho sobre el juicio político de nuestra actualidad.

La variedad de los sucesos, la importancia de ellos, hacian el interes real de mi comunicacion pasada.

El nuevo Gobierno y su Ministerio nos suministraron un precioso material. Ahora que no hay esos movimientos ruidosos, ni aconcimientos trascendentales en materia de Gobierno político, pues, la marcha es silenciosa, me concretaré á reseñar lo ocurrido en estos dias.

Ante todo, la urgencia con que escribo me hizo olvidar anteriormente que hay unas dos noticias, que miradas de cierto foco, son de trascendencia.

Me refiero á la tregua con la España, firmada en Whashington por los varios Plenipotenciarios.

Estuvimos en guerra abierta, la que dió los desgraciados acontecimientos de Valparaiso, «La Covadonga» y el Callao.

Pero hace cuatro años que nos encontramos en armisticio de hecho, armisticio que ninguno de los beligerantes está dispuesto á romper. Ni la escuadra española volverá á estos mares á renovar las hostilidades, ni las repúblicas aliadas que unieron sus fuerzas para repeler esa agresion, en las aguas del Pacífico, segun el tratado de 30 de Enero de 1866, se encuentran dispuestas á emprender una nueva campaña, que exigiria un pacto distinto al tratado de alianza.

Por esto, pues, la Comision encargada de dictaminar sobre dicha tregua se ha dividido.

Uno demanda su rechazo, otro pide su aprobacion. El Congreso se halla indeciso: estudia, observa, analiza, mira y... esperemos lo que resuelva.

La segunda es sobre nuestra actualidad con la Araucania.

Los bárbaros no infunden ya temores á los habitantes de las plazas y campos fronterizos; la paz definitiva parece ser un hecho, y persista la esperanza de que en un tiempo próximo quedarán sometidas al imperio de las autoridades de la República las reducciones que han tenido por tanto tiempo en constante agitacion aquella parte del territorio nacional. El comandante en gefe accidental de la frontera, coronel don José Francisco Gana, despues de las gestiones estabiadas por el cacique Faustino Quinlahueque, representante de las tribus arribanas, celebró en la plaza de Collipulli con el referido cacique un pacto preliminar, en que se acordaron las principales bases para el formal convenio de paz que ha de realizarse en breve en una solemne reunion de todos los caciques y tribus convocadas por Quilahueque.

Ya los béroes de Ercilla dejan á un lado las armas, que tres siglos ha esgrimido con brazo poderoso, para asir los instrumentos de progreso, los útiles de civilizacion. Bien venido sea este advenimiento!

Despues de estos dos sucesos nada resta que relatar en el panorama político de esta República.

Continuo, pues, y veremos si con pinceladas lijeras hago un bosquejo, aunque confuso de noticias generales que lleven en su variedad el interés.

En medio del entusiasmo producido por los recuerdos de nuestra gloriosa epopeya, un suceso notable ha venido á llamar nuestra atencion: *la fábrica nacional de tegidos de lana.* El 18 de Setiembre, dia de la inauguracion de esa importante fábrica, será para Chile una época notable, cuyo recuerdo no se borrará tan pronto de la memoria de aquellos que aman el adelanto de la industria nacional.

El hombre meritorio por este progresista plantel es el Sr. Benitez. Es el primer establecimiento de este género que es montado con todas las perfecciones de la ciencia moderna.

He tenido la fortuna de poder apreciar toda su manipulacion, y es tal la admiracion que ella ha causado en mí, por sus grandes perfecciones que no puedo resistir al deseo de hacer un ligero croquis de sus puntos cardinales.

La máquina de limpiar lana es un ingenioso aparato construido en el presente año, y á primera vista puede notarse que en pocos momentos limpia una gran cantidad. Despues de sometida á esta operacion, la lana pasa á otro aparato, que es necesario observarlo para comprender su habil combinacion. De esta máquina sale perfectamente preparada para pasar á la máquina de hilar.

Este es el aparato mas curioso y de mas efecto.

Imagínense nuestros lectores ver 300 husos en un movimiento tan rápido que hilan 100 libras de lana diariamente, sin que necesite mas que el trabajo de tres personas. Para hacer esta cantidad de hilo por el sistema que se emplea en nuestros campos, seria necesario emplear 300 personas.

Luego sigue un encadenamiento de aparatos y utensilios, que en sus movimientos ya rápidos, ya lentos, muestran ser partes necesarias de este armonioso todo.

Esta es, pues, la gran maquina de tejer lana.

Sin embargo de todas sus perfecciones, hay personas que afirman la superiodad de la Establecida en Villa-vista.

No conozco esta última, y... me abstengo del parangon.

Para la construccion del ferro-carril entre San Felipe y los Andes, los vecinos de este último punto ofrecieron llenar con una suscripcion un déficit de 15.405 pesos, ahora bien, la suscripcion ha sido efectuada llenando plenamente su solemne compromiso.

Con esto, tendremos pues, el indecible placer de oir «allí en la tarde cuando el sol declina,» el alegre silbato de la locomotora, de aquel *Levia tan terrestre*, y repercutirse de loma en loma, hasta perderse en las confusas líneas del horizonte. ¡Qué bello espectáculo!

Los chilenos de aquí estamos de felicitaciones por los chilenos en el Perú.

Diversas eran las narraciones que sobre su deplorable destino corrian de boca en boca, en un interminable cuchicheo.—Nuestra posicion de compatriotas nos hacia sentir la natural esplicacion en el sentimiento simpático atractivo, que todos tienen por la desgracia de los hermanos, sucedido bajo el amparo de la misma bandera.

El último correo del Norte nos dice que el Gobierno peruano ha dictado medidas de inmenso alivio. Magnífica determinacion.

El Secretario del interior ha pedido al Congreso destine unos 1600 pesos en el nuevo presupuesto, para la educacion de varios de ellos la empresa del Sr. Varela.

El comercio manufacturero y de ultramar parece que sigue en sensible adelanto. La animacion es bastante notable, y esto hace la voz general como la columna principal de la Nacion.

Las Aduanas dan muy buenos rendimientos.

El movimiento marítimo siempre indeciso, y aun se pudiera decir que languidece bajo la halagadora forma problemática.

Las compañias de esplotacion, formadas en su mayor parte de casas inglesas, persisten en su propósito, creo que por solo ser ingleses. Al afirmar esto, amparo aquel antiguo refran americano que dice: *los gringos son empacones*. ¡Què confusion! toman el *esplin* por la constancia.

Me voy con noticias de mercado: trigo blanco, regular abundancia y á 2 ps. 75 cts.; amarillo, poca existencia y á 3 ps. 12 cts.; harinas, hay bastante á 2 ps. 62 cts; cebada poca, y á 2 ps. 37 1[2 cts.; linaza, muy solicitada; maiz, todo lo contrario, está olvidado.

Esta es, pues, una pequeña tablilla de negocio que viene á cerrar con su tema de *ultimatum* esta comunicacion.

*El Chango.*

## NOTICIAS GENERALES

### Rosario

El 22 llegó de regreso de su viaje á Córdoba, S. E. el Gobernador de la Provincia, Dr. D. Simon de Iriondo.

Sus amigos y una gran parte de la poblacion, le fueron á recibir á la estacion del ferro-carril.

El Sr. Quintana, nombrado Ministro Plenipotenciario en el Paraguay, cruzó el sábado á las diez y media de la noche por ese puerto, dirijiéndose á su destino.

El domingo partió para Córdoba, con el objeto de asistir á la Exposicion, el Sr. Ministro de Gobierno, Dr. Argento, acompañado de su apreciable familia.

La Contaduria de Aduana liquidó el 23 la suma de 8174 pesos fuertes.

Los señores Sodupe Beitia y ca., han recibido una gran máquina de fuerza de ocho caballos, con dos calderas; la una para sustentar el vapor y la otra para conducir el calor para el hielo.

Es la máquina mas notable que ha llegado á este pueblo; con ella se hace hielo, chocolate, se muele café, y tambien aserrin de madera para conservar el hielo.

La solicitud que se habia presentado á la Municipalidad por algunos vecinos de Ludueña con el objeto de abrir un camino que facilite el tránsito para ese punto, ha sido despachada favorablemente.

Todo el comercio se encuentra uniforme en aplaudir la actitud de la prensa bonaerense en la cuestion de llevar una sucursal del Banco de esta Provincia.

### Córdoba.

Fechas hasta el 22.

Por una nota del juez de 1.ª Instancia de Villa-Nueva, dirijida al Gefe Politico, se sabe de una cuadrilla de ladroneo que andan haciendo fechorias en aquel punto y sus cercanias.

Ya se han tomado 18 de los que se sospechaba que componen ese escuadron, ó por lo menos sabrán quienes son los salteadores.

Dice el *Eco*:

—Hace pocos dias que deciamos que muchos habian sido los chasqueados, imaginándose que ibamos á tener un mundo de huéspedes, con motivo de la Exposicion.

Ya se ha presentado un individuo declarándose en quiebra.

El habia preparado una casa amueblada, la que no tuvo mas que siete pasageros, y despues ...ninguno.

—Innumerables son los objetos preciosos que están espuestos en el bazar de la Sociedad de Benificencia.

El *Progreso* dice:

El mártes ha tenido lugar la inauguracion del hermoso Hotel de las Caleras en la Sierra y á tres leguas de la ciudad de Córdoba.

Ya hemos dicho que el Sr Wheelwright habia invitado al Presidente de la República, su comitiva y muchos otros ciudadanos de Córdoba.

El Presidente con la comitiva llegó á las 4 1[2 de la tarde.

Se habia trasladado á caballo, y vestia democráticamente un trage completo de vicuña, saco, pantalon y chaleco.

Su trage era pues un tejido del pais de la preciosa lana que se exhibe hoy en la Exposicion.

La banda del 7.º de linea llegó un poco despues y se instaló en la azotea del precioso edificio que dá frente al rio que corre serpenteando á poca distancia.

El golpe de vista no podia ser mas encantador.

La banda de música hacia oir preciosas piezas desde la azotea que ostentaba todas las banderas flameando con la suave brisa de la Sierra.

En el pátio y en los espaciosos corredores del edificio, el Presidente y los convidados estaban sentados en magnificos sillones y gozando de la mas agradable temperatura.

Todo convidaba allí á gozar.

Muchas elegantes y preciosas damas completaban con su presencia aquel magnifico cuadro.

Estaban allí los señores Ministros, Frances, Español y Aleman, el Almirante Francés y el Argentino.

La señora del Ministro francés, la del Sr Pearson y otras damas y señoritas, hijas del pais y de Buenos Aires, eran las flores que adornaban aquel cuadro lleno de vida y de colorido.

Un fotógrafo que tiene en esta la mejor galeria, fué llevado espresamente y tomó las vistas aprovechando el momento en que toda la concurrencia esta en el pátio

El banquete comenzó á las 7 de la noche y se prolongó con una franca cordialidad cuyo ejemplo daba el Presidente, hasta las diez de la noche.

La comida fué esquisita.

Entre tanta variedad de platos recibió el primer premio el de cabritos asados, y pidiendo todos al Presidente que bautizase el nuevo establecimiento como un recuerdo de las fiestas de la Exposicion, dijo que estaba tan esquisito el cabrito asado que él llamaria á esta casa «El Hotel de los cabritos.»

Muchos brindis le fueron dirijidos al Presidente haciendo justicia á sus méritos personales, como á Don Domingo Sarmiento el amigo de los Estados Unidos; el escritor popular el amigo del pueblo, el maestro de escuela en fin.

### Estado oriental.

Fechas hasta ayer.

—Ha tenido lugar un pequeño encuentro al Norte de la República, entre una partida del Gobierno mandada por Gonzalez y Paredes y otra de la revolucion á las órdenes de Chavarria y Vega, sufriendo esta un contraste.

—Las últimas fechas dejan á Borges aún en Tacuarembó chico.

—Borges habia desprendido una columna de su Ejército, con el objeto de sorprender á Salvañach, Correas y otros caudillos de la revolucion que andan por el departamento de Tacuarembó.

—El gobierno espera por momentos chasque del ejército del general Castro, con importantisimas noticias.

—Parece confirmarse la pasada al sud del ejército revolucionario y se supone muy próxima una batalla entre estas y las de Castro.

—Ha sido nombrado Comandante Militar del Departamento de Mercedes, el capitan D. Pablo Ordoñez, hijo del Ministro de la Guerra.

—La Cámara ha pedido al Ejecutivo el presupuesto del año 72, con el objeto de estudiarlo detenidamente.

—Se inauguró el Domingo el Club del Cordon ante una concurrencia numerosisima.

—Ha quedado resuelto que se construya un cementerio para la jurisdicion del Buceo y junto al Cementerio de la Union, para lo cual se espropiarán 20 cuadras del terreno.

La Comision E. Administrativa llamará á propuestas para la construccion de un tramway destinado á la conduccion de los cadáveres. Consta que en el Ministerio de Gobierno existe ya una propuesta para establecer un cementerio en el Buceo, construyendo un tramway con ramales al Paso del Molino, Tres Cruces, y otros centros de poblacion.

«El 14 llegó aqui el Sargento Mayor Bargas procedente de Santa Rosa. A su salida quedaba Benites cerca de aquel pueblo como 80 á 100 hombres, y Salvañah con unos 200 a la altura del Cuaró, próximo al Uruguay.

«Aparicio vá en retirada hácia la frontera. Sus fuerzas se calculan en 800 ó 100, inclusa la gente del Gefe de vanguardia Puentes.

Vino del ejército el 17 el capitan Rodriguez del 24 de Abril, encargado de la mayoria del batallon Santa Rosa. Se dirije á esa capital concocrrespondencia del ejército de vanguardia.

«Hoy 19 han traido un soldado de Salvañach, el cual declara que la gente de ese jefe peleó con la de Benites, pasándose á filas de este último la mayor parte de los que obedecian á Salvañach.

«La guarnicion de esta ciudad se halla en buenas condiciones. Con los sesenta hombres traidos por el comandante Bozó y algunas pequeños grupos del Departamento que se han reunido, tenemos 100 ginetes al mando de un excelente jefe, que lo es el teniente coronel D. Justo Lopez. Ha llegado tambien de los Arapeys el sarjento mayor D. José Soto, con 25 ó 30 soldados.

## Crónica del dia.

**Fuerte lluvia**—Personas llegadas ayer de Córdoba, nos anuncian que el sábado 21 del presente ha llovido copiosamente en Córdoba, y que en el trayecto de aquella ciudad los campos estaban completamente inundados.

Los estancieros deben estar contentos.

**Destinados**—Las autaridades de la provincia de Santa-Fé han destinado al servicio de la escuadra nacional á diez y seis criminales.

Estos desgraciados llegaron ayer á nuestro puerto.

**Aparatos**—Por el Ministerio del Interior se han remitido algunos aparatos y útiles de ingenieros para la provincia de San Juan.

**Materiales**—El Domingo llegaron al Rosario de Ultramar dos buques completamente cargados con útiles y materiales para el ferro-carril de Rio 4.º

**D. Luis Roldan**—Este apreciable sacerdote ha dejado de existir en la provincia de Santa Fé.

**Correspondencia**—Hoy publicamos nuestra interesante correspondencia familiar.

Merece leerse.

**Colegio en Córdoba**—Nos escriben de Córdoba que el Presidente Sarmiento tiene la intencion de hacer de la iglesia vieja de San Francisco en Córdoba, un gran edificio para educar 500 ó 600 niñas.

El 13 conferenció sobre este asunto con el síndico del convento.

**Varado**—El vapor «Rosario» que conducia los Ministros Brasilero y Oriental á la Asuncion, se varó cerca de la Paz.

El vapor «Goya» debió ir á ese puerto para transbordar á los señores ministros y seguir para la Asuncion.

**La viruela**—En la Exaltacion de la Cruz, desgraciadamente sigue haciendo estragos esta terrible enfermedad. En la semana pasada han fallecido varias personas.

**Los hoteles en Córdoba**—La noticia que dimos hace dias comunicada por los pasajeros venidos de Córdoba la confirma el *Eco* de esa ciudad en los términos siguientes:

«Creemos que los hoteleros no deben consultar sus propios intereses al cobrar precios exhorbitantes á los huéspedes que vienen.

En toda especulacion debe haber equidad.

Un negocio es para ganar; pero esa ganancia ha de ser moderada.

Qué es lo que está pasando? Que una familia que viene con intencion de demorarse diez ó quince dias, se regresa al siguiente, espantada por la tirania métalica que ejercen los dueños de hotel, casas amuebladas y cocheros.

El resultado de todo esto vá á ser el perjuicio que estas van á recibir y que no tardarán en sentir el peso y aun las pérdidas."

**Inauguracion**—El próximo domingo debe tener lugar la inauguracion del tramway del Sr. Billikghurts hasta Flores.

Con ese motivo habrá alguna fiestas en ese pueblo.

**Maravillas del siglo**—Otra obra colosal se trata de llevar á cabo en Inglaterra. Esta es el proyecto de construccion de un ferro-carril que atravesando el canal de Dover, recorra el Austria, la Turquia Asiática y europea, Persia y Belootchistan hasta Kurrachee. El trayecto es de 5:311 milias por tierra y 28 por agua. El precio q' se calcula es de 41 millon de libras esterlinas.

**Inmigracion**—El ajente de inmigracion en la Coruña ha comunicado al gobierno que en la fragata "Diego Maria Bolivar" salida de aquel puerto el 14 de setiembre, vienen hombres, 164—mujeres, 104—niños, 27—Total 293.

Tambien comunica que ha hecho imprimir y repartir profusamente una hoja suelta, haciéndoles ver á los emigrantes que se dirijen á esta república, la proteccion que se les dispensa y las ventajas que pueden obtener en este pais.

**Almacen del Menudo** Entre los infinitos y diferentes letreros puestos en las casas de negocio, nos ha llamado la atencion el siguiente, que existe en la calle nueva, que va á la Estacion del Ferro Carril del Norte, que dice- *Almacen del Menudo*.

**Orden desatinada y abusiva**—Se nos acaba de mostrar la siguiente órden de *allanamiento* de domicilio para *sacar* á un vecino trabajador y honrado, por pedir un tiempo para saber la causa, por que se le tenia preso 2 dias y se le exigian ps 200 de multa,

Como el sello está al reves y la fecha es de 1870, suponemos que la firma será del Juez de Paz.—Héla aqui con su misma ortografia: *el teniente de polisia Tiene orden de allanamiento para sacar el preso que fué conducido por un soldado de hesta polisia.—Conchas Olubre 22 de 1870*

Un sello azul al revés, del Juzgado, y la firma, "Manuel Brid"

**La Exposicion Nacional**—Ayer hemos recibido de Córdoba el primer número de este nuevo cólega redactado por el aventajado jóven Dr. D. Olegario Ojeda.

Devolvemos su cortes saludo al jóven cólega deseándole todo génera de prosperidad.

**D. Luis Araoz**—Este aventajado estudiante rindió el Lunes su exámen general de jurisprudencia obteniendo una clasificacion muy distinguida.

Una vez mas nos ha dado pruebas de su clara inteligencia y que ha sabido aprovechar el tiempo que se ha dedicado al estudio.

**Donacion**—Un fabricante de Milan, ha mandado á la Exposicion, para que figuren entre los objetos del palacio, seis piezas de terciopelo de riquisima calidad, seis piezas pequin de id id, y no sabemos que mas.

La disposicion ó sea órden terminante del fabricante, ha sido que despues de la clausura del gran torneo, se vendiera, y su valor fuera entregado integro al primer establecimiento público, correspondiendo la merced á la Sociedad de Beneficencia.

**Cercado.**—Los vecinos de la manzana entre las calles Libertad, Cerrito, Charcas y Sta. Fé han pedido á la Municipalidad ordene á los propietarios del terreno baldio sito en la calle Cerrito esquina Santa Fé sea cercado.

**Municipalidád.**—Esta corporacion se reune esta noche á las 7[2

**Resolucion.**—En la sesion de ayer la Municipalidad tomó en consideracion la renuncia del Sr. Presidente Dr. Don Miguel Esteves Sagui, no habiendo sido aceptada.

Se nombró una Comision para que conferenciara y le hiciera verbalmente presente la resolucion de la Corporacion.

**Denuncia.**—La Comision de Salubridad de la Parroquia do la Piedad ha denunciado á la Municipalidad la existencia de una letrina en la finca calle Rivadavia n° 573 de propiedad del Sr. Anchorena cuyo caño se halla colocado en la pared del vecino lindero la que filtra de tal modo que el liquido humedece los estantes y objetos de la Merceria linderr.

**Nuevas lineas**—Las nuevas lineas de Tramway de la calle Victoria Reconquista y Piedad construidas por los Srs. Lacroze y hnos. van á ponerse al servicio del público.

Han pedido á la Municipalidad la revision del Ingeniero de la Corporacion.

**Tarifa.**—La empresa de los Srs. Lacroze va á subir á 3 ps. la tarifa de pasejes por sus tramways.

**Metamórfosis.**—Leemos en un cólega de la vecina orilla:

—El general Gelly y Obes que fué ministro de guerra del general Mitre durante toda su presidencia, mandó en jefe el ejército argentino y el aliado en el Paraguay, y tuvo otros cargos tan elevados, se acaba de afiliar en el comercio bonaerense, entrando de socio en la casa Ferrari y Capello, que en adelante girará bajo la razon social de Capello y Gelly y Obes.

No es pues solo en Norte-América donde ocurren esas saludables transiciones de los mas elevados puestos públicos á los puestos particulares mas modestos, ni solo allí se vé á los jefes principales del ejército aprovechar los socios militares cambiando la tizona vencedora por la pluma del periodista, las tijeras del sastre ó la palmeta del pedagogo.

Ojalá entre nosotros se notasen por docenas esos que miramos aun como fenómenos! De seguro que así no tendriamos un caramillo cada cuatro dias, y los galones grandes y chicos no privarian á la industria de centenares de brazos

**Licitacion.**—Mañana tendrá lugar la licitacion pública para la provision de las fuerzas que guarnecen las fronteras.

**El Dr. Cambáceres.**—Segun un cólege, este inteligente jóven partirá próximamente para Europa, á establecerse en Madrid donde va como secretario honorario de la Legacion Argentina.

**La Convencion.**—No se reunio antenoche por falta de número.

**Discurso de Thiers.**—Mañana publicaremos un importante discurso de este gran orador francés.

Por haberlo recibido tarde y ser muy estenso lo hemos suspendido.

**Estado sanitario**—Dice la Revista médico quirúrgica de la última quincena: transiciones frecuentes de temperatura y baja presion atmosférica han sido los caracteres distintivos de la quincena pasada.

A favor de ella se han desarrollado distintos trastornos del sistema nervioso y especialmente del aparato gástrico intestinal.

Sin embargo comparando las condiciones meteorolójicas actuales con las que durante el mismo periodo del pasado provocaron el desarrollo del jérmen exótico que tantos estragos produjo, tenemos que convenir que hasta el presente nada hay que por razon de analojia nos haga creer que tendremos en lo sucesivo una nueva visita del temible huesped.

La viruela continua siempre, aunque siguiendo una progresion decreciente y tendiendo cada vez mas el tipo de la viruela franca.

Una que otra fiebre tifoidea y algun caso deangina gangrenosa completan próximamente las enfermedades que se han podido observar durante los últimos quince dias pasados.

Las últimas noticias de Corrientes publicadas en un diario de la mañana hablan de la aparicion de algunos casos de fiebre amarilla y hasta la organizacion de comisiones de salubridad destinadas á prevenir el desarrollo de la dicha epidemia; sin embargo noticias particulares llegadas posteriormente á la publicacion anteriormente dicha, nos dan á conocer q' muy probablemente ha ocurrido por allí una mala interpretacion de la palabra peste y esto á orijinado la alarma.

Sea de ello lo q' fuera, lo cierto es que debemos estar prevenidos contra cualquier eventualidad, ya sea de Corrientes ya de otro punto, y el Gobierno Nacional procederia muy de acuerdo con la prudencia organizando el servicio de cuarentena de manera que si el grito de alarma se dá, pueda en el acto hacerse ellas efectivas.

**Coliseum**—Esta noche tiene luga por fin, la tan deseada funcion que hace dias anunciamos: la Sta. Sanchez y D'Amico.

Cuando en noches apropiadas se nos presenta espectáculos semejantes, no podemos menos que invitar al público á que concurra á esa cita del arte, las música y el goce.

Nadie faltará esta noche en los salones del Coliseum.

La distinguida señorita Ramona Sanchez que tantas veces se ha gozado en recojer las coronas del triunfo, cantará con la gracia que le caracteriza un variado repertorio, acompañada en el piano por el señor Escalante.

La Sta. Josefina D'Amico tambien ejecutará algunas piezas de canto; terminando con la declamacion de unas sentidas poesias.

El profesor D'Amico mostrará con diversos esperimentos los efectos del magnetismo animal.

Con esto y en vista del variado programa que en si lleva todo su mèrico, nadie faltará al Coliseum:---todos allí.

**Conventillo**—La Comision de salubridad de la Parroquia de Balvanera ha impuesto al Capataz del Conventillo sito en la calle de Potosi esquina Larrea la multa de 1,000 ps. por un resumidero en malas condiciones, asi como las habitaciones del edificio que son cuarenta en pésimas condiciones de higiene.

**Renuncia**—El Sr. Arrufó ha presentado á la Municipalidad su renuncia de Municipal por la Parroquia de Monserrat, fundándola en que el mal estado de su salud lo obliga á salir de la ciudad no permitiéndole cumplir con su deber.

**Ascensos**—El Gobierno Nacional ha estendido despachos, confiriendo ascensos á los siguindtes oficiales de marina.

De Teniente Coronel Graduado al Mayor D. Martin Guerrico, de mayores efectivos á los graduados, D. Erasmo Obligado y D. Clodomiro Urtebey, de mayores graduados á los capitanes C. Eliseo Correa y D. Cárlos Rebique, de Capitanes á los tenientes D. Juan José Cruceros y D. Enrique Hovar, de teniente al subteniente D. Luis Leonetti y de Subteniente al Guarda Marina D. José Montero.

**Representantes estrangeros**—Estuvieron presentes á la solemne apertura de la Exposicion, los Sres. D. Adolfo Carranza, representante del Gobierno de Bolivia y Cónsul General de la misma; y Sr. D. Domingo Capdevilla y D. Enrique Lopez, Comisionado por el Gobierno Español para informar sobre la Exposicion Nacional.

Las demas naciones que nos han enviado sus productos para dignificar esta fiesta industrial, estuvieron representadas por sus respectivos agentes diplomáticos ó consulares.

**Jurados.**—Los Señores que componen el Jurado para la adjudicacion de premios á los espositores, son los siguientes: D. Cárlos Tassier, D. Augusto Larguier, D. Aquilino M. Rodriguez, (Inspector de tejidos.) D. Francisco M. Arenales, D. Guillermo Perkins, Dr. Laurence, Dr. Benjamin A. Good, Dr. Miles Rock, D. Miguel Arguello, D. B. Victory, y Suarez (Director del Boletin Oficial de la Exposicion y Tesorero interino) y D. Pedro Rivas.

## Conversacion

Queridas lectoras, apuesto catorce besos á que los siguientes *diálogos* que escribió un tal X. son del gusto de VV.

¿Aceptan la apuesta?

Pues allá ván.... (los diálogos, no los besos. Aunque si VV. quieren. . . .)

### EL TEATRO DE LA ÓPERA.

ESCENAS COJIDAS AL VUELO EN UNA NOCHE DE MUCHA ENTRADA.

*En las butacas.*

—Adios, Luis, te veo triston.

—Estoy nervioso.

—¿Por qué?

—Porque esa niña me desespera, me aburre, me enloquece.

—¿Quien es ella?

—La sobrina del General de las tres estrellas.

—¡Ah! ¿todavia andas en eso?

—Todavia. Parece que se complace en desesperarme. Hoy me dá esperanzas, mañana me las quita, al otro dia me las vuelve á dar. Un dia se me presenta orgullosa, otro dia me dice que me decida á hablar con su padre. . .

—Pero hombre, ¿te irias tú á meter en esos trotes?

—¡Cá! Pero lo cierto es que me estoy arruinando, porque no hay mas remedio que ir donde vá esa mujer, estar donde ella está, frecuentar los circulos que ella frecuenta...

—¡Si, y eso es muy caro!

—¡Ya ves! ¡Cada noche que vengo al teatro, cuarenta pesos, y treinta y cinco de guantes, setenta y cinco! Hoy he tenido que empeñar el paraguas y el pantalon de verano.

—¡Ja, ja, ja!

—Anteayer tuve que vender el libro de matemáticas.

—¡Divino!

—Tú te ries, pero mi padre brama. ¡Me escribe unas cartas que ya ya! ¡Y digo, este año que se ha perdido la cosecha!

—¡Ja, ja, ja! ¡Delicioso, chico, delicioso!

—

*En los palcos.*

—A los pies de V., señora.

—Adios, Arturo, ¿como vá?

—No estoy bueno, señora, la tos me abruma.

—¡Cuidadito, cuidadito!

—Está V. encantadora cuando reprende.

—Ea, ¿empezamos?

—Me callaré si V. se enoja.

—No tanto.

—Permitame V., no obstante, que elogie á su modista, ya que á V. no me es dado. Tiene V. un precioso traje esta noche.

—Cree V....

—Y ese aderezo no lo conozco yo. ¿Es nuevo?

—Si, lo estreno hoy.

—¡Magnifico! ¿Cincuenta mil?

—Cincuenta mil quinientos.

—Me gusta, ¿y su señor esposo?

—No me escribe. Hace que no sé de él cerca de un año.

—

*En las tertulias.*

—Hace aqui un calor. ...

—¿Tiene V. calor, señorita?

—(No respondas, hija, q' ese lo que quiere es conversacion )

—Decia, señorita. ...

—(¡Que no respondas!)

—(Pero mamá, ¡seria una groseria no responder!) Si, señor: no puedo resistir; me sofoco..

—Ya he notado yo que se suele V. sofocar

—¿Eh?

—Si, todas las noches que V. viene....

—¡Ah!

—Por eso digo....

—(¡Niña, mira lo que haces!)

—De modo que V. suele venir tambien.... en verdad que su fisonomia de V. no me es á mi desconocida.

—Vengo con frecuencia, y casi nunca puedo oir la ópera.

—¿Por qué?

—Porque no puedo hacer otra cosa que mirarla á V.

—Muchas gracias, caballero, es V. muy amable.

—¿Vendrá V. mañana?

—(¿Vendremos mañana, mamá?)

—(Bueno)

—Si señor, vengo mañana.

—Pues ya hablaremos de eso.

—¡Vaya, vaya con el calorcito!

—

*En el Paraiso.*

—¡Bravo!

—¡Bravooooo!

—¡Bravisimo!

—¡Que callen los *alabarderos*!

—¡Chiiiist!

—¡Chiiiist!

—¡Chiiiist!

—¡Como canta ese hombre!

—¡Sin embargo!

—¡Pero, hombre!

—¡No lo crea V.!

—¡Pues lo creo!

—Pero ¿qué sucede ahi detràs?

—¿Qué es eso?

—¡Silencio!

—¡Callarse!

—¡Fuera!

—¡A la cárcel!

—¡Que le rompo á V. la cabeza!

—¡Mas le valia á V. tener educacion!

—Pero señores ¿que ha sido?

*Una señora muy sofocada*—¡Nada, que *algunos* son muy imprudentes!

∴

¿Conocen VV. la graciosisima zarzuela *Un casamiento republicano*?

¿Si? pues sepan todos VV., altos y bajos, flacos y gordos, feos y bonitos, tristes y alegres, sábios y tontos, etc., etc., que el viernes próximo se pondrá en escena esa obra. . . ¿dónde dirán VV.? ¡En el teatro de la Victoria!!

Y no es esto todo.

Esa funcion será á beneficio de Aymerich—¿Quien no conoce á Aymerich? Artista modesto si los hay y joven de escelentes prendas personales, goza aqui de muchas y muchas simpatías, y.... vamos, me parece que esto basta y sobra para que se llene el teatro y el beneficiado obtenga un éxito completo.

Pero completisimo.

EL TIEMPO—Pido la palabra.

—Tiene la palabra el tiempo.

∴

El Sr. Bai-biene se embarcó en el Rosario para Corrientes de vuelta de su viaje á Córdoba.

Este señor justifica plenamente el apellido que lleva.

Porque.... ¿lo digo? si señor, lo digo.

Su apellido ha demurmurarle eternamente al oido:

—Anda, ANDA, ANDA!

Empiezo á sospechar en la existencia del judio errante.

(Donde dice judio, léase argentino.)

∴

Un jóven echó un guante á otro, no sé porqué motivo.

Ya VV. saben lo que esto significa.

La policia tuvo noticia del duelo y tomó sus precauciones para echar el guante á los rivales.

Pues señor, cuando necesite un par de guantes, ya sé como debo comprármelas.

Me hago desafiar y espero á que la policia haga lo demás.

Voy á exijir patente de invencion.

∴

De un escrito de mucha chispa son las líneas que siguen:

Una vez que cobré mi sueldo entero,
me compré cuatro duros de sombrero,
y al saludar á un cura muy rollizo
dió el sombrero en un poste y se deshizo.
Desde entonces, lo que es este compadre ...
¡no vuelve á saludar ni á Cristo Padre!

∴

Por exijir tres caballeritos *pruebas de amor* á dos señoritas, la Policia los metió presos.

¡Ah!

No parece sino que el gefe de Policia se ha metido á corrector de esas *pruebas*.

Lo repito ¡Ah!

∴

En el templo de S. Juan se celebró el otro dia una funcioncilla muy lucidita.

Eso es, eso es.

Procuremos desagraviar á la Divina Providencia haciendo cantar á los curas.

¡Que lástima que no bailen!

Buena entrada se pierden.

∴

Son curiosas las siguientes noticias recojidas aqui y allá acerca de los trajes que usaban las señoras en la Edad media, es decir, hace unos seis siglos.

Llevaban sobre la piel lienzos muy finos, y luego se envolvian en una túnica que subia hasta la garganta, con el escudo de armas de su marido á la derecha y el de su propia familia á la izquierda.

Unas veces se atisaban el cabello sobre la frente, sujetándolo con un bonetillo adornado de lazos.

Otras lo dejaban flotar enteramente suelto por la espalda, y otras lo reunian en trenzas, de manera que formaba una especie de pirámide que alguna vez llegaba á tener *¡tres pies de elevacion!*

Hubo un tiempo en que fué preciso dar ensanche á las puertas de las habitaciones para que sin descomponerse pudiera pasar el peinado de aquellas señoras.

Sostenian el armazon de semejantes peinados dos retorcidos cuernos uno de los cuales, el de la derecha, descendia [illegible], que la joven dejaba flotar, sujetaba al pecho ó llevaba enroscada al brazo.

Una mujer vestida de toda gala ostentaba collares, sortijas y brazaletes.

De su cinturon recamado de piedras preciosas pendia una escarcela bordada, y cabalgaba llevando á la muñeca una cadenita, de la que iba atado un halcon.

En la mano solia llevar un bastoncillo ó fusta.

Por lo visto no son las mujeres de ahora las que han inventado el lujo, los adornos ni los peinados exagerados.

∴

La popular zarzuela en cuatro actos *Los Madgyares* se repite esta noche en el teatro Colon. El papel de Alberto corre á cargo del inteligente y aplaudido artista G Federico Astort. Cremos que habrá un lleno completo.

**Aben-Xoar.**

## CAMPO NEUTRAL

### El infesto matadero-graseria de Almagro.

No nos sorprenden las rectificaciones que nada rectifican, por que peor *es meneallo*, en que el candor y buena fé de algun cronista, de que se prevalen algunos, les hace incurrir á menudo en error, cuando no en chocantes contradicciones. Lo que si es admirable, es el aplomo digno de mejor causa con que intereses privados les induce á pretender negar lo imposible, no previendo la dificultad con cernidor ó arnero alguno los putrefactos residuos que se conservan generalmente en los tachos de la malhadada graseria hasta un momento propicio en que se esparcen por las inmediaciones, abombando á todos.

Sin embargo, en los términos en que se habla de fabrica en Almagro, hace comprender al menos avisado la falta de conciencia en lo que se dice que «se encuentra en las mejores condiciones hijiénicas careciendo de fundamento las denuncias etc.";esa inseguridad emana precisamente de la mala causa que se prohija, pues con suma vaguedad se habla de fabrica en buenas condiciones sin determinar qué fábrica es, ni de qué, para eludir comprometer opinion, siendo notorio que las hay de distinta especie en Almagro y algunas que, por sus escelentes condiciones contrastan admirablemente con el pestifero *matadero-graseria* que nos tiene medio asfixiados con sus mauseabundas emanaciones, y el cual se subrentiende motiva la rectificacion; sin tenerse el coraje de precisarle claramente, tal es la conviccion de su pésimo é indescriptible estado. Pero cuando ni el interés individual les hace afrontar de lleno la responsabilidad de ciertas afirmaciones contradichas por la conciencia, es causa perdida de antemano ante cualquier juez que e someta; y en este caso, por mas desenfado que se posea, apenas si se apela á términos dudosos para tratar de atenuar la justa alarma que infunde al vecindario un establecimiento de esa clase en las peores condiciones hijiénicas y en que se hace una hecatombe diaria de 500 y mas cabezas. No es como se logrará desorientar el rumbo de la autoridad.

Por mas que se quiera oscurecer la verdad, están para constatar las veridicas denuncias de la prensa, los vecinos de todos los alrededores de Almagro y muy luego serán puestos en evidencia oficialmente por la palabra autorizada del señor Dr. Rodriguez Gaete que encabeza una peticion al Gobierno de la Provincia, robustecida por la firma de ese respetable vecindario.

Ante demostracion semejante, veremos que oponen los que nos traen casi ahogados de un mes á esta parte con el perniciosisimo estado en que frecuentemente se halla el establecimiento mencionado.

Y no se nos objete con que la *visita* local, le halle en condiciones satisfactorias, porque como ya lo preveimos, el resultado inmediato de las denuncias de la prensa es, la *aparente* limpieza en que transitoriamente habria de colocársele.

El medio de rebatir nuestras aseveraciones, es basar la defensa en el testimonio de personas caracterizadas, pero de seguro q' no nos confundirán con deposiciones en contrario de personas como los Sres. Dr. Rodriguez Gaeta, Valenzuela, Tarragona, Amespil, Estevarena, Palma, Robledo, Lorea, Bourzone, Devoto, Marzano, Nazar, Dr. Rueda, Rati, Mathon, Despoux y muchisimos otros de las inmediaciones.

Desafiamos á que esto no lo hacen. Afronten la cuestion de lleno y sabremos á que atenernos.

Por nuestra parte afirmamos que muy pronto quedará demostrada la exactitud y justicia del clamoreo de ese vecindario, fielmente secundado por la denuncia de la prensa; pues para inducir á rectificaciones que nada levanten, se ha tenido estos dias que hacer trabajos prévios, tales como desparramar por los terrenos del señor Castro y contornos del gas, lo que importa un doble abuso, enorme cantidad de sustancias blanqueci[illegible]s desde sabe Dios que tiempo conservadas en depósito y que trae medio locos á cuantos se han atrevido á pasar por esas inmediaciones; felizmente empezadas á evaporar esas pestilencias con el agua y ráfagas de aire vivificante de estos dias; pero aun restan diseminados en todas direcciones los huesos, testigo mudo pero irrefutable del hecho escandaloso y punible denunciado.

Esto se ha de repetir con frecuencia entre tanto permanezca enclavado en ese centro de poblacion tan gran foco de infeccion.

Levántese indagacion sumaria y entonces resplandecerá la verdad. Cuando se nombre una Comision de Hijiene que vele por la conservacion de ese importante vecindario, ya se verá el alcance de nuestra queja.

Esto pronto lo veremos.

## VAPORES

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay a las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Sabado para San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Sabado para Montevideo a las 5 1[2 de la tarde del puerto el Rio Uruguay.

Sabado para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Domingo para la Asuncion con escalas en Corrientes y puntos intermedios con pasajeros, carga y encomiendas á las 10 de la mañana del Puerto, el «Proveedor».

Domingo para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Domingo para San Nicolas y Rosario con carga solamente el Esmeralda. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para el Rosario vapor nacional «Americano». Saldrá hoy 26 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga á 6 ps. fts. tonelada, pasajeros á 8 pfs. de cámara y 4 id de proa con lanchas gratis.

Para Asuncion y puertos intermedios vapor nacional Venecia, saldrá hoy 26 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros.

Pasajes á Asuncion pesos 40, Humaitá ps. 38 y Corrientes ps. 30.

Los pasajeros reciben un trato escelente. Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Hoy para el Rosario á las 8 1[2 de la mañana saldrá el vapor América.

Lúnes 6 de Noviembre, para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor Cuyabá.

Recibe carga pasajeros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1[2.

**Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.**

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escala el lúnes 30 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

**Para la Asuncion** y puertos de escala el vapor «25 de Noviembre». Saldrá el viernes 27 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y encomiendas á fletes módicos y con lanchas gratis.

Por mas pormenores ocurrir á la calle Potosi 219.

**Vapores del Tigre** «Lujan» y «Capitan»—Desde el 28 del este en adelante vuelven á salir de esta Estacion del Retiro á las 10 de la mañana y hacen escala en todos los puertos de tráncito.

Vapor «Tala»—Suspende sus viages, siendo reemplazado por el vapor «Baradero» que en combinacion con el «Lujan» «Capitan» saldrá para Baradero todos los Mártes y Domingos.

Para Córdoba—Los vapores «Lujan» y «Capitan» reciben en todos sus viages pasajeros para ese destino los que deben desembarcarse en el Rosario para tomar el tren del dia siguiente de la llegada.

A Matti y Piera—Agentes Cangallo 30.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1871.

## PARTE COMERCIAL

Octubre 25 de 1871.

### BOLSA DE COMERCIO.

Hoy siguieron regulares y animadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, particularmente para el mártes 31, vendiendosé 67,800 ps pta, á precios aun mas bajos que ayer segun el detalle siguiente, ni habiendo vencimientos.

Al contado 7,600 al 69 5[8 p. %
para el 31, 5,000 id id 3[4.
Id ip 20,000 id id 1[2.
Id id 10.000 id 5[8.
Id id 25,800 id 1[2.

Despues de hora, habia vendedor al contado, at 69 1[2 y comprador a este precio para fin del mes.

El año ppdo no hubo operaciones al contado.

### CAMBIOS.

Se han realizado sobre Montevidoo, á 1[4 p % de premio.

### CUEROS VACUNOS SECOS.

480 campo Norte 151 á 153.
650 id Sud 152 á 155.

### CUEROS LANARES.

400 docenas campo Norte 170.
600 id matadero id 260.
300 id id Sud 20 rls libras.
450 id id ps 275.
4000 id campo id 16 1[2 rls libra.
250 id id 18 id.

### CUEROS DE CORDERITOS.

1,000 docena Norte 13 1[4.
1,800 id Sud 13 1[2.

### SEBO DE CARNERO.

225 @ en pansas Norte 39.
67 bordolesas Oeste 43.

### CERDA.

110 @ del Norte 162.
240 id id Sud 170 á 180.

### EN PLAZA.

Una partida fuerte de cueros vacunos secos, americanos, á 51 1[2 rls fte, asegurando 22 libras.

150 borleoas sebo de carnero, del Oeste, á 14 3[4 rls fts.

### DESCUENTOS.

Se efectuan en plaza, del 7 al 12 p. % anual, segun firmas y plazos, pidiendo este mismo descuento, los Bancos particulares.

### FRUTOS DEL PAIS.

Aunque los negocios han sido regulares en los Mercados y Estaciones, nos concretamos á dar solo las ventas mas notables.

### LANAS.

650 arrb mestiza buena Norte 87.
520 id id liviana id 90.

2 carretas lana fina, limpia, condicion especial, de «Doncelar» la vendieron en el Mercado Constitucion, los Sres. Peirredien y Brádley, al Sr. Heinrich, á ps. 106 arrb.

900 arrb. mestiza liviana Sud 93.
800 id id buena id 88.
600 id id id id 85.

### Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA—Octubre 25. 3 pm.

Valparaiso «Orma» Janeiro cañonera Peruana «Sofia.»

Se avista el vapor «Lusitania» de Liverpool Papel, 11, Importacion y exportacion nada, vinos catalanes oferta de 48, oro.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Soberanos, 3[4 prémio, cambio, nada. Tratos, negocios agitados, pero nada resuelto. Del «Lucitania» nada todavia.

## DESPACHO DE ADUANA

### COMESTIBLES.

Franqui 50 bcas azucar refinada.
Getting 2 caj pasas de corinto.
Daguino 25 bolsas pez palo 400 caj fideos.
Bianchi 11 barr, almendra pelada 20 caj conservastomate.
Olivero 142 latas tabaco negro.
Vergez 200 bcas azucar refinada.
Perezo 52 rollos tabaco negro 139 latas id
Lavarello 1274 caj fideos.
Paatz y Ca. 45 queso de bola id 175 id petegras 50 cuñetes manteca.

### BEBIDAS.

Clausen R. 50 bcas cerveza.
Piaggio 50 caj vino asti.
Jacquemin 200 caj vermouth.
Luders 25 caj coñac.
Serna P. 50 pip caña 150[4 vino seco 150 garrafones anisado.
Lavalle 128 damaj ginebra.
Lopez 25[4 vino anejo.
Ochoa y Ca, 71 pip caña 6[4 vino mesa 40 id aguardiente 1310 garrafones anisado.
Kruyer y Ca, 5 caj vasos vidrios.
Gaggiero 50 balas papel blanco.

### DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.

Povvell 15 casco pintura.
Malbrau 20 caj tonico oriental.
Eastman 2 casc Drogas.
Demarchi 4 caj acido sulfurico 3 id muriacito.
Estevenei 30 bcas ocre.
Rodes 1 caj frasquitos vidrio 1 id caja hojalata.
Olivari 1 id medicamentos.
Riva 6 barr, acre.

### MERCERIA.

S. Meyer 1 caj libros impresos.
M. Bohon 1 id figuras porcelana.
Lohmann 1 id agujas de máquina 2 id carteras de hule.
Bornichon 2 perfumeria.
Darte G. 3 id coronas.
Kruyer C. 3 platos porcelana id 2 figuras y flores id 2 tasas id.
Sanchez 5 id pomadas ordinarios 1 id agujas de coser.

### CONFECCIONES Y TALABARTERIA.

Bermasconi 2 caj botincitos para niño 1 id zapatos para hombre 1 id señora 1 id cotines id id.
Torrest 3 id articulos para uso.
Sanchez 1 id calzado para señora.
Senet P. 5 sombreros castor.

### ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Vallet hnos 1 caj rejes lana.
Creissac 1 id paño de billar.
Bosé hnos id id negro de lana 2 id enaguas lana y algodon 1 id pañuelos de rebozo 1 id chalones merino,
Suders 1 id genero algodon para pantalon
Mallmann 1 id damasco lana.
Lohmann 2 tiras cordallas.

## BANCOS

### BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados e incluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

**Cobra.** Al descuento en m[c y metálico. 7 p% al año
**Abona** A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico... 5 p% al año
**Depósito comercial.** Se abona. 2 p% anual

**Préstamo á artesano.**

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

### BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA.

**Calle de la Piedad esquina á Reconquista**

CAPITAL
**£1.500,000** ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
**155,000** ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

| | |
|---|---|
| SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. | 3 p% al año |
| id á retirar con 7 dias de aviso........................ | 3 ½ " " |
| id de plazo de 90 dias..... | 5 " " |
| Id á retirar con 30 dias de de aviso................ | 5 " " |
| SE COBRA | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 ½ " " |

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona, y Hamburgo.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

### BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

| | |
|---|---|
| Sobre depósito en cuenta corriente | 6 p% al año |
| Idem depósitos á plazo fijo...... | 7 p% al año |
| Id sobre por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... | 12 p% " " |

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

**Caja de ahorros.**

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1.º de 1870.

A. Marcó de Pont.

### SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

**G. STUMP**
Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

TASA DE INTERES.

El Banco abona:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.º | Para cuentas corrientes cod cheques | 4 á 7 | p% |
| 2.º | Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.................... | 3 | id |
| 3.º | Para los bonos de caja á 15 dias | 5 | id |
| 4.º | — á 1 mes | 6 | id |
| 5.º | — de 2 á 3 meses | 8 | id |
| 6.º | — de 4 á 6 id | 9 | id |
| 7.º | — de 7 á 12 id | 10 | id |

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

### WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente, se abona... | 5 p% al año |
| " " se cobra.... | 12 p% al año |
| á 30 dias fijos.......... | 6 p% al año |
| á 60 " " .......... | 7 p% al año |
| á 90 " " .......... | 8 p% al año |
| 30 " de aviso.......... | 7 p% al año |

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

### JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......................... | 5 p% |
| á plazo fijo de 30 dias............ | 6 |
| « « « « 60 «............. | 7 |
| « « « « 90 «............. | 8 |

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1º de 1871.

### BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

**En cuenta corriente, papel moneda y metálico**

| | |
|---|---|
| Para los saldos á nuestro favor | 12 p% al año |
| Para los saldos contra nosotros | 6 p% " |

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

### LA UNION AMERICANA

**Compañia de seguros contra incendios.**

**Ps. Fs. 31.460,000**—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle de 25 de Mayo 77 1[2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director Interino.
Federico Rovere.

## Teatros

### COLON

**Compañia de zarzuela**

Ultima funcion del 1er. abono para el Juéves 25 de Octubre de 1871.

Se pondrá en escena la gran zarzuela en 4 actos:

**LOS MAGYARES**

A las 8.

Funcion extraordinaria á beneficio de Enrique Aymerich, para el Viérnes 27 octubre de 1871. Se pondrá en escena la zarzuela hace tiempo no representada en esta ciudad, en 3 actos, música del maestro Rogel titulada:

**Un casamiento republicano**

### ALEGRIA

**Compañia Trágico-Dramática del célebre actor Ernesto Rossi.**

13 representacion del abono para el Viérnes 27 de Octubre de 1871, á pedido de muchos aficionados se pondrá en escena por segunda vez el grandioso drama en 4 actos de Luis Gualtier y Ernesto Rossi:

**La fuerza de la conciencia**

Representado mas de 100 veces seguidas en Europa

Finalizando con la peti pieza en un acto titulada:

**Un cantante cómico sin empleo**

A las 8 en punto.

OTRA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, pondrán coches para la concurrencia, despues de terminada la funcion. Los de la linea de Barracas, llevan una bandera colorada, los de Callao, las llevan azul.

### VICTORIA

COMPAGNIE FRANCAISE DIRIGÉE PAR MADAME
JEANNE PHILIPPE

Jeudi 26 Octobre 1861, treisieme representation du deuxieme abonnement.

**Grand succés froufrou**

Comédie en cinq actes par Henry Meilhac et Ludovic Halevy.

A las 8 en punto.

### COLISEUM

**Grande academia de magnetismo, canto y declamacion**

Por la Sta. RAMONA SANCHEZ
El profesor
**PEDRO D'AMICO**
Y sus dos hijas
JOSEFINA Y JUANITA
EN LA NOCHE DEL JUEVES 26 DE OCTUBRE

**PROGRAMA**

PRIMERA PARTE

1º SINFONIA á 4 manos de Nabuco de Verdi.

2º BALLATA de la opera El Guarany de C. Gomez, por la señorita RAMONA SANCHEZ.

3º ESPERIMENTOS fisiologicos magneticos por el profesor P. D'AMICO y su hija JUANITA—1º Sueño magnetico.—2º Abolicion del sentido del olfato.—3º Alteracion de la pulsacion.—4º Estraordinario aumento de fuerza.—5º Catalepsia y rapidez parcial.—6º Atraccion y repulsion.—7º Convulcion producida y calmada instantaneamente.—8º General tetanica catalepsia y estado de muerte aparente con una fuerza atracliva sobre la cataleptica, teniendola magnetizada la cabeza y los piés suspendidos en dos punto de apoyo.

En el estado de muerte aparente el Sr. D'Amico hará cesar por algunos minutos las palpitaciones del corazon—En esta parte la mas interesante de la ciencia magnetica, el Sr. D'Amico es el úeico que ha podido salir bien presentado al público este sorpaendente y maravilloso fenomeno. Sin ningun peligrio de vida, la cual es la muerte aparente de su propia hija.

4º Declamacion por la Sta. JOSEFINA D'AMICO.

SEGUNDA PARTE

1º SINFONIA Mutua dei Portice, á manos.

2º CAVATINA de Lucia de Lammermoor, por porSta. RAMONA SANCHEZ.

4º ESPERIMENTOS de magnetismo sobre las personas que lo deseen.

3º El non m'amava, cancion de A. Guercia, per la Sta. JOSEFINA D'AMICO.

TERCERA PARTE

5º BRIOL VVALS de Nanetti por la Sta. R. SANCHEZ.

6º ESPERIMEGTOS magneticos de lucidez por la Sta. JUANITA D'AMICO.

7º PLEGARI. Donizette (Dio eche col cenno) por la Sta. JOSEFINA D'AMICO.

QUARTA PARTE

8º BALLATA de la época d Un Ballo in Maschera por la Sta. JOSEFINA D'AMICO.

9º y último, EXTASIS MAGNETICO por la Sta. JOSEFINA D'AMICO.

NOTA—Los Señores ESCALANTE y SCAPPATURA se han prestado gustosos á tomar parte.

Desde el dia 20 se venderán entrada en casa del Sr. Markern Real y Prado y Almacen de música de Emilio Cornú.

El Sr. Spuk facilita galante de sus hermosos y magnificos pianos.

A las 8 de la noche.

## AVISOS

Juzgado de Paz de Lobos.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Genara Córdova, para que en el término de un mes se presenten á deducir sus acciones—Lobos, Octubre 12 de 1871.

o25 p6 José M. Villafañe.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Vicente Sanguinetti que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el articulo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales. Buenos Aires, Octubre 24 de 1871.

o25 p3 Joaquin Lijó.

Por disposicion de Don Agustin Casa, Juez Comisario del concurso de Don Ambrosio del Molino y Ca. se convoca por última á junta general de acreedores, para el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon de Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1871.

o24 p3 Terry.

**Se previene** al público que se van á poner en venta todos los útiles pertenecientes á la panaderia de don Antonio Larroque en el partido de Chivilcoy, tanto los acreedores como los que tuvieran reclamos que hacer, se presentarán en dicha casa dentro de cuatro dias contados desde la fecha—Chivilcoy, Octubre 26 de 1871.

o26 p3

**Boteros** En la fábrica de calzado Rivadavia 194 y 196, se necesitan oficiales de claveteado fino.
o26 p3

**Piedra** Para patios y veredas, inglesa, española, italiana, hamburguesa, oriental y artificial, puesta en casa del comprador, se vende en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. o26 p3

**Fierro** Angulo, T, redondo, cuadrado, chapas, planchas de todas dimensiones, se está recibiendo y se vende en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. o26 p3

**Compañias de seguros maritimos de Bremen**

El abajo firmado tiene el honor de avisar al comercio que habiendo sido nombrado agente de las compañias arriba mencionadas por esta plaza y los confluentes del Rio de la Plata, por cuyo efecto se ruega á los interesados, en caso de averias, que ocurran al escritorio calle de Corrientes núm 55—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1871.
o26 p9 J. de Boer.

**Baratillo** De porcelanas. No desperdicien la ocasion pues se vende por liquidacion Saliveras de porcelana á 15 ps. una, id muy finas á 20 ps. una, soperas con tapa á 30 ps.; fuentes para guiso con id á 16 y 20 ps. una, fuentes redondas á 6, 8 y 10 ps, id largas á 8, 12 y 15 ps. platos de mesa de porcelana de la mejor á 30 ps., para postre á 25 ps., id de losa piedra á 12 y 15 ps., tasas para caldo á 1 peso, jarros pintados á 1 peso, ensaladeras á 8 y 10 ps., queseras á 8 pesos, fruteras caladas á 25 ps., juegos de café blancos á 80 ps., servicios de mesa completos á 500 ps., juegos de lavatório chinescos 85 ps., id jarra y palangana 50 ps., tasas para té reforzadas á 35 pesos docena, id á 40 ps., doradas á 55 y 60 pesos docena, de losa con plato á 12 ps., escupidera con tapa blanca á 25 ps. id pintadas á 35 ps., teteras, lecheras y azucareras. Al Indio Rivadavia 342. o26 p3

**A los fabricantes** De carruages. Tengo el honor de avisar que acabo de recibir un gran surtido en reps, casimir, tapetta, tela para parqeta, taffetas, fleco, borlas, galones, cueros marroquinados, cueros de vaca barnisados y lisos, baqueta plateada, hilos para galones, clavos y puntos de todas clases. En fin todo lo correspondiente al forro de los carruages. Calle de la Piedad 400 1[2.
o15 p15 T. Gillet

**Seleccion de lectura** Por M Sastre—Primera serie—El mas notable libro de lectura moral para las niños. Se halla en venta por mayor en la imprenta Americana, San Martin 124; y por menor en las principales librerías. s30 p30

**50,000 patacones** Para colocar sobre hipotecas en el municipio al 1 1[2 por ciento.
**B. Mitre y Vedia y Ca.**
o20 p6 Piedad 93

**En Belgrano** Se vende una hermosa casa y quinta en el hermoso pueblo de Belgrano, es inútil recomendar sus comodidades y su posicion porque es de lo mejor. Para tratar calle San Martin núm. 99 esquina de Cuyo.
o25 p6

**Se alquila** La casa calle San Martin núm. 380 y el corralon que se halla en la misma calle núm. 362. Para tratar calle de San Martin esquina de Cuyo núm. 99. La casa tiene diez piezas, gas, aguas corrientes, cocina y démás comodidades.
o25 p6

**Muy notable** Se alquilan dos casitas superiores, como para cualquier clase de negocio, en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, Cangallo núms. 213 y 215 1[2 por un precio módico. Para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 271. o25 p3

**Prensa** para chicharon Se desea comprar una que esté en buen uso como para trabajar con ella Para tratar calle Corrientes 141.—Octubre 23 de 1871.
o24 p6

**Ama** de leche se ofrece una italiana fresca, sana y abundante leche, Maipú 316
o23 p4.

**Etchebarne** HERMANOS Han mudado su escritorio á la calle de Corrientes núm. 59. o24 p5.

**118 1[2 Mudarse** 118 1[2 Maipú. Al público. La agencia de carros de mudanzas responde de cualquier mueble que sea (segun convenio) sus precios son muy baratos y lo principal bien servido, Maipú 118 1[2.

**Al público** En la agencia francesa calle de Corrientes núm. 125, se compran todas clases de objetos de valor con pacto de contraventa, á precios y condiciones favorables. o22 p15

**Magnifica ocasion!!** Se vende una de las mas acreditadas confiterias, situada en el punto mas central de la ciudad, cerca de un teatro, con una buena y surtida existencia de mercaderias y una fabrica que tiene todo para trabajar. El dueño la vende por ausentarse del pais. Dirigirse Potosi 143.
o21 p8 Van Gelderen y Despony.

**El Doctor** AMADIO AMADEO. Médico-Cirujano-Oculista de la Universidad de Pavia y de las de Santiago de Chile y Buenos Aires. Ha abierto su estudio, calle Cuyo 60.

Recibe consultas en su casa desde las 11 hasta la 1 de la tarde o21 p30

**Esteras de la India** Blanca de seis cuartas de ancho á nueve pesos vara y persianas de todos tamaños á precios reducidos, en el almacen calle de Artes núm 79. o21 p8.

**Habiéndome** Sido sustraida una libreta del Banco de la provincia en la cual consta la cantidad de 9,000 pesos m[c. á nombre de Modesto Lopez, pido me sea entregada, pues he dado el aviso correspondiente para que no se estraiga esta cantidad.
o8 p30 Maria F. Pinsas.

**Se ofrece** Un matrimonio para el cuidado de una casa, durante la ausencia de su dueño, Victoria 138.
o25 p3

**Una sirvienta** y una cocinera, se necesitan en la calle del Temple 237. o25 p5

**Al comercio** La razon social que ha girado en esta plaza hasta la fecha bajo la firma Bilbao la Vieja y Ca. girará en adelante A. Bilbao, la Vieja é hijo, por haber asociado á mi hijo Antonio G. Bilbao la Vieja—Buenos Aires, Octubre 24 de 1871. o25 p8

**A 15 pesos** Ollendorffs con clave y á 12 sin clave, en español, francés, inglés, etc. Poligslots á 7 ps. Gramática de Urcullu para aprender el inglés 5 ps. Id de Chantreau para aprender el francés 5 ps. Libro de conversacion español, francés, Inglés etc. 2 ps. Potosi 103.
o25 p3

**Código rural** 2 ps. Atràs el Imperio 2 ps. El Evangelio americano 2 ps. Memorial ajustado 3 ps. Anales de la educacion comun 1 ps, La democracia, el comunismo y el socialismo 20 ps. Imperio del Brasil 1 ps. Utilidad de los bancos en los pueblos de la República Argentina 20 ps. Registros oficial, nacional y estadistico á 20 ps el año completo, semestre 10 y trimestre 5 ps Cuestion San Juan 5 ps. Administracion Castro 1869 y 1870 2 ps. Los apóstoles por Bilbao 10 ps. Potosi 103.
o25 p3

**Notable** Ojo, Ojo. A los propietarios y maestros albañiles, en el corralon calle de Callao 82 entre Cuyo y Corrientes encontraran ricas maderas de construccion, cal de la mejor clase, tierra romana de la mejor, piedra de vereda, baldosa, y teja francesa.

Las personas de la campaña que precisen cualquiera de estos articulos dando sus órdenes serán atendidos en el momento, garantiendoles peso, y medida, así mismo nos encargaremos de remitir los pedidos que se nos hagan de la campaña. o8 p30.

**Ferro-carril del Sud**

**AVISO**—Desde el 1º de Noviembre próximo se mudarán las horas de llegada y salida de los trenes.

Para mas informes véase el nuevo itinerario de la compañia—Buenos Aires, 13 de Octubre de 1871.
o14-p16 La Administracion.

**Maria** **Novela americana por J. Isaac.** Esta linda novela es sin duda la mas notable que se ha escrito en español en los últimos tiempos, y supera segun muchos á Pablo y Virginia á Graziela, Atala. Se vende en las librerias de Igon, Bolivar 54; Joly, Victoria 121; Mackern, San Martin 44; Pausser, Cangallo 89; Victoria, Florida 46; Americana, Florida 74; Hibbert, San Martin 75.
30 p30

**Tenedor de Libros** Uno con mucha práctica y buena letra, disponiendo en la actualidad de algunas horas, se ofrece para levar la contabilidad en cualquier casa de comercio. El mismo se encargar de pasar balances, arreglo de liquidaciones etc. etc. todo á precios moderados.

Los que se interesen pueden dirijirse á la calle Piedad 152 a tos por medio de una esquela con las iniciales R. I. M. o12 p30

HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTTR ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAT
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL

EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICC
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO

DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL LIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL IGLO
DEL SIGLO

FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICACO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADA POR
FABRICADO POR

M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY
M. S. BAGLEY'
M. S. BAGLEY'
M. S. BAGLEY'
M. S. BAGLEY
M. S. BAGLEY
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.

BUENOS AIRES—

CALLE MAIPU 312 á 316.

—

MONTEVIDEO—

CALLE SOLIS 37.

—

RIO DE JANEIRO—

RUA CALVALHO DE SA 38.

—

CUANDO TENGAS necesidad de un TONICO toma la Hesperidina por ser EL MEJOR que se ha conocido hasta hoy dia.

LA HESPERIDINA es puramente vejetal; siendo su base la NARANJA AMARGA, y los demas ingredientes son garantidos ser siempre de lo mejor, y en su fabricacion se practica un esmero que desgraciadamente no se hace con muchos articulos de esta clase. La prueba de ello es la aceptacion que la Hesperidina ha obtenido tanto en las dos orillas del Plata como en todos los paises del estranjero á donde ha sido introducida, pues el objeto del fabricante es y ha sido el presentar al público un articulo que podia recomendar con entera confianza, y q' pronto se ha recomendado por si solo. LA CONDICION ESTA á LA PAR de las mejores medicinas que vienen del estranjero, y como INDUSTRIA NACIONAL no tiene rival en SUD AMERICA.

Este DELICIOSO TONICO—dá fuerza á los estómagos debilitados, devuelve el apetito y conserva un permanente vigor en todo el sistema nervioso. A los débiles que sufren de dispepsia ó indijestion en cualquier forma, se les aconseja en provecho de su propia salud que la prueben.

FIJENSE BIEN.

Que la firma M. S. BAGLEY esté en el rótulo y rotulito de cada botella, como tambien estampada en las capsulas que los cubren.

Para evitar á los CONSUMIDORES de la verdadera HESPERIDINA el ser engañados por despreciables esplotadores, —que atraidos por el brillante éxito que ha tenido este delicioso é inimitable licor, no se han detenido en engañar al público con imitaciones groseras y espúreas sumamente dañosas á la salud, se advierte á los consumidores de la HESPERIDINA que hay almaceneros, confiteros etc. que no son de los mas respetables. que despues que vacian las botellas de la VERDADERA HESPERIDINA las llenan otra vez con una IMITACION vendiéndolas despues por la VERDADERA, se aconseja que cuando compren por copitas, las compren solamente en las casas mas respetables, y cuando compren por botellas que se fijen bien en que la firma de

M. S. BAGLEY

esté bien clara en cada capsula: asi estarán seguros de recibir el articulo lejitimo.

## Club del Progreso

La Comision Directiva ha resuelto que el baile correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado tenga lugar el 4 del próximo mes. Los pedidos de invitaciones para transeuntes, deberán presentarse dos dias antes de la fecha mencionada.

ı 26 p6 La Comision.

## PERU 28

**Dicen que será el Sábado 28 del corriente**

✝

**D. Santiago Sanguinetti** esposo, **Luis Solari** padre de su señora **y Remo Solari** hijo.

Q. E. P. D.

Fallecieron el 9 de Abril y 1° de Mayo

Su esposa Petrona Solari de Sanguinetti é hijos, su hermano don Francisco Sanguinetti, Da. Teresa Solari esposa de Luis Solari y madre de Remo Solari, sus hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de las almas de dichos finados, se celebrará el Sábado 28 del corriente en la iglesia del Arcángel San Miguel á las 10 1|2 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

## CARTERA

**Se ha perdido una conteniendo dinero y documentos. Se deja el dinero y se gratificará al que se sirva entregarla al Dr. Gutierrez, San Martin 144 ó 199.**

## PUENTES EN LA CAMPAÑA

CAÑADA DEL VECINO

Se llama á propuestas para la construccion de tres puentes sobre los arroyos del Tigre y la Cañada del Vecino.

Las condiciones de la licitacion y la especificacion y los planos de las obras, se pueden ver en la oficina de puentes en la campaña Ministerio de Hacienda, desde el dia 7 del corriente de las 11 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el dia 23 á las 3 de la tarde. o6 p15 T.

# REMATES

—

## Rodriguez, Larrazábal y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa en la calle de Méjico 171, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Mercedes Rosas y de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El martes 31 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde venderemos la mencionada casa, cuyo detalle y tasaciones van en seguida.

La casa está edificada en terreno de 7 varas 30 centimos de frente al Norte por 53 varas 80 centimos de fondo con 6 lindas piezas bien concluidas, cielos raso, papeles etc. buenas puertas, dos lindos patios pozo de rica agua cocina, letrina, techos con maderas puertas construidas á la moderna y tasada en la cantidad de 174.989 ps. 15|100 cuyas dos terceras parte son 116,659 ps m|c. ciento diez y seis mil seis cientos cincuenta y nueve pesos m|c.

Nota—La tasacion de esta casa es sumamente baja asi es que los interesados no deben faltar á la hora indicada del remate previniendo que no aceptará la oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Mas detalles Victoria 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena casa calle Bolivar 229—perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Mercedes Rosas, y de órden del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El martes 31 de Octubre á la 1 en punto del dia venderemos la mencionada casa cuyo detalle y tasaciones van en seguida.

La casa esta edificada en terreno de 8 varas 25 centimos frente al Este por 24 varas 70 centimos de fondo al Oeste con 5 grandes piezas empapeladas y bien concluidas, con cielos raso buenas puertas y ventanas etc. pozo de rica agua, letrina, cocina, techos de maderas duras, tasado el todo en la cantidad de 156.796 40|100 ps m|c. cuyas dos terceras partes son 104 531 ps. m|c.

Nota—La tasacion de esta casa es sumamente baja y llamamos la atencion de los Sres interesados previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Mas detalles Victoria 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Ensenada | Concurso de Ollendorff—La gran Estancia de Santa Maria.

En breves dias anunciaremos el remate de este gran establecimiento de campo.

Tasacion 2.576.196.

Dos millones quinientos setenta y ocho mil ciento noventa y seis pesos m|c.

Anticipamos este aviso á los muchos interesados que nos han pedido datos sobre este negocio.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

¡Muy importante—En flores.

Los mas lindos terrenos—De esa localidad.

A tres cuadras del tramway y de la plaza principal por autorizacion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia.

Gran centro de poblacion—Terrenos conocidos por la Sra. Da. Maria Quirno de Garcia—A un paso de la estacion—Del ferro-carril del oeste.

El Domingo 19 del próximo Noviembre á la una en punto del dia sobre los mismos terrenos venderemos al contado un área de terreno compuesta de una manzana proximamente dividida en lindos lotes, con frentes á la calle Real, circunvalacion Porveñir y calle Nueva.

Tasaciones muy bajas.

Los interesados pueden informarse en la escribania Sr. D. Dario Beccar de frente á la Catedral.

Titulos garantidos.

Mas detalles y planos oportunamente, Victoria núm. 143.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El jueves 26 del corriente á las 12 del dia en la calle de Lima frente á la calle Cortada donde estará la bandera venderemos al mejor precio y dinero de contado 60 barricas tierra romana.

POR EL MISMO

Liquidacion de tienda.

El viérnes 27 del corriente á las 12 del dia en nuestra casa Victoria 143.

Venderemos un importante surtido de mercaderias inglesas francesas, y Alemanas al mejor precio, sin retirar lote y á condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

Detalles mañana.

## Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

**Venta particular de terrenos en Flores.**

Un terreno situado entre la via del ferro-carril y la calle de Ganna, á 8 ó 10 cuadras de la Iglesia de Flores, con una casita techo de paja en buen estado, árboles, grandes alfalfares etc. dicho terreno se compone de—

| | | | |
|---|---|---|---|
| 225 | varas de frente | al Oeste. | |
| 430 | — | fondo | al Sud. |
| 562 | — | — | al Norte. |
| de 50 á 100 | — | frente | al Este. |

O sean 53 825 varas cuadradas.

Los Ses. interesados por este hermoso terreno pueden ocurrir por informes á nuestro escritorio Perú 83

POR EL MISMO

JUDICIAL

El mas importante remate en las Lomas de Zamora de la bien conocido chacra de la testamentaria de Belvis, situada sobre la via férrea y calle Real y muy cerca de la estacion, estos terrenos son los mas altos y hermosos de esa localidad y se rematarán dentro de quince dias en lotes al gusto de los interesados, anticipamos este aviso para que llegue á conocimiento de las innumerables personas que desean obtener estos magnificos terrenos.

Despues el detalle.

POR EL MISMO

¡¡AL CONTADO!!

En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 26 de corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercancias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas muchas clases de las mascas mas acreditadas géneros de lana pasa vestidos, como poplos yaconas, barelles, tartanes etc. bombasi liso y grabado, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezes barelles, tartanes, bombasi iso y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina eqiu negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana bramantes finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Bri'lantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camsas de varias clases, medias con'as de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id de seda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pellones, tapados de señora, géneros de sábanas, trajes para niños y otres articulos.

## Guillermo Martens

¡Viva San Vicente!—Espléndido remate.

¡A San Vicente! ¡A San Vicente!

El domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la lindisima quinta de pertenencia del S. D. Manuel L. Freyre que contiene 2000 arboles frutales m ó m. nna casa quinta con 5 habitaciones de material, 1 rancho con 2 grandisimos habitaciones, jardin, rodeado toda la quinta con 3000 alamos, sauces, acacias y paraisos m ó m con zanja etc.

Esta magnifica quinta rodeada de muchas casas se recomienda por si sola, por su linda posicion pues dista solamente 4 cuadras m ó m de la plaza principal de San Vicente al Sud Oeste y una manzana de ellas está situada sobre la misma plaza del Oeste paraje sumamente altas pintorezcos y fértiels.

Todo el terreno está dividido en 4 manzanas las cuales estan divididas en 63 lotes en los cuales hay 16 esquinas magnificas y de muchísima prosperidad.

Alerta pues todos, se venderá todo por lo que den y al gusto de los compradores pues asi es para el alcance de todos.

A San Vicente aprovechar esta ocasion.

Carne con cuero. Espléndido Lunch—Tren gratis.

Por planos, boletos y por mas pormenores al rematador Rivadavia 281.

POR EL MISMO.

De una fonda, café restaurant y posada situada en la calle de Lima núm. 406

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del arriba mencionado como son armazon y mostrador con chapas de mármol, 1 mesa de billar con sus útiles correspondientes 4 mesas con chapas de marmol sillas confidentes sofaes espejos cuadros camas de pino y otros completos cocina económina con su bateria y otros articulos.

## REMATE

Por

WEHELY GIMEMEZ Y Ca.

DE UNA LINDA CASA DE CAMPO

EN BELGRANO

En el centro del pueblo.

Buen edificio.

Linda área de terreno

EL MIERCOLES 1° DE NOVIEMBRE

**A las 2 de la tarde**

Esquina de las calles Gral. Lavalle y Paz.

50 varas de frente por 41 varas de la otra calle.

Edificio de azotea.

8 piezas y demás oficinas.

Pisos de tabla etc. etc.

Arboles frutales y plantas finas.

LISTA PARA HABITARLA

Esta magnifica oportunidad para obtener una casa de campo no deben perder los interesados.

La casa está;

A una cuadra del camino real.

A una cuadra por donde pasará el tramway.

En la misma esquina del Mercado.

Y á pocas cuadras del ferro-carril.

**Por los mismos**

REMATE IMPORTANTE

TERRENOS EN MERLO

25 manzanas

A tres cuadras de la plaza de la Estacion—A cien varas de la Iglesia—A una cuadra de la plaza y del colegio—A inmediacion de los grandes depósitos del ferro-carril.

Garantimos las distancias—Lotes como quieran los compradores, desde 30 varas hasta manzanas enteras.

Venta á todo precio | Venta sin reserva alguna—Garantimos estas condiciones.

El domingo 29 del corriente—Tren espreso ida y vuelta gratis—Buen Lunch—Boletos y Planos Bolivar núm. 19.

Fijense bien los interesados en buenos terrenos que Merlo es el punto central del Ferro-carril del Oeste

Con ramal á Lobos—que son terrenos altos—de los mas altos en Merlo—que Merlo es el porvenir del Oeste—que los terrenos lindan con quintas y casas de personas conocidas—y que hay edificios y sigue edificandose á todos lados del rededor.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De efectos de Libreria—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

En nuestra casa calle Bolivar núm. 19.

El viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y sin retirar lote un buen surtido de libreria consistiendo en:

Libros en blanco, diarios, libros mayores, carpetas, Telemacos; papel de esquela; libros impresos, novelas, en francés id de educacion Diccionarios cuadernos de dibujo cortaplumas pizarras id de porcelana carteras; albums, tinta goma liquida escritorios, prensas cigarreras copiadoras gramáticas etc.

Al mismo tiempo—A plazos—De otra pertenencia

Un surtido de papel de imprenta, id de oficio id de cartas id de esquelas id para envolver, sobres diferentes tamaños lapiz plumas de acero libros en blanco id impresos papel secante tinteros grandes y chicos almanaques, reglas, vistas balanzas y otros articulos del ramo.

POR EL MISMO

POR LIQUIDACION

En el registro de los Srs. Sosa y Carraras

308—CALLE VICTORIA—308

A PLAZOS

VALIOSO SURTIDO

Venta forzosa

**Realizacion completa**

El martes 24, miercoles 25 y jueves 26 del corriente venderemos á los plazos y condiciones que se estipularán todos los efectos de dicho Registro que forman un completo y valioso surtido que se realizarán al mejor precio.

Buen surtido de algodones, buen surtido de ropa hecha, muchisimas clases de géneros para vestidos, percales yaconas y zarazas francesas, cantidad de camisas de todas clases, sombreros, medias y ropa blanca, algun calzado, muchisima pañueleria y un surtido completo de toda clase de articulos de registro

Venta en lotes fuertes.

POR EL MISMO

**Remate Judicial**

De noche.

Para particulares.

De todas las existencias del Bazar "La nueva Roma"

Calle Cangallo núm. 107

Pertenecientes á la testamentaria del finado D. Francisco Amoretti.

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Honorio Martell.

Para el Jueves 26 y viernes 27

A las 7 de la noche.

Juegos de servilletas y manteles, cristaleria para mesa, cubiertos finos y electro plata, articulos para comedor, articulos de electro plata, servicios de té y café, articulos de fantasia

El Juéves 26 y viernes 27 del corriente á las 7 de la noche venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias del Bazar conocidisimo del finado D. Francisco Amoretti situado en la calle Cangallo núm. 107 por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Honorio Martell.

Un gran surtido de plateria como bandejas de todos tamaños juegos para café y thé aceiteras de todas clases, calentadores poncheras. lecheras azucareras jarras para agua, candeleros para iglesia tapa puertas, juegos de lavatorio, maquinas para coser y hacer té canastos y cubiertos, cucharas, tenedores, cuchillos de mesa y de postre, todo esto de platina, bandejas papier machó incrustadas en nacar, id de laton finas id amarillas, id plateadas y un gran surtido de asientos para botellas, vasos y copas, fruteras cristal con pie de plata estatuas de porcelana y de bronce, persianas de la india, sillones de mimbre, baules, un gran surtido de útiles de cocina, cacerolas, ollas sartenes carboneras de cobre, fierro, felpudos para pies, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núm. 19 y 33.

El lúnes 30 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:

Kerosene, aceite de la Rivera, vino priorato, id de oporto, id carlon, id frances, almendras de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado, sardinas, té negro, conservas de tomate, coñac martell imitacion id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, ip de vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—20 octavos vino gerez superior, 30 diez y seis avos id id id.

En seguida—20 canastos loza surtida—20 cajones porcelana fina.

## Federico Julio Miró

2° gran remate de inauguracion—De la nueva y gran casa de Remate y Comisiones y depósitos calle Maipu num. 99—Construida espresamente á este solo objeto.

En las dos noches del miercoles 25 y jueves 26 del corriente á las 7 1|2 de la noche, se han de vender quemando y al mejor precio y sin retirar bajo pretesto de ninguna clase todo el grande y variado surtido de articulos para familia novedades fantasia y cuadros al oleo, y gravados de los mejores autores acuarella mosaico, arañas de cristal de lindos y variados gustos de 2 3 4 5 y 6 luces etc. juegos de café y té electro-plata porcelanas cristales, cubiertos de plata relojes de varias clases entre ellos uno que debió mandarse á la esposicion con su pajaro que canta como un Ruiseñor único en el pais, 1 par de riquisimas fruteras plateadas que por su magnificencia las recomiendo, 2 magnificas y espléndidas arañas de cristal traidas espresamente por encargue para un señor que falleció de la epidemia como tambien un gran surtido de alhajas de relojes con brillantes y perlas relojes cadenas anillos pertenecientes á una sociedad y una infinidad de articulos—A los Sres vendedores se les previene que es escusado mandar articulos que no sean para vender al mejor precio, condicion indeclinable y firme para todo 1 mbaco.

## Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate.

De la mas pintorezca y valiosa casa-quinta situada en el camino real de Flores, á dos cuadras de la estacion Almagro y contigua á las preciosas quintas de los Sres. Tarragona y Amespil.

El tramway que parte de la plaza de la Victoria pasa por el frente de esta propiedad.

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, se rematorá á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote cuya área se compone de 206 varas de frente calle de Rivadavia con 228 á la calle de la Victoria por el Este con 183 1|2 varas y por el Oeste con 106 varas, ó fraccionada en la forma siguiente:

Frente de la calle Rivadavia—Lote núm. 1—Con 56 varas de frente á Rivadavia por 100 de fondo al Sud pudiendo venderse á continuacion de este hasta la calle de la Victoria que forman 183 1|2 varas.

Este lote esta compuesto por su frente con varanda de fierro y pilares de material, 12 hermosos sarsos de fierro con ricas y variadas viñas.—Un hermoso edificio de 30 varas de frente con un corredor de 25 varas, algibe, pozo, gran pileta, fuentes de riego, bochera, caballeriza, gallinero, casa para peones & & &

Hermosean á este precioso lote, varios jardines de caprichosa forma, de variadas á ricas flores, á mas de una selecta coleccion de frutas

Los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se componen por su frente calle de Rivadavia de 20, 25 y 30 varas de fondo de 70 y 80 varas al Sud encontrandosé igualmente hermoseados con fuentes de bonitos juegos de agua y selectas plantas.

Estos lotes se venderán en iguales condiciones que el primero

Frente calle de la Victoria—los lotes 9, 10, 11, 12, 13 14, 15 y 16—con frente iguales á los de la calle Real de Flores y con fondo desde 65 hasta 83 1|2 varas, estando frente á la villa de San Carlos donde se construye actualmente capilla y colegio

Prevenimos que aparte de las comodidades de que esta rodeada esta propiedad, su situacion topográfica esta recomendada como higiénica por sabios y prácticos médicos

NOTA—Como complemento á esta buena oportunidad avisamos á los concurrentes que serán obsequiados con un confortable Lunch.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

De porcelanas finas, cristales, loza, articulos para bazares, almacen y ferreteria.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mayor postura y al contado un lindo surtido de articulos de los ramos arriba indicados cuyo pormenor es como sigue:

50 cajones porcelanas finas surtidas con tazas de almuerzo y de café pintadas y doradas, juegos para té y café id id, juegos de lavatorio, pintados clase fina, platos playos y soperos, id para postre, loza piedra fina surtida como ser platos jarras de leche lavatorios tazas etc. y muchos otros articulos.

Ademas—Un surtido general de vasos y copas de todos tamaños y clases y varios articulos de fantasia como para bazares.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—1 casco vino añejo, 1 lata aceite, 1 tercio yerba, 1 damajuana anisado, 1 930 libras alambre para cerco, 25 docenas visagras de bronce, 48 pisos para cabar la tierra y 3 cajones 90 docenas cuchillos de punta.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 5 cajones juegos lavatorios finos pintados.

POR EL MISMO

De 20 lindos caballos de tiro y de paseos—2 Carruajes de Cristales en buen estados—1 victoria como para campo.

En nuestra casa calle de la Victoria no. 154.

El juéves 29 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y al contado, los siguientes caballos entre los cuales hay cuatro yuntas de tiro cuyo pormenor es como sigue.

Caballos de tiro.

Una linda yunta de caballos vayos de tiros manzos y trotadores, una id id de sainos de tiro y grandes, una linda yunta de caballos oscuros tambien de tiro una id id de piezas id id.

Caballos de paseo: un hermoso caballo Saino de tiro y de paseo, un caballo saino muy manso, uno id id rosillo id id, un caballo male-cara manso y trotador, un caballo saino.

Al mismo tiempo: un magnifico potrillo de vaso, hijo de la yegua la "Gloria de Irlanda" y del parejero ingles "Ola Wardon," conocido por el nombre de "Gladiater."

Los lindos carruages de Cristales en buen estado y una victoria como para campo.

POR EL MISMO

Importante remate de frutos del pais.

En el mercado del Sud Barracas del Sr. Cernadas,

1500 cueros lanares de matadero y campo.

272 pipas sebo de 1.ª clase.

700 cueros vacunos estaqueo angostado y livianos

134 id nonatos.

1200 id borregas superior clase.

700 id corderones y corderitos.

2200 id de venados.

70 arrobas cerda larga de caballo.

3 id id id vaca.

201 cuero de potro de superior clase.

El juéves 26 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contados los siguientes frutos del pais:

Por cuenta de la fábrica Argentina en Ajó.

122 pipas sebo listo de 1.ª clase las que se venderán puestas á bordo sin gastos de ninguna clase por parte del comprador.

150 id id al llegar cuya venta será con las mismas condiciones

6600 cueros lanares de matadero.

33 id vacunos de id.

De otra procedencia frutos procedentes del Azul,

657 cueros vacunos estaqueo angosto y livianos.

201 id de potro buena clase.

134 id de nonatos.

1000 id de borrega superiores.

600 id de corderos y corderitos.

2012 id de venado.

56 arb. cerda de caballo larga.

2 id 17 id de vaca.

595 cueros de matadero.

# 7° Remate

EN LA ESTACION

SAN MARTIN

POR

FRANCISCO F. DE LA SERNA

DE LA PRECIOSA

**CASA--QUINTA**

DEL Sr D. LUIS ELORDI

—

**Está situada sobre la via férrea.**

**Como á 6 cuadras de la Estacion.**

**Contiene 6 hermosas habitaciones.**

**Con pisos y cielos de madera.**

**Sótano y oficinas necesarias.**

**2 piezas mas para sirvientes**

**Gran caballeriza y cochera.**

**Gallinero para 500 aves.**

**Jardin y quinta.**

**Con flores y frutas esquisitas.**

**De Montevideo.**

**Provincias del Interioo.**

**Y Buenos Aires.**

Todo es flamante

ES RICO Y SOLIDO

**Tiene 3 pozos.**

**Uno pneumático.**

**De agua delicada y abundantísima.**

**Terreno vegetal y espacioso.**

**223 1|2 varas de frente al Sud á la via férrea.**

**En forma de trapecio.**

**La venta es en un selo lote y:**

A LA MEJOR OFERTA

EL DOMINGO 29

DE OCTUBRE

A las 12 en punto

Oportunamente annnciaremos la hora de la salida del Parque, del tren especial que conducirá á los Sres. licitadores. Mientras tanto, puede examinarla prolijamente en cualquier dia esta MANSION DELICIOSA.

Ganarán mucho, con que la vean bien.

## Gregorio Rivas

Notable remate.

JUDICIAL

De un magnifico terreno ubicado en uno de los Boulevares de esta ciudad, calle de Santa Fé de 30 varas de ancho, entre las de Ombú y Azcuénaga donde estará la bandera.

En la tarde del dia domingo 12 del entrante Noviembre á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor de que mas diere dinero de contado del indicado terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Justo Portilla y suficientemente autorizado segun nombramiento espreso á mi favor por el Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuya estension mide 37 metros 887 milimetros ó sean 43 y 3|4 varas de frente al Sud, por 50 metros 223 milimetros ó sean 68 varas de fondo, 4 piezas y cocina, paredes de ladrillo en barro, techos de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 céntimos m|c. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centésimos m|c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Pedro Medina donde giran los autos de su referencia ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero se los pondrá de manifiesto antes de proceder á la venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del rematador Victoria núm 89. o13 p30

POR EL MISMO

De una bonita casita y de poco precio, ubicada en la calle de Garantias núm. 265, entre las de Santa Fé y Arenales—dista solamente un cuarto de cuadra de la calle Santa Fé por la que muy pronto pasará el tramway que va á Belgrano, esta casa tiene por inquilino al Comisario de la Seccion Sr. Monteros.

En la tarde del domingo 29 de Octubre á las 5 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura sin retirar oferta y al contado, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 1|4 varas de frente por 20 1|2 varas de fondo, 2 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, los tirantes y alfagiado que sostienen los techos son de quebraco y urunday, los pisos de las piezas, los patios y los techos son embaldozados, la pared del frente de la calle y los arcos son de ladrillo sentados en cal, umbrales de marmol, los reboques por dentro y fuera son en cal, dos bonitas rejas de fierro en las ventanas de la calle, todo el ladrillo del edificio es de cal, y produce de alquiler mensual 400 pesos m|c.

Los titulos son en toda regla y á satisfaccion del comprador—Por mas datos ocúrrase al escritorio del rematador calle Victoria núm. 80.

## Irigoyen Allones y Ca.

Magnifico terreno,

El domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos inrremediablemente á la mas alta postura de dinero de contado, un terreno sito en la calle de Victoria y Rivadavia compuesta de 84 vs. de frente á dichas calles 75 vs. al costado Este y 37 vs. al Oeste.

Este terreno situado en las calles de Rivadavia y Victoria con frente á las posiciones de los Señores Olivera y Labrue u continuacion de la quinta de la familia ó de Achaval hoy de los Sres. Nazar es el que venderemos por lotes de veinte varas ó por el todo segun convenga á los solicitantes al tiempo de la venta.

No faltar á la hora indicada pues los venderemos por cualquier precio y si hay alguna persona que se interese particularmente puede pasar por nuestra casa Rivadavia núm 190.

## Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles,

En la calle de Tacuarí núm. 20.

Por ausentarse á Europa las Stas. Miliers, ex-bailarinas del Teatro La Alegria.

El de Octubre á las en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de dicha casa habitacion cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO

De ricos muebles—En la calle Solis núm. 163.—Por ausentarse la familia del pais.

El del corriente á la 12 del dia remataremos todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

BOR EL MISMO

Venta particular.

En Barracas al Sud.

Sobre el Riachuelo.

Se vende un magnifico terreno propio para una Barraca, con 200 varas de frente al Riachuelo por 200 de fondo.

Debemos recomendar la excelencia de estos terrenos pues al costado de ellos se va á establecer el gran Mercado de frutos

POR EL MISMO

¡¡Lomas de Zamora!!

Venta particular.

1 manzana de terreno y 2 lotes.

Los dos lotes estan situados en el Pueblo de la Paz frente á la calle Real, formando esquina con 30 varas de frente por 50 de fondo y otro por 20 x 50 sobre la misma calle—dando frente calle Real por medio de los terrenos de D. Adolfo Olivarez.

La manzana tiene 150 varas de frente por 130 de fondo sobre la calle Real de las carretas, teniendo sus calles ya marcadas—Estos terrenos lindan con los de los Sres Tomas y Evaristo Grigera.

Por mas informes, San Martin 118.

POR LOS MISMOS

Venta particular.

Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados, y plantas.

En nuestra casa calle San Martin núm 118.

El juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles nuevos y usados procedentes de varias familias que se ausentan para el campo.

Un juego de sala forrado en reps solferino, 2 mesas de centro piedra mármol, espejo marco dorado, un magnifico piano jacarandá, otro id caoba, dos armarios id, 20 docenas sillas asiento de esterilla, cuadros marco negro y otros dorados con magnificos grabados ingleses, dos aparadores caoba piedra mármol, varias mesas de noche de caoba, dos escritorios cada uno id con biblioteca, varias camas de fierro grandes y chicas, cristales loza, 1 velocipedo, etc., etc., y como 40 plantas de diversas clases en tinas y vasijas. Ademas una factura de sillas recientemente introducidas de Viena con asiento esterilla y forrados en seda, y varios articulos de la misma procedencia.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De la importante y conocida Barraca de Borches—Calle Balcarce, plazoleta de los Andes.

El viernes 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente al Sr. D. José Borches á saber:

Una casa situada calle Balcarce con el núm. 202, edificada en terreno de 19 varas de frente al Oeste y fondo hasta dar con la lengua, del Rio de la Plata, como 61 varas, tiene edificio de azotea, teja y zinc galpones caballeriza etc.

El todo tasado en la cantidad de 230,000 pesos m|c. no admitiéndose oferta que esceda de las dos terceras partes que son 153 334 pesos m|c.

La gran Barraca situada en la calle Balcarce número 243 edificada en 38 varas de frente al Este por 51 varas de fondo al Oeste; edificada en cal, techos de azotea, grandes galpones, caballeriza, todo lo edificado son como 150 varas—El edificio forma esquina á la calle San Lorenzo.

La Barraca produce 8 000 pesos mensuales.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 570,000 pesos m.c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 380,000 pesos m|c. precio sumamente bajo para una propiedad de tanta importancia.

La situacion de esta propiedad es de lo que no se encuentra tan fácilmente, está á orillas del Rio de la Plata, encima de los Docks y del puerto que antes de poco será un hecho.

Esta propiedad ofrece una pingue ganancia al comprador que quieran invertir una suma insignificante en relacion al verdadero valor que encierra el porvenir.

Para ver las tasaciones y titulos á la escribania del Sr. D. Dario Beccar San Martin 16 (altos)

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

En el corralon de maderas—Esquina Mégico y Buen Orden—Por desalojar el corralon.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por tener que mudar de casa, todas las existencias del corralon arriba indicado á saber;

1 galpon de 57 varas de largo y 7 varas de ancho cubierto con zinc casi nuevo, 1 id de 61 varas de largo por 6 varas de ancho cubierto con fieltro alquitranado, 2 galpones cada uno de 27 varas de largo por 6 de anchr con techo de teja francesa, 1 id de 30 varas de largo por 5 de ancho.

Al mismo tiempo—restos de maderas de pino, tablas tirantes, fierro galvanizado ladrillos, baldozas de marmol, pintura aceite agua ras, puntas de paris palas máquinas para alambre 2 lonas muy grandes para tapar fardos de alfalfa ó trigo, tirantes de pino de tea de 5 5 1|2 hasta 10 varas de largo carbon de fragua balanzas decimales, de 1,000 1500 y 4000 libras 1 carro de tráfico de 2 ruedas casi flamante—Para los fabricantes de polvo de ladrillo—8 piedras grandes para moler.

POR EL MISMO

De muebles—Calle Santiago del Estero núm, 86—Por ausentarse la familia al campo

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 sofá jacarandá forro de crin floreado, 1 almohadon terciopelo azul, 1 mesa cómoda piedra marmol, 1 sillon a aca forro de crin 1 sillon poltrona forro damasco punzo 1 mesita damero de jacarandá, 6 sillas caoba asiento de esterilla, 1 etayer, 1 sillon de brazos cuadros y gravados 1 riquisimo ropero de jacarandá con espejo y roble por dentro lamparas para kerosene é infinidad de adornos de mbrito esterado, alfombrado, galerias para cortina etc.

Dormitorio—1 caja de bronce 1 id de caoba; 1 cama camera de fierro con colchones elásticos; 1 ropero imitacion roble, 1 mesa de noche jacarandá y roble 1 costurero caoba sillas de id, lavatorios y útiles; adornos alhajas de oro cuadros alfombrado etc.

Comedor—1 aparador de caoba piedra marmol y espejo, 1 mesa de comedor de caoba sillones de brazos. sillas asiento de esterilla gravados, laza y cristaleria, relojes de pared cubiertos cabo de plata teteras y calentadores de electro plata; y demas enseres de esta reparticion alfombrado etc.

Cocina—1 mesa de pino, bateria de cocina completa, y demas útiles que estarán á la vista.

Patio—1 gallinero portatil.

## Pascual Costa

JUDICIAL

De las existencias del Dr. en medicina Dr. Y B. Andrau—Calle Perú 170—Por orden del señor Juez de primera Instancia, Dr D Emilio A Agrelo y por cuenta de la testamentaria.

El viernes 10 de Noviembre á las 12 del dia se procederá á la venta al contado de todas las existencias tales como muebles, libros de medicina, y otros instrumentos de cirujia, ropa, máquinas electricas, varias armas, un Estereoscopio, 1 reloj de oro varias alhajas 1 acordion y otros objetos que estaran á la vista

Llamo la atencion de este remate á los Sres facultativos y estudiantes de medicina.

**Por los mismos**

¡En las Conchas!

El domingo 29 de Octubre se venderá á cualquier precio el terreno y edificio de 100 varas por 100 de fondo—8 piezas de material superior.

A la 1 en punto y con la gente que concurra.

En la Estacion Tigre estarán los carruajes de Buteler, para los que no quieran concurrir á pié.

## Mariano Billinghurst

De comestibles.

En su casa calle de Potosi núm. 70.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:

150 cajones almendra pelada

110 Bolsas id mollar.

Y varios otros articulos que estarán á la vista.

## FLORENCIO MADERO Y Cª

JUDICIAL

De un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Muniz.

El viernes 27 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna el terreno arriba indicado que mide 12 vares y 40 cents. de frente al Norte por 40 varas de fondo, situado en la calle de Santa Fé entre Rio Bamba y Ayacucho, habiendo una pared medianera por el costado Este.

Esta tasado en la cantidad de 89,380 pesos m|c y no se podrá vender por menos de sus dos terceras partes.

Terrenos de esta naturaleza no necesitan ser bonificados.

Titulos en perfecto estado y por mas pormenores Bolivar.

POR EL MISMO

De muebles de muchisimo lujo.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote varios muebles nuevos flamantes recien traidos de Inglaterra su pormenor en parte es como sigue:

Un espléndido ropero de caoba macizo por dentro y fuera; mueble ingles de primer órden fuerte, cómodo y elegante, su costo fué de 16,000 pesos.

1 Cómoda de caoba tambien maciza á la inglesa con escritorio y 10 cajones mas.

1 magnifico lavatorio de caoba tambien macizo con piedra marmol, y espejo muy sencillo y elegante.

Otro id id con un poco de uso.

1 padelera toda tallada que estuvo en exhibision en la calle de Victoria y que fué vendida en casa del Sr. Bravo, mueble con 429 cajones.

1 aparador de jacarandá completamente todo tallado mueble de mucho lujo que sirve tambien para coiffeur; de caoba por dentro.

3 camas de caoba nuevas flamantes, y 2 id de jacarandá, id id, 1 mesita para juego toda de caoba 1 biblioteca: cómodas de jacarandá 1 mesa de buli 1 costurero id id, 3 máquinas de coser, 2 mesas de comedor de caoba, 1 aparador caoba y espejo, lavatorios cómodas y muchos otros muebles riquisimos.

1 magnifico juego de sala completo de 19 piezas forro de reps solferino, otro juego de sala forro de seda, 2 pianos etc. etc.

POR LOS MISMOS.

GRAN REMATE

DE 2 MANZANAS DE TERRENO

EN SAN JOSÉ DE FLORES

La quinta conocida por de VISILLA

SABRE LA CALLE RIVADAVIA

*Tramway Argentino á la puerta*

**A solo 2 cuadras de la plaza principal**

El domingo 29 del corriente á las 1u en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los magnificos terrenos arriba indicados.

Asi pues los interesados por terrenos á dos cuadras de la plaza del pueblo de Flores sobre el macadam y con tramway á la puerta, deben esperar esta gran oportunidad en que todo se venderá al mejor precio.

Los planos se repartiran por los diarios el dia antes del remate.

Prevenimos tambien que el tren sale á las 11 en punto del Parque.

POR LOS MISMOS;

**¡Judicial!**

Cuatro lotes de terreno—Esquina Victoria y Rioja

El domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira Instancia, los cuatro magnificos lotes de terreno situados y compuestos del modo siguiente:

Un lote formando esquina con 24 1|2 varas de frente á la calle de la Victoria por 20 tambien de frente á la calle Rioja tasado en 4000 pesos m|c. vara de frente á la calle Victoria.

Tres lotes con 10 varas de frente cada uno á la calle de la Rioja por 24 1|2 de fondo tasados en 3000 pesos m|c. cada vara de frente.

Se pide puntualidad en la hora pues estos terrenos se venderán infaliblemente.

Mas pormenores Bolivar 14.

POR LOS MISMOS.

De carruajes nuevos y usados—Caballos de tiro y de paseo—Y guarniciones y sillas nuevas.

En nuestra casa Bolivar 14.

El miercoles 8 de Noviembre á las 12 en punto venderemos á todo precio dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes flamantes y algunos usados cuyo pormenor es como sigue

Un magnifico landó, flamante construido espresamente para Buenos Aires, muy cómodo y elegante, forrado en paño color perla, 1 victoria flamante, muy bien cortada, forro id, 1 espléndido coupé clarence muy bien forrado y muy elegante, 1 magnifico faeton para 6 personas flamante, 1 bleck flamante, con toldo de quitar y poner, 1 victoria flamante precioso carruaje, 1 volanta para campo poco uso y muy liviana, 1 calesa para familia, muy cómoda, 1 bolanta de plaza muy buena, 1 Dog-cart, con poco uso, 1 tilbury americano, magnifico, otro tilbury preciosa para carreras ó para campo, 2 coupés con poco uso, 2 tilburys id id, otra bolanta para plaza, 3 yuntas para carruajes y otros caballos.

Guarniciones y monturas—Por cuenta de una casa introductora—Guarniciones flamantes y monturas por mayor.

Pormenores Bolivar 14—Siendo al mejor precio y sin retirar lote, se admiten toda clase de ventr en este ramo.

## Emilio Amiguet

Interesante de muebles.

En la casa calle de la Piedra núm. 641.

El Viérnes 27 de Octubre á las 12 en punto del dia, por ausentarse la familia del pais. Se rematarán al mas alto precio y dinero de contado todos los ricos muebles nuevos y flamantes que á continuacion se espresan.

Un rico juego de Sala de jacarandá, todo tallado forro morderé, una mesa de id, con piedra mármol toda tallada, 11 sillas de adorno, un espejo grande marco dorado, 2 galerias con cortinado, una araña de cristal de 3 luces, un ropero de caoba con espejo, una cama grande de caoba, un labatorio grande de caoba con espejo y piedra mármol todo tallado, una mesita de noche con piedra mármol, un pico de cristal y otros varros para gas, id, un coche de mimbre nuevo un rico reloj de repisa, una bañadera grande de zinc y otros varios objetos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Se previene al público interesado que asista puntualmente á la hora indicada, si quiere comprar ricos muebles nuevos y flamante.

## Pablo Gowland

Importante remate por liquidacion de facturas, efectos ingleses y de la china

En la casa de comercio de los Sres Lumb y Ca calle Florida número 19,

El jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán con condiciones que se han de estipular en el acto de la venta un variado surtido de mercaderias y de la china.

Bramantes finos, liensos angostos, mucelinas á cuadros, brin blanco y de colores, lona ancha, madapolan, coco blanco, zarazas para vestido, genero de hilo para sábanas de 4 anchos y otros articulos.

Espumillas—Un surtido de pañuelos bordados de colores.

Efectos de la China—Sillones de bejuco, sofaes, buques de alcaofor, canastitas, bandejas, costureros, esteras angostas, dameros, tarjeteras abanicos, jarroees etc

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 114.

De articulos de almacen

Al contado

El Mártes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 Barricas arroz de la india superior, 100 latas te congo, 50 cajones ostras en tarros de dos libras, 400 cajones cigarros capa habona, 20 tercios yerba, 40 cajones queso de Holanda, 100 bolsas azúcar terciada, 50 cajones aceite de la Rivera, 20 fardos tabaco del Rio Grande, 20 tercios yerba argentina superios clase, 50 cajones almidon del pais, 100 id champagne, 25 latas fosforos, 50 frasqueras ginebra varias clases, 50 cajones encurtidos ingleses, 30 id vinagre en botellas, id en damajuanas, 50 cajones aceite fino embotellado, 20 canastos loza, galletitas inglesas, escupideras blancas, fuentes con tapas, mostaza inglesa, tazas para caldo, platos lisos y hondos, sal de Cádiz, maicena, vino gerez embotellado, fardos tabaco Rio Grande, tabaco tucumano aceite en latas Rivera, Italiano, 100 cajones hinebra, 25 bateas tucumanas, 25 cuartetolas vino priorato, 100 bolsas vacias saleros de cristal y otra porcion de articulos que estaran á la vista

## P. Molfino y Ca.

¡¡ JUDICIAL !!

¡OJO! Merceros y tenderos ¡OJO!

Del gran Registro de tienda y merceria perteneciente á la testamentaria del Sr. **José Gittardi** calle Potosi núms. 171 y 173 por órden del Sr. Juez Dr. Alcorta.

¡¡AL CONTADO!!

En los dias Lúnes 30 y martes 31 del corriente á la 1 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del registro de merceria y tienda pertenecientes á la testamentaria de José Gittardi cuyo detalle no damos por su larga estension.

**POR EL MISMO**

JUDICIAL

Del café Kiosco en la plaza del Parque—Por órden del Sr. Juez Dr. Alcorta perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Gingliordi.

El jueves 26 de Octubre á las 12 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de todas las existencias del café kiosco en la plaza del Parque cuyo detalle es como sigue:

Una casa ó kiosco de madera pintada con puertas y ventanas muebles armazon vidrieras todo hecho que se puede desarmar, mesas con pies de fierro y piedra mármol cuadradas y redondas, 20 glorietas 150 bancos de madera faroles á gas, sillas de esterilla sofáes cuadros, espejos bandejas vasos copas teteras azucareras jarras cucharas y todo lo concerniente para un café.

Bebidas—Vino champagne, oporto jerez astti cerveza alemana id inglesa, biter vermuth, ajengo ginebra y muchas otras bebidas que estaran á la vista.

Al mismo tiempo venderemos el contrato de inquilinato muy ventajoso por el bajo precio de alquiler y el tiempo que falta á su vencimiento, haciendo observar que mejor localidad para un café no hay otro en esta linda ciudad principalmente en la estacion de verano.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

El viernes 27 del corriente á las 11 1|2 del dia se ha de proceder á la venta de todas las existencias de la zapateria calle de la Victoria núm. 548 perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Seroceri y por mandato del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

## Mariano Vivar

De la casa quinta y jardin de propiedad de D Antonio Magnanini—situada en la calle Corrientes núm. 665 y á 4 cuadras de la Estacion Lacroce y 3 del tramway Argentino al Norte

En uno ó en cuatro lotes.

El miercoles 1.° de Noviembre á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en uno ó cuatro lotes y cuyo terreno mide 140 varas de frente á la calle de Corrientes por igual fondo y frente á la del Parque, formando una manzana regular toda cultivada con el mayor esmero, poseyendo una linda casita de altos á la moderna suceptible de aumentarse. Un invernaculo con variedad de camelias, plantas todas grandes Gran cantidad de plantas de adorno y flor de mucho merito—La coleccion mas completa de frutas que puede haber en el pais entre ellas como cuarenta variedades de uvas etc.

Nota—La concurrencia será transportada en el tramway Argentino hasta la Estacion Almagro del ferro-carril del Oeste y de alli las 750 varas á recorrer hasta la espresada propiedad habra carruages al efecto.

Se suplica la puntualidad en la hora indicada

La quinta linda con las propiedades de las Sres. Cascallares, Vidal y Peralta Ramos.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

**187|3|4 calle Rivadavia, piso principal**

BUENO AIRES

# FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia primero de Noviembre de 1871, y hasta otro oviso, el servicio de los trenes será como sigue:

### SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tramway Calles Cerrito y Tucuman | 6 0 | 9 0 | 11 24 | 2 24 | 3 24 | 4 24 | 5 24 | 7 50 | 9 24 |
| " Boleteria Central, Lima 117 | 6 15 | 9 15 | 11 36 | 2 36 | 3 36 | 4 36 | 5 36 | 8 2 | 9 36 |
| Buenos Aires, Plaza Constitucion | 6 30 | 9 30 | 11 50 | 2 50 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 8 20 | 9 50 |
| Barracas al Norte | 6 38 | 9 37 | 11 57 | 2 58 | 3 57 | 4 56 | 5 57 | 8 27 | 9 57 |
| Barracas al Sud | 6 43 | 9 42 | 12 0 | 3 3 | 4 0 | 4 59 | 6 0 | 8 30 | 10 0 |
| Laús | 6 54 | 9 58 | 12 12 | 3 20 | 4 12 | 5 8 | 6 12 | 8 42 | — |
| Lomas de Zamora | 7 8 | 10 14 | 12 24 | 3 35 | 4 24 | 5 17 | 6 24 | 8 54 | — |
| Temperley | — | 10 18 | 12 28 | — | 4 28 | 5 23 | 6 28 | 9 0 | — |
| Burzaco | 7 24 | 10 37 | — | 3 52 | — | 5 40 | — | — | — |
| Glew | 7 40 | 11 3 | — | 4 9 | — | 6 0 | — | — | — |
| San Vicente | 8 3 | 11 30 | — | 4 37 | — | 6 20 | — | — | — |
| Donselaar | 8 30 | 12 0 | — | 5 9 | — | — | — | — | — |
| Ferrari | 8 56 | 12 30 | — | 5 42 | — | — | — | — | — |
| Jeppener | 9 25 | 1 0 | — | 6 9 | — | — | — | — | — |
| Altamirano......Llegada | 9 45 | 1 30 | — | 6 34 | — | — | — | — | — |
| " ......Salida | 9 50 | — | — | 6 39 | — | — | — | — | — |
| Gándara | 10 10 | — | — | 6 59 | — | — | — | — | — |
| Chascomús | 10 40 | — | — | 7 30 | — | — | — | — | — |

### REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomús | — | — | — | 7 5 | — | — | — | 4 0 | — |
| Gándara | — | — | — | 7 35 | — | — | — | 4 32 | — |
| Altamirano......Llegada | — | — | — | 8 2 | — | — | — | 4 55 | — |
| " ......Salida | — | — | — | 8 6 | — | — | — | 5 0 | — |
| Jeppener | — | — | — | 8 29 | — | — | — | 5 22 | — |
| Ferrari | — | — | — | 8 57 | — | — | — | 5 45 | — |
| Domselaar | — | — | — | 9 25 | — | — | — | 6 12 | — |
| San Vicente | — | — | 8 3 | 9 52 | — | — | — | 6 42 | — |
| Glew | — | — | 2 28 | 10 22 | — | — | — | 7 3 | — |
| Burzaco | — | — | 8 43 | 10 40 | — | — | — | 7 20 | — |
| Temperley | 5 50 | 7 50 | 8 56 | — | 1 10 | 5 10 | 6 40 | — | 9 10 |
| Lomas de Zamora | 5 55 | 7 55 | 9 0 | 11 0 | 1 15 | 5 17 | 6 45 | 7 35 | 9 15 |
| Lanús | 6 7 | 8 7 | 9 10 | 11 15 | 1 27 | 5 28 | 6 57 | — | 9 27 |
| Barracas al Sud | 6 20 | 8 29 | 9 22 | 11 35 | 1 40 | 5 40 | 7 10 | 8 0 | 9 40 |
| Barracas al Norte | 6 23 | 8 23 | 9 24 | 11 38 | 1 43 | 5 43 | 7 13 | 8 3 | 9 43 |
| Buenos Aires, Plaza Constitucion | 6 30 | 8 30 | 9 30 | 11 50 | 1 50 | 5 50 | 7 20 | 8 15 | 9 50 |
| Tramway Boleteria Central, Lima 117 | 6 40 | 8 40 | 9 40 | 12 4 | 2 4 | 6 4 | 7 34 | 8 25 | 10 4 |
| " Calles Cerrito y Tucuman | 6 52 | 8 52 | 9 52 | 12 16 | 2 16 | 6 16 | 7 46 | 8 37 | 10 16 |

**Prolongacion al Salado**

| ESTACIONES | Mañana | Tarde |
|---|---|---|
| Buenos Aires, Plaza Constitucion | 6 30 | 2 50 |
| Altamirano llegada | 9 45 | 6 34 |
| " salida | 9 55 | 6 44 |
| Ranchos | 10 40 | 7 20 |
| Villanueva | 11 25 | 8 14 |
| Salado | 11 55 | 8 44 |

| ESTACIONES | Mañana | Tarde |
|---|---|---|
| Salado | 5 50 | 2 55 |
| Villanueva | 6 28 | 3 20 |
| Ranchos | 7 9 | 4 0 |
| Altamirano llegada | 7 56 | 4 50 |
| " salida | 8 6 | 5 0 |
| Buenos Aires, plaza Constitucion | 11 50 | 8 5 |

**Tramway entre Plaza Constitucion y esquina de calles Cerrito y Tucuman**

El Tramway podrá usarse como Omnibus no estando ocupado por pasageros del Ferro-Carril.

**Salidas.**

| ESTACIONES | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Plaza Constitucion | 5 30 | 6 30 | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 7 20 | 8 15 | 9 50 |
| Boleteria Central calle Lima 117 | 5 41 | 6 40 | 7 44 | 8 40 | 9 40 | 11 4 | 12 4 | 1 4 | 2 4 | 3 4 | 4 4 | 5 4 | 6 4 | 7 34 | 8 25 | 10 4 |
| Esquinas calle Cerrito y Tucuman | 5 56 | 6 52 | 7 56 | 8 52 | 9 52 | 11 16 | 12 6 | 1 6 | 2 16 | 3 16 | 4 16 | 5 16 | 6 16 | 7 46 | 8 37 | 10 16 |

**Regresos.**

| ESTACIONES | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Esquinas, Calle Cerrito y Tucuman | 6 0 | 7 0 | 8 0 | 9 0 | 10 0 | 11 24 | 12 24 | 1 24 | 2 24 | 3 24 | 4 24 | 5 24 | 7 50 | 9 24 |
| Boleteria Central Calle Lima 117 | 6 15 | 7 12 | 8 12 | 9 15 | 10 12 | 11 36 | 12 36 | 1 36 | 2 36 | 3 36 | 4 36 | 5 46 | 8 2 | 9 36 |
| Plaza Constitucion | 6 30 | 7 26 | 8 26 | 9 30 | 10 26 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 8 14 | 9 50 |

LA ADMINISTRACION.

## Federico G. Neves

Al contado—De ricos muebles

El jueves 26 del corriente venderé á las 11 en punto en la calle San Martin núm. 8 y 10 unos ricos muebles por ausentarse del pais su dueño al mas alto precio y dinero de contado sin retirar lote y es como sigue:

Sala—Un sofá forrado en damasco punzo con fundas 2 sillones id 10 sillas id. 6 id de esterlila con nacar, 4 id doradas, 6 gravados finos, 1 alfombrado

Otra pieza—1 cómoda con espejo 1 lavatorio piedra marmol y espejo, 1 mesa de luz, 1 alhaceda, 1 mesa de 12 cubiertos de caoba, 10 sillas de comedor 5 id de esterilla palo negro itene muebles de 4 piezas mas y jardin y útiles de cocina por mas pormenores á la misma casa que se pueden ver.

POR EL MISMO

Al contado.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos por liquidacion de factura en calle San Martin 8 y 10 á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

50 rollos tabaco negro del Brasil superior.

20,000 cigarros bremens.

20,000 cajetillas habano.

## BALBIN Y PLOWES

¡¡Para talabarteros!!—Al contado.

En la calle Rivadavia núm. 641, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolemé Rartonio.

El miercoles 25 y jueves 26 á las 12 en punto del dia y dinero de contado, se procederá al remate de todas las existencias de dicha casa á saber:

Como 800 sillas de montar para hombres, señoras y niños, riendas finas, 1 tiges estribos, mandiles, cepillos rasquetas bozales armazones guarniciones para volantas y carros, lomillos bastos, cogiuillos y otra porcion de articulos pertenecientes á dicho ramo y que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán al contado los articulos siguientes:

Brin blanco, crudo y de colores, lustrinas negras medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camisetas de lana, medias blancas para señora desde el núm. 40 hasta el 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y groes hasta las mas ricas clases franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, corbatas negras y de colores para hombres y niños, mucelina blanca, terciopelo de algodon, vayeta de pellon, paños, coletas para forro, bombachas para hombres, pantalones de brin, fajas de seda y lana, botincitos de lana, corses para señora y niñas, mantas de paño, ponchos de lana, y algodon, ule para forro, madapolan, crinolina, acero para miriñaques, jergas, sacos de paño, id de lustrina, cogiuillos ingleses, espejos surtidos, sombreros para hombre, de felpa, id de paja, sombreritos para niñas, gorras para varones, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras y otros articulos.

Ropa hecha—Trajes completos de casimir id de brin sacos de lustrida de casimir y de brin pantalones y chalecos de brin y casimir.

Para barraqueros—40 encerados de lona de 22 cuartas por 29 y de 24 1|2 por 29.

## Lopez y Blanco

De efectos de tienda, merceria y roperia.

Por órden de los Sres. Ramos y Montes de Oca

En la misma tienda calle de Chacabuco núm. esquina de Comercio.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio y sin retirar lote el impoetante surtidó de dicha tienda cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran surtido de groes, pequines y géneros de lana de las primeras calidades, 50 clases de género de vestido, el mas notable y rico surtido de cortinas bordadas, paños, mucelinas merinos, negros y de colores, bramantes de las principales marcas de la plaza, uso domestico angosto y doble ancho de varias marcas, muy finos, tela para sábanas, de varias clases y marcas, lienzo tabla y tablon, de las mejores marcas, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, esbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de martillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Por cuenta de tres casas introductoras.

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos.

El Lúnes 30 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.

Gran surtido de algodones, bramantes de las principales marcas, uso domestico angosto y doble ancho, calzonzillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños, enaguas de colores, camisolines de cambray, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrína, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paño y casimires, listado de algodon, botines de señora, fina de poncho, gbuero de vestido, coleta, arpillera, bolsas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado

El jueves 2 de Noviembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuaras para niños. bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas cobertores algodon, franela, chaquetones de paño finos sacos con forro y sin forro, recados completo, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa bordadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianes, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfombrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos ed seda para señora. y otros efectos.

## Mohando y Vivar

En su casa calle de Bolivar núm. 53.

Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales.

Al contado.

Hoy jueves 26 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á la mayor oferta sin retirar lote y al contado un buen surtido de merceria y perfumeria surtido completo de adornos guarniciones tules trencillas tapados de red para verano hilo negro sombreros é infinidad de articulos qué no se detallan—No faltar á la hora indicada.

**Al comercio** Y al público en general,

Hemos convenido amistosamente en la separacion del socio don Pablo E. Ferrari de la sociedad Ferrari Copello y Ca establecida en esta ciudad y pueblo de Chivilcoy, quedándonos desde el 23 de Setiembre próximo pasado al cargo del activo y pasivo de dicha casa—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1871.

Por los herederos Fermepiz—
Cárlos Astengo—Enrique Giusti—
Santos Copello.

o4 p15

## Papeles de Lopez

**Tercer tirano del Paraguay,** aumentado con 30 declaraciones posteriores á la primera edicion, con la relacion de M. Lasserre y la declaracion de Resquin—Se vende por mayor en la casa edictora San Martin 124 y por menor en las principales librerias.

s30 p30

**Se vende** la casa calle del Cerrito número 273 para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia.

s17 p30.

## Baratillo Sin igual

82 — PIEDAD — 82

Ricos sacos de gró para señoras á 250 ps. Vestidos de hilo á 150 ps. Pañuelos de punto Chantilly á 250 ps. Popelina negra de pura lana á 8 ps. Lindos sacos de casimir para niños á 120 ps. y pantalones á 100 ps. Yaquets azul muy finos para hombres á 250 ps.

o25 p3

## Catalina Sebastiana

GONSALES paraguaya, edad 12 años, vestido de lana café y zapatos muy usados, se ha huido de la calle Paraguay 164. Va con un atado en la mano con tres vestidos, 2 de lana y uno de zaraza amarillo y un saco negro de paño.

La persona que la entregue se le dará una gratificacion y al que la oculte se le hará responsable. o22 p4

## ¿Quien olvidará el dia de difuntos?

Gran surtido de cruces y rejas para sepulturas, se llevan y colocan gratis en los cementerios, calle de Salta núm. 42, además tenemos depósito en la Chacarita. o25 p6

## A LOS CHACAREROS

Alambre de enfardelar núms. 11 y 12. Semilla de alfalfa, en la calle de Salta núm. 501, se encontrará en venta. o25 p8

**Sirvienta** Se necesita una sirvienta para cuidar niños, Perú núm 27. o24 p3.

MEDICAMENTOS
DE
**GRIMAULT Y Cía**
farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoleon
45, CALLE DE RICHELIEU, EN PARIS.

## ENFERMEDADES
## De PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
Por GRIMAULT y Ca,
FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
EN PARIS

La eficacia de esta preparacion ha sido comprobada desde 1857 por los mas célebres médicos.

Bajo la influencia de este maravilloso remedio se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. Tambien se emplea con el mas brillante resultado en los *resfriados, catarros, bronquitis é irritaciones de pecho.*

## ZARZAPARRILLA
PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO
y preparada por el vapor
POR
**GRIMAULT Y Cía**
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
EN PARIS

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Escrofulas**; el **Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sifilis,** y asi como todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

**Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.**

Por su propiedad poderosa para expulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

**La Gota, el Reumatismo, la Eresipela,** las **Fiebres intermitentes y perniciosas,** las **Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia,** el **Escorbuto.**

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

**Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurigo, Comedones.**

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozania y la salud del rostro.

JARABE TONI-REGENERADOR
## DE QUINA Y DE HIERRO
DE
**GRIMAULT Y Cía**
FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
EN PARIS

**Bajo una forma límpida y agradable, este medicamento reune la quina, que es el tónico mas escelente, y el hierro, uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los mas distinguidos médicos de Paris para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia ó la leucorrea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilita la menstruacion y se ordena con buen éxito á los niños débiles, linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestion y conviene á todas las personas cuya sangre se ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y dificiles. En poco tiempo se esperimentan sus buenos resultados.**

## PASTILLAS PECTORALES
DE
## JUGO DE LECHUGA
Y de Laurel Real
DE GRIMAULT Y Cª, FARMACEUTICOS
de S. A. I. el principe Napoléon, en Paris
TOS, RESFRIADOS, GRIPES, CATARROS, TOS FERINA, IRRITACIONES DE PECHO

Este nuevo y delicioso confite se ha popularizado rapídamente, gracias al concurso de los medicos mas distinguidos de Europa.

Las madres de familia le buscan con empeño, tanto para ellas como para sus hijos, porque es un confite completamente inofensivo, cuyas propiedades calmantes nada dejan que desear.

NO MAS
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE
DE
## RABANO IODADO
De GRIMAULT y Ca,
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
EN PARIS

Este medicamento goza en Paris y en el mundo entero de una merecida reputacion, gracias al iodo que se encuentra íntimamente combinado con las plantas antiescorbúticas que le componen, plantas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe naturalmente. Por este motivo reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao, específico repugnante cuya eficacia se debe, segun los sabios, á la presencia del iodo. *El jarabe de rabano iodado* es un remedio precioso en el tratamiento de las afecciones de los niños para combatir el linfatismo, la inflamacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones del rostro, que tan frecuentes son en la infancia. Tónico y depurativo al mismo tiempo, abre el apetito, facilita la digestion y devuelve á los tejidos su firmeza y vigor naturales. Los médicos especialistas le prescriben diariamente para curar, con éxito seguro, las diferentes afecciones de la piel.

CAPSULAS VEGETALES
DE
## MATICO
de GRIMAULT y Ca,
FARMACÉUTICOS EN PARIS

Estas cápsulas, formadas de glúten, contienen el bálsamo de copaiba asociado á la esencia del Mático y constituyen un remedio infalible contra las gonorreas. Obran sin fatigar el estómago, no provocan nunca náuseas ni eructos y tienen la inapreciable ventaja de no comunicar mal olor á la orina. A estas diferentes cualidades deben su indisputable superioridad sobre otros productos análogos compuestos de copaiba pura, cubeba, etc., etc.

**Al público** Habiéndonos asociado para ejercer el oficio de rematadores, ofrecemos nuestros servicios al público en general y á nuestros amigos en particular, pudiendo asegurar que en nuestros procederes, tanto el vendedor como el comprador encontrarán la mas completa buena fé—Nuestras comisiones serán equitativas.

Por el presente nos limitamos á las ventas al contado de terrenos, edificios, haciendas, menajes de casas particulares efectos de tienda y almacen etc etc, en casa de los rematadores.

Cualquier órden dirijida á la razon social "Perez de Cerro Hermanos" ó particularmente á cualquiera de nosotros será atendida inmediatamente.—Escritorio Victoria 89.—Domicilios.—Victoria 317 y Salta 155.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1871.

Manuel Perez del Cerro—Nicolás Perez del Cerro. o21 p8.

## NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
ITINERARIO DE LOS VAPORES

**Para el Salto**—Saldrá con escala en todos los puertos del Uruguay.

**El Rio Uruguay**—todos los Martes á las 10. a. m.

**Villa del Salto** Id id Juéves id id.

**Rio de la Plata**—Id id Sábados id id.

**Para Montevideo**—Saldrá:

**El Villa del Salto**—todos los Lúnes á las 6 p. m.

**Rio de la Plata**—Id id Miércoles id id.

**Rio Uruguay**—Id id Sábados id id.

Reciben para todos los puertos, carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

Para tomar órdenes de carga, boletos de pasage y otros pormenores ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cangallo 30.

o13. p15.

**Llamamiento** Don Lorenzo Buñirigo, Albacea y Doña Manuela Buñirigo, mayor de edad, hija única y universal heredera de don Atanacio Buñirigo, llaman á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éste, ya sea como herederos ó como acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones y justificar sus créditos en la Escribania Pública de este Partido dentro del término de treinta dias, pues vencido éste, se procederá estrajudicialmente á la entrega de bienes, llenando los requisitos indispensables y con sujeccion á lo que prescribe el Inciso 1.° del artículo 48 Tit 1.°—Seccion 3ª—Lib. 2° del Códido Civil.—Santa Maria Magdalena 20 Octubre 19 de 1871.—A ruego de Don Lorenzo Buñirigo.—Leon Mendoza.

A ruega de Doña Manuela Buñirigo.—Nicolás Carzolio. o13 p10.

## Baratillo Sin igual

82 — PIEDAD — 82

Brin de hilo color mahon para tapar muebles á 6 ps. Tohallas finas de puro hilo á 10 ps. Genovesas á 14 ps. Gran surtido de chuse de dos telas á 9 ps. Angosto para pasadizos á 5 ps. Pañuelos bordados muy ricos á 30, 50, 60 y 100 ps. Casimires pára trages de niños á 40 ps. Pantalones de casimir de colores á 100 ps. Enaguas de volado á 30 ps. Camisas finas de hombre á 550 ps. docena. Medias de hilo de Escosia á 140 ps. docena. Con costura de seda á 125 ps. Percal de colores á 4 ps. Brillantina de un color á 5 ps.

**Aviso oficial** Contaduria general de la nacion.

Por disposicion superior, se recibe en esta oficina durante 30 dias contados desde la fecha, propuestas cerradas para la impresion y encuadernacion de la rústica de 600 egemplares de la estadistica general de aduana del año pasado y 900 de la ley del presupuesto general de gastos de la nacion en el año entrante [de estos solo quinientos egemplares deberan ser encuadernados) bajo la base de tanto por pliego, buen papel y esmerada impresion, conforme á los modelos que se hallarán á disposicion de los interesados, siendo prevencion que el total de egempires de que consta la impresion deberá entregarse treinta dias despues de firmado el contrato, debiendo el contratista satisfacer una multa de 500 ps. m|c. por cada dia que pase de dicho plazo sin verificar la entrega total de los egemplares.

Las propuestas que pueden presentarse por una ó ambas partes de la impresion, deben venir firmadas por un fiador que responda del cumplimiento del contrato, serán abiertas á presencia de los interesados en la Contaduria General el dia 8 del entrante noviembre á la una en punto.

El pago deberá verificarse al contado entregados que sean los egemplares de la impresion—Contaduria general, Octubre 8 de 1871.

Por autorizacion del Sr. Contador mayor.
Manuel Camelino.
o8 p30 Oficial 1°.

**Al comercio** Se ruega á todos los que tengan mercaderias á bordo de la barca italiana «Giobatta Maggiolo», se sirvan sacarlas en término de 4 dias, pues de lo contrario los consignatarios abajo firmados mandaremos descargar todo por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Las órdenes las firmarán.

Palma, Gianotti, Puccio.
Defensa 183.

Buenos Aires Octubre 23 de 1871. o24 p3

## Ajencia
DE LAS
**Mensajerias Fluviales y Comisiones**
DE
**PEDRO RISSO**
99 — Reconquista — 99

Para Montevideo, vapor inglés—
**Saturno**
Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—
**Silex**
Capitan, A. Galdie.
Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—
**Saturno**
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—
**Silex**
Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—
**Pedro Risso.**
99—Reconquista—99

## COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

**DIRECTOR**

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

## La Estrella

**Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.**

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

**SECCION INCENDIOS**

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

**Esta compañia ofrece los premios siguientes:**

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

**SECCION MARITIMA**

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

## CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
## B. MITRE Y VEDIA Y Cª
93 — PIEDAD — 93

**Esta conocida agencia comisionista ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos: Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias—Traducciones del inglés, francés, italiano, aleman, vasco y portugues al español y de los mismos idiomas entre si—Cópias de todas clases de documentos en los idiomas mencionados—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Arreglo de testamentarias—Publicacion de avisos en los diarios estrangeros—Correspondencias y telegramas para la prensa esterior—Compra, venta, alquiler, cambio ó arrendamiento de fincas—Informes del estrangero—Consignaciones—Envio de efectos ó valores al esterior—Tramitacion de asuntos nacionales, provinciales y judiciales—Impresion de obras, folletos etc. corriendo con la correccion de pruebas, encuadernacion y reparticion—Renovacion de documentos—Redaccion de actas, estatutos, programas, contratos, cartas etc.—Anticipos de dinero sobre todo documento que represente valor—Hipotecas—venta de concesiones y contratos—Datos comerciales etc.**

**El notable desarrollo de nuestra casa durante los tres meses que lleva de establecida y la benévola acogida que el público ha dispensado á nuestros esfuerzos, nos han inducido á ensanchar la esfera de nuestros negocios, aumentando el número de empleados y ausiliares, nombrando nuevos agentes en el esterior y en general dotando á la casa de todos los medios necesarios para atender á las exigencias de su vasta organizacion.**

**Lo limitado del local que ocupamos actualmente ha hecho necesaris la traslacion de nuestras oficinas á otro mas cómodo y al efecto hemos resuelto construir por nuestra propia cuenta una gran casa espresamente para aquel objeto. Este edificio que, una vez concluido será un ornato para Buenos Aires, llevará los números 57, 59, 61, 63 y 65 calle de Cangallo, en el sitio que ocupaba antes el Bazar del Ancla Dorada, entre San Martin y Reconquista. Nuestra traslacion al nuevo local tendrá lugar el 1ro. de Noviembre.**

**Al solicitar la proteccion pública nos asiste la confianza de poder dar entera satisfaccion en todo aquello que se nos encargue.**

**B. Mitre y Vedia y Ca**
Piedad 93.

Horas de oficina de las 7 de la mañana á as 5 de la tarde.

## CALLE DE SANTA-FE

**Partido de Belgrano**

—

**14 Manzanas**

—

**275 varas de frente á la calle de Santa-Fé**

—

**Pronto pasará el tramway**

—

**Terrenos altos y que dominan todo el pueblo**

—

**Se vende el todo ó parte**

—

**Se reciben propuestas hasta el dia 25, en el escritorio de la calle Piedad número 213 1|2.**

o21 p5

## EL Dr. D'HAUCOURT
## MEDICO HOMEOPATA

Acaba de recibir medicamentos indigenas de Rio Janeiro, no conocidos en esta República entre los cuales se encuentran uno antidoto espermentado en el consultorio homeopático de Rio Janeiro contra la fiebre amarilla. Todo aquel que tome este antidoto y observe el régimen que debe usar durante la permanencia de la epidemia, obtendrá por resultado el librarse de la influencia mortífera de esta enfermedad y en caso de ser atacado será tan débil la enfermedad que dará lugar á una fácil curacion sea que se trate homeopáticamente ó por cualquier otro sistema. A mas cuenta entre los medicamentos recibidos la descubierta del grande medicamento contra las enfermedades del pecho, **tisis, asma pleuresia,** afecciones del corazon y todas las afecciones pulmonares y de las broquitis.

Otro medicamento especifico contra las gonorreas, flores blancas ó leucarreas.

Otro contra las viruelas.

Otro infalible contra la lombris solitaria.

Todos estos remedios que vienen de Rio Janeiro, de la América del Norte y de todas partes de Europa, donde tienen las plantas que no se hallan en estas alturas y de que se surte la botica consultoria homeopata del Sr. Imperiale son hechos con los aparatos y máquinas llamadas trituradores y diluidores conocidos de todos los médicos homeopatas y estando hechos en los parajes donde se estraen las materias primeras tienen la ventaja de poder ser usadas con la conciencia de que encierran el principio medicamentoso en toda su fuerza; en lugar que los medicamentos preparados en los parages donde no se encuentran dichos principios están sugetos á ser preparados con ingredientes que han perdido la mayor parte de las veces todas sus própiedades.

Los lotes de los medicamentos indigenas llevarán tanto en el rótulo como en las tapas el sello y firma del que suscribe.

Las personas que deseen proveerse de los medicamentos contra la fiebre amarilla pueden ocurrir á casa del que firma ó á la botica homeopática del Sr. Imperiale, calle Florida núm. 140.

El Dr. D'Haucourt vá á casa de los pobres de dia y de noche gratis. Consultas en su casa de 3 á 5 de la tarde. Para los pobres gratis, asi como los medicamentos.

Administrase la vacuna gratis—Domingo y Juéves de la una á las cuatro de la tarde.

D. D'Haucourt.
o10 p15 Corrientes número 28.

## TRAMWAY ARGENTINO

**Inauguracion especial de la 1ª via á San José de Flores, el Domingo 29 Octubre.**

Con el permiso del Exmo. Gobierno de la Provincia tendrá lugar inauguracion especial de la 1ª via hasta el pueblo del San José de Flores, el domingo próximo 29 del coriente á las 12 en punto del dia.

La empresa del Tramway Argentino ha dispuesto en obsequio de sus numerosas relaciones que todo el personal de esta se ocupe en este dia para este acto, ofreciéndoles un paseo hasta aquel Pueblo.

En el deseo tambien de revestirlo de la mayor seriedad y evitar el mas mínimo desórden ha dispuesto que la inauguracion sea por tarjetas personales que la empresa distribuirá en la presente semana.

El tren espreso partirá á las 12 en punto del dia de la Plaza de la Victoria siguiendo en marcha hasta San José de Flores.

La empresa suplica á sus favorecedores la disculpen, si para este acto interrumpe su servicio ordinario por algunas horas.

Igualmente previene en el deseo de evitar cualquier incidente desagradable que no se admitirá persona alguna que no vaya munida de su correspondiente tarjeta.

Los socios de la empresa y sus empleados con la venia y ayuda de la autoridad competente están encargados de lo qne prescribe el Reglamento de la H. Corporacion municipal á fin de que el mas mínimo incidente desagradable no perturbe el órden público. Buenos Aires Octubre 23 de 1871.

Por Mariano Billinghurst y Ca.
Lisandro Billinghurst.

NOTA—Despues del viaje de inauguracion el Tramway continuará funcionando y la empresa dará oportunamente aviso de sus horas de servicio. o24 p6

## COSTURERAS

Con máquina, se precisan Florida 170 y 172 para coser polainas de brin. o35 p3

## ENCUADERNADOR

Se necesita uno que sea bueno, en la calle San Martin núm 124. o25 p6.

## CERVEZA INGLESA

De muy buena clase á 60 pesos docena, y botella 6 ps. una, en el almacen calle Cangallo núm. 298. o25 p3

## SE NECESITAN

Oficiales carpinteros de obra blanca. Ocúrrase calle de Reconquista 154. o25 p6

## CASA INTRODUCTORA
## ARMERIA DE JUAN LOPEZ

18 SAN MARTIN 18

## BUENOS AIRES

Surtido general de rewólvers de los mejores y últimos sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos para todas clases de armas francesas, inglesas y norte-americanas tales como Spencer, Remington, Henry Martiny, Snider, Chassepot, fusil de aguja, Smith [carabina], Merirli, Smith & Wesson, Cotts, Franters, Adams, Galand, Flobert de 6 y 9 milímetros á municion y bala, todos los cartuchos de la acreditada fábrica de Eley Brothers London, pistolas Lefaucheux, dichas Monte-Crísts, rewólvers cachorros de 5 milímetros para bolsillo de chaleco, espadas, tiros y dragonas para oficialidad, rewólvers Lefaucheux 12 m|m. á 200 pesos la docena.

ELECTRO-PLATA—Un elegante y variado surtido de juegos para té y café, aceiteras, candelabros, fruteros y cubiertos.

CUCHILLERIA RODGER—El surtido mas lindo y variado que se ha conocido tanto en corta-plumas, como en puñales cuchillos de monte. Utiles de cirujia del mismo fabricante. Artículos de caza y bastones.

**VENTA POR MAYOR Y MENOR—ARMERIA SAN MARTIN 18**

## Reglamentacion de las órdenes relativas á limpieza.

El Presidente de la Municipalidad, de acuerdo con el consejo de Gobierno, y en virtud de la autorizacion que la Corporacion le ha conferido en la sesion y acta del 21 del corriente, ha dispuesto y ordena:

Art. 1° Desde el dia 2 de Octubre se procederá al barrido de las calles diariamente desde las primeras horas hasta las ocho de la mañana.

Debe hacerse todos los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes en las calles de Norte á Sud y los Mártes, Juéves y Sábados en las de Este á Oeste.

2° Los inspectores y los auxiliares voluntarios cuidarán que se haga efectivo este servicio por los vecinos sin escepcion alguna.

3° Si hubiese abandono ó se quebrantase el cumplimiento del servicio, deberán los auxiliares tomar un peon ó sirviente, haciéndosele saber al que no cumpla, y harán que dicho sirviente barra, pagándolo el vecino recurrente. Para ello podrá ser apremiado sin escepcion por el Comisario de Policia.

4° La Municipalidad proveerá del número suficiente de peones para el barrido y limpieza, que se deba hacer en las plazas y frentes de los establecimientos públicos, que dependan de ella.

5° Se procederá asi mismo á alzar el lodo que haya aglomerado ó que se aglomere en las vias públicas empedradas.

6° El servicio Municipal de carros se ocupará sin exensa de alzar el lodo y el barrido.

7° Todo lo que sea puramente tierra del barrido, servirá para llenar los bajos ó desigualdades que existan en la ribera hasta que se disponga útilizarlo de otro modo.

8.° Tanto las empresas de Tramways, como las de compostura de empedrados, habrán de alzar en el dia la tierra ó el polvo que quede, dejando perfectamente limpio y barrido todo; bien entendido que de no verificarlo, procederán los ajentes de la Municipalidad á tomar los peones y carros necesarios para hacerlo de cargo y cuenta de los empresarios.

9.° En las obras particulares en construccion, sus dueños ó el construtor, tendrán especial cuidado de que diariamente ántes que dejen el trabajo, se levante y se barra bien todo el resto de tierra, escombros y cualesquier otros despojos; bajo la misma responsabilidad del artículo anterior.

10. En el caso de que hubiese reincidencias de tres veces en el mes por los mismos actos, los empresarios ó maestros (y por ellos sus principales) serán multados en quinientos pesos sin perjuicio de llevarse á efecto la limpieza.

11. Queda prohibido que los carros que carguen tierra, escombros ú otros materiales que se derramen, lo hagan de manera que no suceda asi: bajo multa de cincuenta pesos y de hacerles alzar lo que hayan desparramado.

12. Queda prohibido romper las veredas de piedra en las obras en construccion; solamente se les permitirá poner piedra gruesa para el paso de los carros al interior de la obra.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1871.

**Miguel Esteves S.**
MARIANO OBARRIO.
Pro-Secretario.

## Consulado general de la República Oriental del Uruguay.

Se previene al público que dicho consulado queda hasta nuevo aviso establecido en el escritorio de los Sres. B Mitre y Vedia y Ca., Pedad 93. o19 p8

## AVISO
## DE LA MUNICIPALIDAD

Sin dejarse de continuar en la presente semana el barrido de las calles, como estaba mandado, se hará desde el dos del entrante Octubre todos los dias del modo siguiente:

—Lúnes, Miércoles y Viérnes, las calles que van de "Norte" á "Sud"—Mártes, Juéves y Sábado, las que van de "Este" á "Oeste."

Los inspectores del ramo cuidarán de que se alce el lodo y polvo, segun la órden circular que se les pasa.

Mientras se arregla este servicio, ya sea aceptando alguno de los proyectos presentados por empresarios á la Municipalidad ó ya completando esta los elementos que le faltan, se ruega á los vecinos coloquen en cajones la basura del barrido, para facilitar el servicio de suyo escaso todavia.

MARIANO OBARRIOS.
27 p30 Pró-Secretario.

## SE ALQUILAN

**Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.**

**Para tratar calle del Perú núm 9.**

## CONSULTAS MAGNÉTICAS

Dadas por el profesor **PEDRO D'AMICO** y sus hijas, célebres sonámbulas, Juanita y Josefina.

Las personas que no puedan consultar personalmente, tanto de la ciudad como de la campaña ó de otro paraje, pueden mandar una carta certificada con la descripcion de los principales síntomas de la enfermedad.

En la contestacion recibirán la consulta de la enfermedad, como la prescripcion de la cura que han de usar.

**El precio 125 ps. m|c. Cerrito 141.** o5 p30

## Adicion á la ordenanza sobre Comisiones Parroquiales de Salubridad

Las Comisiones Parroquiales de Hijiene procederán sin demora á organizar el servicio Municipal del modo siguiente:

1.° Propondrán para cada acera en las cuadras de la parroquia tres vecinos que recibirán la autorizacion de auxiliares municipales, mediante el boleto que se les espedirá.

2.° No deberán ser sino vecinos estables y que no tengan contrato ni dependencia alguna como empleados de la Municipalidad.

3.° Su mision estará reducida á lo siguiente:

Primero: Cuidar y vijilar que todas las casas de trato público se hallen en perfectas condiciones de buena hijiene, visitándolas todas las veces y á las horas que crean conveniente. Segundo, Respecto á las demás casas particulares de habitacion, informarse si cumplen los moradores de ellas con las mismas prescripciones. Siempre que tuviesen fundadas sospechas de infraccion ó de duda, pedir permiso á sus dueños para hacer la visita que les asegurase si es cierta ó falsa la sospecha. Tercero: vijilar que todos los dependientes del servicio público municipal cumplan rigurosamente todo el encargo de su servicio, y exijirles lo hagan puntualmente.

4.° En el caso de ser desatendidos, darán cuenta inmediatamente a la Comision Parroquial, la cual tomará las medidas necesarias de su atribucion, ó dará cuenta al Presidente de la Municipalidad para que se haga efectivo su cumplimiento.

5.° Los auxiliares y las Comisiones estarán munidas de una tarjeta de constancia de su encargo, espedida en la forma que acuerde la Municipalidad.

6.° En caso que hubiese temor de enfermedad contajiosa en alguna de las casas de la parroquia, darán parte sin demora; y se tomarán las indagaciones convenientes para hacer adoptar á los demás vecinos las medidas de precaucion que se requieran.

7.° Los Inspectores y Comisarios municipales auxiliarán con la circunspeccion debida al cumplimiento de las medidas que requieran las comisiones municipales.

8.° Si á alguno de los auxiliares se les desconociese el carácter que invisten, estarán obligados á exhibir su tarjeta de autorizacion de la Municipalidad, que esta pondrá á disposicion de las Comisiones Parroquiales.

**Miguel Esteves Saguí.**
BENJAMIN LLORENTE.
Secretario.

## Municipalidad.

DE LA CIUDAD.

Por el presente se hace saber al público que desde el 4 del corriente, los trenes para el cementerio de la Chacarita, correrán con arreglo á la planilla siguiente:

**Salidas.**

| | Tren fúnebre | Tren de pasajeros | Tren fúnebre | Tren de pasajeros | Tren fúnebre |
|---|---|---|---|---|---|
| Chacarita | 8 | | 12 | | 5 |
| Esquina Centro América y Corrientes | 8 5 | 10 | 12 5 | 2 | 5 5 |
| Bermejo | 8 10 | 10 5 | 12 10 | 2 5 | 5 10 |
| Chacarita | 8 25 | 10 20 | 12 25 | 2 20 | 5 25 |

**Regresos**

| | Tren fúnebre | Tren de pasajeros | Tren fúnebre | Tren de pasajeros | Tren fúnebre |
|---|---|---|---|---|---|
| Recoleta | 8 40 | 10 40 | 12 40 | 2 40 | 5 45 |
| Bermejo | 8 55 | 10 55 | 12 55 | 2 55 | 5 05 |
| Esquina Centro América y Corrientes | 9 | 11 | 11 | 3 | 5 |

Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.
*B. Llorente*

## LA TAPA PNEUMATICA

## MAGNIFICA INVENCION

**Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.**

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales, asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro artículo es inmejorable. Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa n maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca.

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

**B. Mitre y Vedia y Ca.**

PIEDAD 93

## SUSCRICION

La moda elegante 13 pfs. al año.
Ilustracion española y americana 10 « «

Además del almanaque que regala la empresa, nosotros regalamos una obra al suscribirse.

La suscricion para los diarios y periódicos españoles es á los precios establecidos anteriormente. Maravilla Literaria, Rivadavia número 291 y 93. o20 p30

## MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
## A. MATI Y PIERA
30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| Lúnes | Villa del Salto | De Salto |
| Id | Capitan | « Santa-Fé |
| Id | Tala | « San Pedro |
| Mártes | Rio Uruguay | « M'tevideo |
| Miércoles | Rio de la Plata | « Salto |
| Id | Lujan | « Rosario |
| Id | Proveedor (alt'vamente) | « Asuncion |
| Juéves | Villa del Salto | « M'tevideo |
| Id | Capitan | « Sant-Fé |
| Viérnes | Tala | « San Pedro |
| Sábado | Rio de la Plata | « M'video |
| Id | Lujan | « Rosario |
| Id | Rio Uruguay | « Salto |

SALIDAS

| | | |
|---|---|---|
| | Villa del Salto | Para Montevideo |
| Lúnes | Rio Uruguay | « Salto |
| Mártes | Capitan | « Santa-Fé |
| Id | Tala | « San Pedro |
| Id | Rio de la Plata | « Montevideo |
| Miércoles | Villa del Salto | « Salto |
| Juéves | Lujan | « Rosario |
| Id | Rio de la Plata | « Salto |
| Sábado | Capitan | « Santa-Fé |
| Id | Tala | « San Pedro |
| Id | Rio Uruguay | « Montevideo |
| Id | Lujan | " Rosario |
| Domingo | Proveedor (alt'nte) | " Asuncion |

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternativamente todos los Domingos.

## Aviso del Ministerio del Interior

Llamando á propuestas, por el término de *cinco meses,* para la construccion de un ferrocarril desde Córdoba á Tucuman.

El Poder Ejecutivo de la República Argentina, autorizado por ley del Honorable Congreso Nacional, de fecha 12 de Octubre de 1871, para contratar la construccion de un ferro-carril entre la Ciudad de Córdoba y la de Tucuman llama á licitacion para la ejecucion de esta obra desde la fecha hasta las dos de la tarde del dia 30 de Marzo.

Las propuestas se recibirán cerradas en el Ministerio del Interior y se abrirán en presencia del Ministro y de los interesados que concurran en el dia y hora indicados.

Las propuestas se sujetarán á las condiciones siguientes:

1.° El camino, de un largo aproximativo de 542 kilómetros, se construirá con un ancho ó trocha de 1 metro y en estricta conformidad con los planos y estudios practicados por los Ingenieros del Gobierno, que se exhiben en la oficina de Ingenieros Nacionales, calle de Belgrano núm. 32.

Los Ingenieros Inspectores que el Gobierno nombre para asegurarse de la buena ejecucion de los trabajos, estarán facultados para prohibir el uso de materiales que á su juicio no sean de buena calidad, y el contratista estará obligado á atender á todas las observaciones que le hagan ó á seguir las especificaciones detalladas que le suministren; sea respecto á los materiales, sea respecto á la ejecucion del trabajo.

2.° El camino estará concluido en todos sus detalles de obra de arte, estaciones, tren rodante, etc., dentro del término máximo de 4 y medio años contados desde la fecha de la aprobacion del contrato, salvo fuerza mayor obligándose el empresario á pagar una multa de veinte y cinco mil pesos fuertes (fts. 25,000) por cada mes que retarde la conclusion de las obras: obligándose tambien el Gobierno á pagar una prima de diez mil pesos fuertes (pfts. 10,000) por cada mes que se anticipe su conclusion.

3.° La ejecucion de las obras se arreglará de modo que se pueda hacer la entrega del camino por secciones sucesivas, que el Gobierno tendrá el derecho de abrir al tráfico cuando lo creyere conveniente.

4.° El empresario se comprometerá á conservar el camino y obras anexas en buen estado por el espacio de un año despues de su terminacion.

5.° El Gobierno permitirá la importacion de todos los materiales necesarios para la construccion del ferro-carril, libres de derecho.

6.° Los proponentes deberán indicar el modo y forma del pago, que podrá efectuarse ó directamente por el Tesoro Nacional ó por una casa bancaria de Lóndres.

7° No se admitirán propuestas en que el precio acceda de catorce mil ciento veintisiete pesos y cincuenta y cinco centavos fuertes (fts. 14,127 55) por kilómetro, aumentado con el interès del capital invertido á razon de 7 p.% anual; pero solo por el tiempo trascurrido entre la efectiva inversion y el dia del pago; lo que dependerá del modo y forma en que el pago se estipule.

8.° El contratista depositará en el Banco de la Provincia ó en otra casa bancaria que designará el Gobierno, la suma de cien mil pesos fuertes (ps. fts. 100,000) como garantia del fiel cumplimiento del contrato que se celebre, la cual no podrá ser retirada sino un año despues de la entrega de toda la obra cuando el Gobierno declare que el contratista ha cumplido con todos sus compromisos.

9.° El Gobierno se reserva en todo caso aceptar la propuesta que á su juicio consulte mejor los intereses públicos, ó ninguna, si lo creyere necesario, de modo que no se adquiere derecho privado por la presentacion de aquellas.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1871.
LUIS L. DOMINGUEZ.

o25 p15

## LINEA ITALIANA
DE
## NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata

HACIENDO ESCALA EN
**Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nàpoles**
CON LOS SIGUIENTES VAPORES

**Isabella** de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

**Agnese** de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

**Clementina** de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.

El vapor—

**ISABELLA**

CAPITAN G. SALARIS

Saldrá para Génova el 30 de Octubre próximo.

**Por precio de los pasages.**

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFINO, calle de Salta número 29 y 31. o19 p15

## Para los negociantes en frutos
## BARRACA Y PRENSA

Se alquila por precio módico la Barraca «Constitucion» con su prensa casi nueva, balanzas, caballos y demás útiles necesarios to o pronto como para ponerse desde ya á trabajar.

Situada en el mercado del Sud al lado de la gran estasion del ferro-Carril entra un ramal de este dentro sus galpones.

Para tratar ocúrrase, calle San Juan número 231. o8 p20

†

**El Dr. D. Adolfo Señorans**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 15 DE ABRIL DE 1871

Da. Escolástica Migoni de Señorans esposa, por si y sus hijos menores y demás familia de dicho finado, suplican á todas las personas de su amistad que por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel el Juéves 26 del cerriente á las 11 de la mañana; favor á que vivirán siempre gratos.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán mayor estipendio al de costumbre. o24 p3

## GRAN PERSIANERIA

De Julian Castro, Calle de la Victoria núms 419 y 421. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas y á precios sumamente acomodados. Los pedidos que se hagan ya sean para la ciudad ó campaña, serán atendidos con la mayor brevedad en el mismo dia ó al dia siguiente segun la clase de pintura. A mas de lo espuesto dicho establecimiento se encarga de toda clase de trabajo de obra blanca, todo lo concerniente al decoro interior de los edificios comprendido en el ramo de carpinteria y escaleras de caracol, todo egecutado con prolijidad y esmero y á precios módicos. o21 p8

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Quilindro para que comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, á hacer valer sus derechos dentro del término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1871.

s27 p30 Nemecio Zanoletti.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña Eduviges Aramburu para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, se presente á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Don Santiago Vernet sobre mejor derecho á un terreno bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho sino lo verifica—San Fernando, Octubre 11 de 1871.—Juan Selneise.

o13 p15.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Barreda á fin de que sea como herederos comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo de don Francisco J. Fazio donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 24 de 1871.

Paulino R Speratti.
o4 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Augusto Nicolás Lherbette y Da. Juana Lopez de Lherbette ya sean como herederos ó ya como acreedores para que en el término de 30 dias de de la fecha del presente, comparezcan por la oficina de don Francisco Maria Ramiro San Martin 14 (altos) á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos aires, Octubre 14 de 1871.

o17 p30 Dario Beccar.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se notifica á los acreedores en el concurso de don Santiago Fling, el acta que se transcribe á continuacion y cuyo tenor es como sigue:—En Buenos Aires, á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos setenta y uno, comparecieron al salon de público despacho D. Mariano E. Aguirre por la Sra. Da. Micaela Cascallares de Paz, D. Avelino P. Martinez por don Daniel Maldan y el procurador Beascochea por don Juan Hophsin y don José Estepie con el objeto de que tuviera lugar la convocatoria que se anunció para este dia, y siendo esta con la calidad de verificarse con los que asistieran se gun asi consta del certificado de f. Despues de hecha la lectura del espediente se procedió al nombramiento de sindico, que recayó en el representante don Mariano E. Aguirre por mayoría absoluta. En seguida se procedió por los presentes á la verificacion de los créditos presentados, los que con escepcion del que cobra don Ezequiel Fernandez de Sieza y don Berdern, fueron todos los demás reconocidos como deudas del prófugo Fling, pudiendo que los créditos tachados se justificaran debidamente. Oida por su señoria se sirvió aprobar tanto el nombramiento recaido en el Sr. Aguirre, como en lo demás, mandando que prévia aceptacion del cargo, se le entregara este espediente al nuevo sindico para que pida lo que corresponda segun el estado del espediente, que se hiciera saber esta acta por medio de edictos, que se publicaran en dos diarios por ocho dias y se repusiera esta foja. Con lo que concluyó la presente en que se retificaron eida que les fué firmando con su señoria por ante mi de que doy fé—Garcia Fernandez—Mariano E. Aguirre—Avelino P. Martinez—Mariano B. Beascochea—Ante mi Adolfo Mendez Caldeira—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1871.

Adolfo M. Caldeira.
o18 p8 Recoba Nueva número 98.

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, cita á junta general á todos los acreedores de don Juan Materi, para que concurran el dia 31 del corriente á su juzgado por conducto de la oficina de Sagasta y Barrenechea, con los justificativos de sus respectivos créditos, á efecto de que tenga lugar la reunion de acreedores en el juicio que dicho Materi ha promovido haciendo cesion de bienes—Buenos Aires, Octubre 17 de 1871.

o19 p8 Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Mich, para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado de su señoria y por intermedio del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Ercole Maino sobre cobro ejecutivo de pesos y constituir domicilio legal; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 6 de 1871.

o21 p6 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en la tarde de los dias 26, 27 y 28 del presente mes de Octubre de un terreno de estancia edificado situado en el partido de la Ensenada, de propiedad de la testamentaria de doña Manuela Arrieta de Godoy, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta mil setecientos cinco pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Pedro Médina, donde se halla adscripto el que firma quien les pondrá de manifiesto sus tasasiones—Buenos Aires, 30 Setiembre 1871.

o5 p24 Bartolomé Martin.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don José Tunzi á una reunion general que tendrá lugar el Sábado 28 del corriente mes á las dos de la tarde á efecto de nombrar sindico—Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

o19 p9 Dario Beccar.

Juzgado de Paz de Dolores.

Por disposicion de este juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de don Manuel Paz, natural de la Provincia de Santiago, y de edad de sesenta y tres años, ya sean como herederos ó acreedores, bajo la inteligencia que de no presentarse en dicho plazo, se procederá á la venta en remate público de una finca y terreno en este pueblo, con titulos en forma y les parará el perjuicio que haya lugar por derecho, y por liquidacion que se hará de esta testamentaria intestada.—Dolores, Setiembre 20 de 1871

s26 p30 Lino D. Lagos.

Por disposicion de la sala primera de lo civil del Superior Tribunal de Justicia y á pedimento de don Antonio Franqui litigando con don Bartolo Costa por cobro de pesos, se hace saber á este para que le sirva de notificacion en forma, á causa del fallecimiento de su procurador don Ignacio Fonticedy é ignorándose su domicilio la sentencia siguiente.—«Sres. Pi«ca, Salas, Alsina—Vistos: Por sus fundamen«tos y teniendo presente lo dispuesto relativa«mente á la condena en todas las costas en la «ley 43, titulo 2, partida 3ª; se confirma con «costas la sentencia apelada de f. 110 vuelta y «satisfechas, devuélvanse reponiéndose el sello «—Hay tres rúbricas—Lo mandaron y rubri«caron los Sres. del Superior Tribunal de Jus«ticia de la sala primera de lo civil En Buenos «Aires, á doce de Octubre de 1371 de que certifico—Manuel Garay»—Buenos Aires. Octubre 23 de 1871. Manuel Garay.

o24 p3 Escribano de la sala 1ª

Por disposicion del Sr. Jues de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á don Erasmo Garini el auto recaido en la demanda que contra él sigue el concurso de don Aurelio Garibaldi cuyo tenor es el siguiente:—Setiembre 6 de 1871—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la cuenta que se acompaña, cuyo sello se repondrá y rubricará el actuario, traslado de la demanda y autos—Barra—Intimándole al mismo tiempo comparezca por el juzgado de su señoria en el término de seis dias á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 21 de 1871.

o24 p3 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á don Francisco Suarez la providencia recaida en la demanda que contra él sigue don Aurelio Garibaldi y Ca. cuyo tenor es como sigue:—Setiembre 6 de 1871—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la cuenta que se acompaña cuyo sello se repondrá, traslado de la demanda y autos—Barra—Intimándole al mismo tiempo comparezca por el Juzgado de su señoria en el término de seis dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1871.

o24 p3 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de don Ventura Silveyra, que dentro del término de 15 dias presenten al Sindico don Federico Bekar los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1,549 del código; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones en favor de la masa; previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez comisario D. Daniel Lopez bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Buenos Aires, octubre 21 de 1871.

o24 p8 Angel Julio Blanco

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Lucas Herrera y Da. Tomasa Avalos, para que en el término de un mes se presenten ante este mi juzgado á deducir sus acciones—Lobos, Octubre 12 de 1871.

o25 p6 José M. Villafañe.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Murature de Sagari, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, por medio del escribano que firma y oficina de Artola calle de la Victoria núm 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 3 de 1871.

Natalio A. Porce.
o10 p30 Escribano público.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que en los dias 6, 7 y 8 del próximo Noviembre se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de don Laureano Rufino.

Un campo situado en el partido de Arenales, dividido en cinco lotes, que comprende la superficie de cada uno de ellos, 91,384,370 metros cuadrados ó sean tres leguas cuadradas mas 284,805 millonésimas partes de otra, apreciados con sus poblaciones, arboledas, postes y demás:

Lote núm. 1 denminado los Angeles del perdido en la cantidad de 701,204—4 ps. m|c.

Lote núm. 2 ó Loma alta en la de 760,845—4 pesos m|c.

Lote núm. 3 ó Las llagas en la de 642,275 pesos m|c.

Lote núm. 4 ó San Laureano en la de 762,356 pesos m|c.

Lote núm. 5 ó San José en la de 820,420—4 pesos moneda corriente.

| | | |
|---|---|---|
| 420 | Animales vacunos á 60 ps. uno | 25,200 |
| 990 | « yeguarizos de cria á 60 ps uno | 59,400 |
| 35 | Caballos á 200 ps uno | 7,000 |
| 100 | Burros alzados á 10 ps. uno | 1,000 |

La accion á la marca y haciendas fuera del campo. 2,000

Una finca situada en esta ciudad en la calle de Piedad señalada con los números 178, 180 y 182, cuyo terreno mide 10 metros 50 centímetros ne frente al Norte, por 16 metros 67 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidas de 325,476 ps. 60 centavos m|c.

Otra situada en la calle de Piedad al lado de la que tiene el núm. 182 apreciada en la cantidad de 93,670 ps. 62 centavos moneda corriente, edificada en terreno cuya estension mide 3 metros 247 milimetros de frente al Norte por 16 metros 670 milimetros de fondo. Se previene que esta finca reconoce una servidumbre.

Otra situada en la calle de Piedras señalada con el número 134 edificada en terreno que mide 17 metros 320 milimetros de frente al oeste por 28 metros 145 milimetros de fondo tasada en la cantidad de 524,369 pesos 5 centavos moneda corriente.

Un terreno situado en la calle del Perú núm. 277 apreciada en la cantidad de 198,094 ps 79 centavos m|c. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Otro, situado en la calle de Perú núm 275, tasado en la cantidad de 198,094 ps. 79 centavos m|c. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Un lote de puertas sueltas y tirantes que existen en la casa calle de las Piedras núm 134 tasados en la cantidad de 4,170 ps. m|c.

Los que deseen conocer otros pormenores, pueden servirse ocurrir á la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe donde existe el plano del campo, tasaciones etc—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.

o5 p30 Francisco J. Facio.

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad local ciudadano don Pedro Roca, y en virtud de lo resuelto por esta corporacion se ha de vender en público remate por el martiliero don Juan M. Perez, el dia 28 del entrante Octubre á las dos de la tarde en el salon municipal y con arreglo á la ley de ejidos, dos fracciones de terrenos de chacra de propiedad del municipio solicitados en compra por el lindero don Juan Aramberry, compuesta una de cinco cuadras cuadradas y ochenta y ocho centésimos de otra, y la otra de tres cuadras cuadradas y setenta y dos centésimos, las que están tasadas á razon de mil pesos por cuadra no admitiéndose oferta alguna inferior á la tasacion. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la escribania del partido á cargo del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto el respectivo espediente.

Chacamus, Setiembre 27 de 1871.

José A. Castillo.
s27 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Islas, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria y oficina de don Manuel Salas, Perú 56, donde estoy adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1871.

Manuel Perez Gomar.
o4 p30 Escribano Público.

Por disposicion de señor Juez de paz de este partido ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de la finada doña Fabiana Cardoso, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por si ó por apoderado y por la oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Octubre 7 de 1871.

José A. Castillo.
o8 p30 Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Lavaniño, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de don Teodoro Luis Pardo, Recoba-Nueva 102, á que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Beenos Aires, Octubre 4 de 1871.

o5 p30 Manuel J. Sanabria.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á don Miguel Garcia la providencia siguiente recaida en el espediente seguido por él contra don Jaime Mayol sobre cobro de pesos y dice asi—Buenos Aires Enero 21 de 1871—Hágase saber á don Miguel Garcia la renuncia que hace del poder D. Luis Briones debiendo seguir este hasta que tome el poderdante la intervencion que corresponde en estos autos. Repóngase esta foja—Echeverria—como asi mismo se cita y emplaza á dicho Garcia para que en el término de seis dias comparezca á tomar la intervencion que le corresponde bajo apercibimiento de aceptarse la renuncia del poder conferido por él.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.

s26 p30 E. Nuñez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Panelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 11 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
o21 p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio Beduaet, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado á cargo de su señoria y oficina de don Mariano Cabral, á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.

s26 p30 Leandro Garcia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Salinas, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria y oficina de don Manuel Salas, Perú 56, donde estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho — Buenos Aires, Setiembre 15 de 1871.

s27 p30 M. Perez Gomar.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario de concurso de don Teodoro Hasemflug, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoria de los comparecientes con arreglo al articulo 1,600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Octubre 21 de 1871.

o14 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, y con arreglo al articulo 1,641 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Roque Famito, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo—Buenos Aires, Octubre 21 de 1871.

o24 p3 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de Junin.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Raymundo Udoz para que dentro del término de seis dias desde la publicacion de este edicto comparezca á este Juzgado de Paz para ser notificado de la sentencia recaida en la causa criminal que se le ha seguido por abigeato bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho si asi no lo hiciere—Junin, Octubre 21 de 1871.

Atalíba Roca.
o24 p6 Sostituto.